

CHINA Y EL EPICENTRO ECONÓMICO DEL PACÍFICO NORTE

Luciano Damián Bolinaga

COLECCIÓN UAI - INVESTIGACIÓN

China y el epicentro económico del Pacífico Norte

Luciano Damián Bolinaga

China y el epicentro económico del Pacífico Norte

Colección UAI - Investigación

Bolinaga, Luciano Damián
China y el epicentro económico del Pacífico Norte. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Teseo, 2013.
262 p. ; 20x13 cm.
ISBN 978-987-1867-92-9
1. Política Internacional. I. Título
CDD 327.1



© UAI, 2013



© Editorial Teseo, 2013

Teseo - UAI. Colección UAI - Investigación

Buenos Aires, Argentina

ISBN 978-987-1867-92-9

Editorial Teseo

Hecho el depósito que previene la ley 11.723

Para sugerencias o comentarios acerca del contenido de esta obra,
escribanos a: **info@editorialteseo.com**

www.editorialteseo.com

Comité editorial

Lic. Juan Fernando Adrover

Arq. Carlos Bozzoli

Mg. Osvaldo Barsky

Dr. Marcos Córdoba

Mg. Roberto Cherjovsky

Mg. Ariana De Vincenzi

Dr. Roberto Fernández

Dr. Fernando Grosso

Dr. Mario Lattuada

Dra. Claudia Pons

Dr. Carlos Spector

Los contenidos de los libros de esta colección cuentan con evaluación académica previa a su publicación

PRESENTACIÓN

La Universidad Abierta Interamericana ha planteado desde su fundación en el año 1995 una filosofía institucional en la que la enseñanza de nivel superior se encuentra integrada estrechamente con actividades de extensión y compromiso con la comunidad, y con la generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo de la sociedad, en un marco de apertura y pluralismo de ideas.

En este escenario, la Universidad ha decidido emprender junto a la editorial Teseo una política de publicación de libros con el fin de promover la difusión de los resultados de investigación de los trabajos realizados por sus docentes e investigadores y, a través de ellos, contribuir al debate académico y al tratamiento de problemas relevantes y actuales.

La *colección investigación* TESEO-UAI abarca las distintas áreas del conocimiento, acorde a la diversidad de carreras de grado y posgrado dictadas por la institución académica en sus diferentes sedes territoriales y sus líneas estratégicas de investigación, que se extiende desde las ciencias médicas y de la salud, pasando por la tecnología informática, hasta las ciencias sociales y humanidades.

El modelo o formato de publicación y difusión elegido para esta colección merece ser destacado al posibilitar un acceso universal a sus contenidos: ya sea por la vía tradicional impresa en librerías seleccionadas o por nuevos sistemas globales, como la impresión por demanda en distintos continentes, acceso a eBooks por

tiendas virtuales y difusión por Internet de sus contenidos parciales (Google libros, etc.).

Con esta iniciativa la Universidad Abierta Interamericana ratifica una vez más su compromiso con una educación superior que busca en forma constante mejorar su calidad y contribuir con su trabajo al desarrollo de la comunidad nacional e internacional en la que se encuentra inserta.

Dr. Mario Lattuada
Secretaría de Investigación
Universidad Abierta Interamericana

ÍNDICE

Presentación.....	9
Prólogo.....	17
Introducción.....	21
Primera parte	
Cambio económico y político en el sistema internacional.....	29
Capítulo I	
Definiciones operacionales.....	31
Capítulo II	
Del Atlántico europeo al Atlántico Norte.....	57
Segunda parte	
Expansión y ascenso de China en la estructura internacional de poder.....	91
Capítulo III	
Variables internas.....	93
Capítulo IV	
Variables externas.....	137
Tercera parte	
El epicentro económico mundial del Pacífico Norte.....	191
Capítulo V	
Las variables económicas del epicentro económico del Pacífico Norte.....	193
Epílogo.....	225
Bibliografía.....	235

A mis abuelos maternos...,
los cimientos de la familia que somos,
Ana Rosa Beatriz y Adolfo Bermúdez

Este libro no se hubiera logrado sin el apoyo de dos instituciones. En primer lugar, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) brindó el apoyo necesario para desarrollar la investigación cuyo saldo me permitió obtener mi título de maestría y, tras su continuación y profundización, doctorarme en relaciones internacionales. Por eso, a dicha institución mi más profundo agradecimiento por apostar a la formación de jóvenes recursos humanos a disposición de nuestro país y con el propósito de forjar un futuro mejor para todos sus habitantes. En segundo lugar, el agradecimiento también se extiende hacia la Secretaría de Investigaciones de la Universidad Abierta Interamericana quien hizo posible la publicación de los resultados alcanzados durante dicha investigación.

El proceso cognoscitivo que se vuelca en las páginas de este libro se enriqueció por el intercambio de ideas con numerosos profesionales y colegas. No obstante, cualquier debilidad del trabajo, por la cual asumo total responsabilidad, hubiera sido mayor sin la intervención de ellos. Quiero agradecer muy especialmente al doctor Eduardo Oviedo por su permanente compromiso en la formación de recursos humanos y por compartir conmigo su profundo conocimiento sobre China, al asumir la dirección de mis trabajos de tesis de maestría y doctorado. También quiero agradecer a los profesores Carlos Escudé, Daniel Berrettoni, Carlos Moneta, Eduardo Hourcade y Sergio Cesarín, quienes se tomaron

el trabajo de leer, evaluar y formular importantes aportes a la investigación.

Desde lo personal hay tres agradecimientos que quiero destacar. En primer lugar a Paula, Vanesa, Luciano y Virginia, esos amigos del alma que alentaron mi labor desde “el laberinto de las diagonales” y también desde Rosario. En segundo lugar, a Mónica y Ricardo (mis padres) y a Juan (mi hermano) por comprender mis ausencias y contener mis angustias. En tercer lugar, nada de esto se hubiera podido realizar sin el apoyo incondicional de mis dos grandes amores: Cecilia (mi esposa) y Leonardo (mi hijo), a ellos dos, mi más sentido agradecimiento por aceptar mis defectos y potenciar mis virtudes como ser humano.

Luciano Damián Bolinaga
Rosario, 4 de septiembre de 2013

PRÓLOGO

Luciano Damián Bolinaga cuenta con una calificada formación académica en la especialidad de las relaciones internacionales. Esta ha sido alcanzada a partir de haber seguido los parámetros de estudios de los centros avanzados del mundo, comenzando por la licenciatura, seguido por la maestría, continuada con su doctorado, hasta alcanzar título posdoctoral. De esta manera, a sus recientes y vigorosos treinta y cuatro años, concluye su instrucción profesional que lo posiciona con las herramientas de trabajo indispensables para estudiar temas, problemas y cuestiones internacionales. Esta formación académica de calidad es consecuencia de su vocación y esmero, premiada con el apoyo del sistema de becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET): institución que otorga tranquilidad económica a destacados estudiantes en búsqueda de su capacitación superior, con el objetivo de realizar la noble tarea de la investigación científica.

Con esta carta de presentación, ya como estudioso de las relaciones internacionales, en *China y el epicentro económico del Pacífico Norte*, Bolinaga nos ofrece un estudio sobre el cambio internacional y el rol que China cumple actualmente en dicho proceso. Su obra tiene tres ejes principales. Apunta al estudio de los cambios político y económico en el sistema internacional; la expansión y el ascenso de China en su estructura, con análisis de los factores internos y externos que propulsaron dicho engrandecimiento; y las variables económicas que incidieron en la formación del epicentro del Pacífico Norte. El

enfoque teórico proviene desde el realismo político, y su renovadora vertiente del neorrealismo, con aplicación de algunos conceptos pertenecientes al análisis sistémico, en la vertiente del célebre David Easton.

En la primera parte, describe la evolución histórica de los cambios del epicentro económico mundial a partir de tres categorías: estructura internacional, epicentro económico mundial y oligopolio de poder. En su última y vigente expresión, aparece el epicentro del Pacífico Norte como centralización de las actividades comerciales y financieras, con su consecuente impacto en el oligopolio de grandes potencias. Entre estas, aparece China, cuyo ascenso internacional presenta diversas causas, que son analizadas por Bolinaga en la segunda parte de su libro.

Allí observa, además del crecimiento económico y la apertura e integración a la economía-mundo, que el sistema político chino ha cumplido un rol principal en la expansión y ascenso pacífico de China en la estructura internacional. La eliminación del ejercicio vitalicio de los cargos públicos y las sucesiones pacíficas en el mando político, constante desde la traumática crisis de la plaza de Tiananmen en 1989, brindaron estabilidad política y macroeconómica al proceso de inversiones provenientes del exterior que transformaron a China en la “fabrica del mundo”. Su política exterior, como instrumento de relacionamiento con el mundo externo, acompasó el proceso interno y alcanzó varios logros: desde la normalización y desarrollo de relaciones bilaterales, como las vinculaciones con Estados Unidos y Rusia; pasando por una adecuada inserción multilateral, entre las cuales se destaca la adhesión a la Organización Mundial del Comercio; hasta incluso eliminar el colonialismo en

1999, tras la restitución de la soberanía china en Macao. Por supuesto, aún China no ha resuelto la cuestión de Taiwán, que permanece como una de las cuestiones prioritarias en su agenda de política exterior.

Ahora bien, este cambio internacional hunde sus raíces en la modernización china, proceso interno que moviliza todos los elementos que constituyen su poder nacional. Visto desde esta perspectiva, retomáramos las visiones liberales o marxistas de que la economía determina la variable política. En realidad, la economía y la política están interrelacionadas. Incluso podríamos aseverar que la economía es una parte del poder y, por consiguiente, de las relaciones internacionales en sentido estricto del término. Pensar solamente en que el crecimiento económico es la única fuente de poder es restringir la mirada hacia un factor importante pero no exclusivo, especialmente en China. En tal sentido, la modernización china debe entenderse como una decisión política, más que económica, impresa bajo el contexto de atraso relativo de China y su búsqueda por lograr los niveles de desarrollo que las naciones europeas, Estados Unidos y otros países alcanzaron con la modernización. Es, al mismo tiempo, el reconocimiento del fracaso de los experimentos autóctonos chinos y del éxito de las potencias centrales, así como el punto de partida para que China entre en el oligopolio de poder del que nos habla Bolinaga.

En la tercera parte de su obra, el autor analiza las variables económicas demostrativas del cambio del epicentro del Atlántico Norte hacia el Pacífico Norte. Este último, considerado hasta hace pocos años como en potencia, hoy ya está en acto y es una realidad concreta, tanto económica como militarmente. Ahora bien, si este

es el nuevo epicentro de las relaciones internacionales, otras áreas, como América del Sur, Asia occidental, África e incluso Europa, son parte de su periferia. Si bien este último caso aún presenta asimetrías de poder con otras regiones del mundo, corrobora la teoría del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein, pues no solo las regiones pasan de la periferia a la semiperiferia, y de esta al centro; también pueden seguir el proceso inverso, del centro a la semiperiferia. Claramente Europa es la expresión de esta última tendencia.

La obra de Bolinaga, de amena lectura y lenguaje afable, con plural bibliografía y agudo análisis, constituye la culminación de su proceso de formación académica, focalizado en uno de los temas actuales, desarrollado con amplia solvencia y conformando una línea de investigación que amerita ser continuada por su importancia y valor estratégico para delinear una política exterior argentina hacia un mundo cada vez más estrecho y globalizado.

En fin, para mí ha sido un verdadero placer prologar este libro, sobre todo por haber seguido de cerca la formación de Luciano Damián Bolinaga, proceso donde no quedaron excluidos debates, contrapuntos, coincidencias y críticas de ideas, que son irrenunciables, naturales y necesarios en quienes desarrollan el conocimiento científico, especialmente en el difícil y a la vez apasionante ámbito de las ciencias sociales.

Eduardo Daniel Oviedo

INTRODUCCIÓN

El constante devenir del sistema interestatal manifiesta tanto la recurrente alteración del orden internacional como la modificación de los patrones de acumulación de riqueza de las naciones. ¿Qué efecto tiene una alteración de la composición del directorio de grandes potencias? ¿Qué sucede cuando se produce una relocalización de las principales actividades productivas en la economía mundial? ¿Cuál es la relación entre el cambio económico y el cambio político en el sistema internacional? Tales interrogantes forman una parte importante del núcleo teórico-conceptual de la ciencia política y de las relaciones internacionales. Esto encuentra su fundamento no en la unanimidad de las respuestas encontradas por los diversos autores –que por cierto no la hay– sino más bien en la permanencia en el tiempo de estas preguntas como punto de partida para analizar e intentar comprender la evolución política y económica del mundo.

Entre 1989 y nuestros días se ha asistido a una serie de discontinuidades fácticas de gran valor analítico que reflotan la naturaleza recurrente de tendencias dentro del sistema internacional y, por lo tanto, su estudio contribuye a la evolución cognoscitiva de la disciplina y al planeamiento e implementación de modelos de política exterior. Los acontecimientos y hechos van demarcando el curso de la historia y ella se vuelve el laboratorio donde los científicos sociales desarrollan, prueban o refutan teorías. El objeto central de este libro es estudiar los procesos de cambio internacional, particularmente

aquellos que refieren a la reconfiguración de las relaciones de poder.

De ahí, entonces, que el segmento histórico que se desarrolló entre 1989 y 2012 cobre un valor sustancial, dado el cúmulo de discontinuidades que aceleraron el proceso de cambio internacional: la caída del Muro de Berlín, la reunificación alemana y, la consiguiente expansión del sistema político de la República Federal de Alemania; el desmembramiento y extinción del sistema soviético, la conformación de nuevas entidades políticas en Europa del Este y el Asia Central y la autoproclamación de la Federación de Rusia como continuadora jurídica y política de la Unión Soviética; la expansión física del sistema político chino (retrocesión de Hong Kong y Macao), su ascenso económico y político como gran potencia y, subsecuentemente, la expansión de sus zonas de influencia; el auge económico de la India y su proyección sobre el nuevo epicentro económico mundial del Pacífico Norte, entre otros tantos acontecimientos relevantes que ponen al descubierto la reformulación de las relaciones de poder en el plano internacional de la realidad política.

Dentro de este universo temático, la obra toma posición frente una cuestión específica y central para la política internacional: el ascenso de China como gran potencia. Se trata de un hecho histórico y como tal está circunscripto a una dimensión temporal y física concreta. El inicio de la modernización y apertura –a finales de los setenta– fortaleció el proceso de expansión del sistema político chino cuyas dos principales consecuencias fueron una mejora en el posicionamiento internacional de China y un giro de la economía mundial hacia el Pacífico Norte. No obstante, el ascenso chino como fenómeno responde a una tendencia recurrente del

sistema internacional, desde Westfalia hasta nuestros días, y que es coherente con los “largos ciclos de liderazgo internacional” (Moldeski, 1987), el “auge y caída de grandes poderes” (Kennedy, 1994) y “proceso de cambio internacional” (Gilpin, 1981). De modo que, si bien la obra se focaliza en el periodo comprendido entre 1989 y 2012 –que es cuando se acelera el ascenso de China– existe un factor estructural que opera en una delimitación temporal más amplia.

La interacción entre política y economía formuló un interrogante que actuó como el hilo conductor de la investigación que se plasma en este libro: ¿cuál es la relación entre el ascenso de China y la configuración del nuevo epicentro económico mundial del Pacífico Norte? La respuesta subyace en la reformulación de la composición del directorio de grandes poderes y es presentada desde la perspectiva teórica-conceptual de la ciencia política y de las relaciones internacionales como rama autónoma de esta. Existe una correlación específica entre las potencias que ejercen mayor incidencia en la política internacional y aquellas que controlan los flujos económicos mundiales. Con lo cual, el ascenso de China en la estructura internacional de poder, actúa como perturbación tensiva en la composición del oligopolio de grandes poderes y favorece el tránsito del epicentro económico mundial hacia el Pacífico Norte. El ascenso de China pone en jaque la dominación occidental, vigente por más de cuatro siglos, al tiempo que redobla la apuesta por una economía global a la cual se ha integrado completamente. Lo cual nos pone frente a otro gran interrogante: ¿habrá un duelo entre Estados Unidos y China por el liderazgo global o entre ambas naciones construirán una comunidad del Pacífico como otrora sucediera con el Atlántico?

El principal indicador del cambio económico mundial opera dentro de los límites temporales propuestos. Mientras en 1989 la producción mundial estaba asociada mayormente a los países localizados en el Atlántico Norte, para el año 2012 la misma pasaba a estar concentrada en unidades del Pacífico Norte. Es decir, así como a mediados del siglo XX tuvo lugar la consolidación del Atlántico Norte como epicentro económico mundial, en detrimento de sus predecesores (el Mediterráneo y el Atlántico europeo), la secuencia de tránsito hacia el Pacífico Norte tiende a constatar la naturaleza recurrente del fenómeno en estudio y da continuidad lógica a la idea de que el epicentro económico es dinámico en tanto ha variado su localización a través del tiempo. Dicho tránsito es el supuesto de partida en tanto afecta la orientación de los flujos comerciales y financieros mundiales, así como también corrobora una metamorfosis de las fuerzas interactuantes en la estructura internacional de poder. China se ha convertido en la piedra angular de la economía mundial y, en consecuencia, disputará en el corto plazo el primer puesto con Estados Unidos. La retroalimentación entre economía y política sustenta los ciclos evolutivos de los Estados –entendidos como sistemas políticos– los cuales tienden a apreciar o depreciar sus capacidades (medidas en términos de poder) y, por ello, a ascender o descender en la estructura política. En ese proceso, las unidades del sistema desempeñan dos funciones primordiales: la cooperación y la competencia, de una y otra se desprende la estabilidad o la inestabilidad, respectivamente. Resulta indudable que en tanto Washington y Beijing logren generar un esquema de cooperación, el mundo asistirá a un periodo de estabilidad. Asimismo, el temor es que no lo hagan.

La estructura del libro se divide en tres partes y cinco capítulos. La primera parte, titulada “El cambio económico y político en el sistema internacional”, comprende al capítulo I y II y su objetivo es analizar la evolución del epicentro económico mundial y la estructura internacional de poder como conceptos teóricos y tendencias recurrentes del sistema, se introduce así el factor estructural. El capítulo I formula tres definiciones operacionales: la estructura internacional de poder, el epicentro económico mundial y el directorio de grandes poderes. Estos términos dan vida a una matriz teórico-conceptual cuyo propósito es fortalecer el criterio de discriminación de las unidades del sistema en grandes, medianas y pequeñas potencias. La estructura indica el posicionamiento de las unidades políticas en una pirámide jerárquica de poder, variable que se erige como principio ordenador y que permite distinguir a las unidades según sus capacidades. El concepto de epicentro económico mundial refiere al área geográfica donde convergen las principales actividades económicas globales, el presente estudio se focaliza en la mayor participación en la producción mundial y en el comercio internacional, las más altas tasas de crecimiento y la mayor recepción de inversiones. Finalmente, el término oligopolio de grandes poderes es la bisagra entre los otros dos conceptos, se trata de un reducido grupo de potencias que desempeñan el papel protagónico en la política internacional y, al mismo tiempo, determinan el rumbo de los flujos comerciales y financieros.

El capítulo II pone en evidencia la contraparte empírica de esa matriz conceptual, sustentando no solo la idea de un recambio de actores en el directorio de grandes poderes sino también y, sobre todo, la conexión entre

el cambio económico y el político a través del tiempo. El curso histórico de los acontecimientos permite corroborar la constante relocalización de las actividades económicas por medio del análisis de la evolución de los epicentros económicos, al tiempo que también da cuenta de la transformación de las relaciones de poder entre las unidades del sistema. El ascenso de las potencias europeas en la estructura de poder se explica por el desarrollo progresivo del capitalismo como instancia que sustentó la aplicación sistemática del uso de la violencia organizada. Posteriormente, Europa incrementó sustancialmente su participación en la producción mundial. La posición de estas unidades en el oligopolio de grandes poderes fue asegurada por la convergencia de ambos elementos. Así, Occidente se erigió sobre Oriente y sobre el resto del mundo como un claro centro de poder dominante, tanto en la política internacional como en la economía global, que surge progresivamente desde 1492. Indudablemente, entre el siglo XVI y el siglo XXI las fronteras políticas del mundo han mutado hasta adoptar la forma contemporánea de nuestros días. Este proceso trae a colación un incremento sustancial de los actores estatales, aunque se mantiene una clara tendencia a la concentración del poder, tanto en el plano económico como en el político y el militar, en un reducido grupo de unidades. Proceso que sustenta la continuidad en el tiempo de la vieja idea de un oligopolio de grandes poderes, solo que cobró mayor institucionalidad en tanto los selectos miembros del “club” tienen un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La segunda parte, titulada “Ascenso de China” opera sobre la metodología del estudio de caso para explicar el ciclo político y las fases de ascenso y descenso en la

estructura de poder. El capítulo III desarrolla las principales causas endógenas que han permitido mantener en el tiempo la expansión del sistema político chino hasta alcanzar el estatus de gran potencia. En este sentido, se prestó particular atención a la relación que existe entre el régimen político, el sistema de partidos, la sucesión del mando, el liderazgo del Partido Comunista Chino y la modernización económica. El liderazgo unipersonal del Partido logró estabilizar el régimen totalitario gracias al mecanismo de sucesión pacífica del mando y la modernización económica. Es decir, estos factores revitalizaron la capacidad del Partido como sujeto conductor del proceso político en China. Así, la modernización condujo a un incremento de las capacidades de Beijing y a un mejor posicionamiento internacional. Cuestión que termina de ser abordada por medio del análisis de las variables exógenas en el capítulo IV.

Los factores que sustentan la expansión de China surgen de la configuración de poder emanada del colapso del esquema bipolar: a) la menor asimetría de poder en su vinculación con Rusia y con Estados Unidos como consecuencia del incremento de capacidades chinas; b) el fin del proceso colonial que implicó una expansión física del sistema político chino (los casos Hong Kong y Macao); c) el ingreso chino a la Organización Mundial del Comercio como manifestación de su integración a la economía mundial y d) la variable militar que es abordada en clave comparada a las otras grandes potencias.

Entre 1989 y 2012 China irrumpió entre las grandes potencias y eso generó una nueva configuración de poder internacional, en este periodo la praxis política china acentuó la negociación y de ahí que emergiera la lógica de un “ascenso pacífico”. Pero no solo los principales

gobiernos del mundo miran hacia Beijing, sino también las empresas trasnacionales que día a día buscan con mayor ímpetu operar en el mercado chino. Si acaso antes solíamos decir que “Todos los caminos conducen a Roma” hoy nos encontramos ante una nueva realidad: “Todos los caminos conducen a Beijing”.

La tercera parte del libro cuyo título es “Epicentro económico mundial del Pacífico Norte” remite al capítulo V, en el cual se presenta un análisis cuantitativo de los factores económicos que permiten sostener que se ha producido un giro de la economía mundial desde el Atlántico hacia el Pacífico. En esta parte del libro se formula una estratificación de grandes y medianas potencias con el propósito de mostrar la reformulación del oligopolio de grandes poderes en torno a la incorporación de China, India, Brasil y Rusia. Además, se presta particular atención a la evolución de cuatro variables económicas en el periodo que va de 1989 a 2012: a) la participación en la producción mundial; b) la recepción de inversión extranjera directa; c) las tasas de crecimiento económico y d) la participación en el comercio internacional.

Finalmente, antes de introducirnos en los resultados de la investigación, vale una advertencia al lector. Todo conocimiento humano reviste siempre la naturaleza provisional y la falta de debate solo conduce a dogmas que distorsionan la realidad efectiva, la cual es --en primera y en última instancia-- el objeto de estudio crítico del científico social. En consecuencia, este libro no intenta fijar leyes causales sino más bien analizar tendencias recurrentes con el propósito de alcanzar --si acaso es posible en ciencias sociales-- conocimiento probabilístico.

PRIMERA PARTE
CAMBIO ECONÓMICO Y POLÍTICO EN
EL SISTEMA INTERNACIONAL

CAPÍTULO I DEFINICIONES OPERACIONALES

*“El futuro tiene muchos nombres.
Para los débiles es lo inalcanzable.
Para los temerosos, lo desconocido.
Para los valientes, la oportunidad.”*

Víctor Hugo (1802-1885)

Primera definición operacional: estructura internacional de poder

La desigualdad jurídica de los Estados fue consagrada con la entrada en vigencia de la Carta de Naciones Unidas, lo que cercenó el principio de “igualdad soberana” en el ámbito del Derecho Internacional Público. Existe un grupo de países que se diferencia del resto por su permanencia en el Consejo de Seguridad y su capacidad de “veto”. No obstante, desde la realidad política la desigualdad entre países siempre estuvo presente en tanto la evolución del sistema internacional verifica la existencia de países poderosos y de países débiles. En uno y otro caso, la desigualdad viene dada por la noción de “poder” que se erige como la variable crítica de diferenciación de las unidades del sistema y por eso introduce los estudios de estratificación internacional.

Todo sistema está compuesto por una estructura y unidades, las cuales se afectan mutuamente. Con lo cual, si bien se adoptan los tres principales supuestos

del realismo,¹ se amplía el enfoque teórico siguiendo el aporte sistémico que otrora formulara Kenneth Waltz. Los estudios sobre estratificación internacional recurren a la noción de estructura para diferenciar el posicionamiento de un país respecto de los otros. Así, la noción de “estructura” se presenta como un concepto intangible que remite al posicionamiento y al ordenamiento de las partes de un sistema (Waltz, 1988: 119-123). Con lo cual, al hablar de “estructura internacional de poder” nos referimos específicamente a un esquema particular del posicionamiento de las unidades políticas en el sistema interestatal.

Según ese posicionamiento, los países pueden ser tipificados como “grandes, medianas o pequeñas potencias” o bien como “países centrales o periféricos”. Tanto en una como en otra taxonomía el análisis se circunscribe siempre a la lógica interestatal porque el conjunto de interacciones que interesa observar y caracterizar provienen de las “unidades políticas” del sistema.² Esto no implica que debemos desconocer la existencia de otros

¹ Los tres supuestos principales del realismo son: a) los Estados son la unidad clave de acción; b) la búsqueda de poder es constante para ellos y c) en pos de maximizar sus intereses se comportan racionalmente.

² Este concepto permite ampliar la categoría de Estado, presente en los análisis de Horgenthau, y abarcar otras estructuras de dominación que precedieron al surgimiento del Estado moderno (por ejemplo, comunidades, tribus, reinos, imperios, etc.) Más aún, Aron utilizó el concepto de “unidad política” para indicar la unidad básica del sistema internacional, entendido este como “el conjunto de unidades políticas que mantienen relaciones regulares entre ellas y son susceptibles de verse implicadas en la guerra generalizada” (Aron, 1967: 8).

actores del sistema, sino tan solo que reconocemos a los Estados como sus principales unidades.

¿Qué variable indica la posición de un país en la estructura internacional de poder? Para Waltz no hay distinción de las funciones desempeñadas entre los países sino en la capacidad con la que cuentan para desarrollarlas.³ Todos los países “socializan” y “compiten”, pero los atributos para llevar adelante esas funciones no son iguales en todos los países: Haití no cuenta con los mismo recursos que Brasil para abrir representaciones consulares y diplomáticas en el mundo; Rusia cuenta con mayor capacidad militar que Timor Oriental para garantizar su seguridad; China ha logrado mayor control efectivo sobre el territorio que Taiwán, entre otros ejemplos. En sus propias palabras, “Las unidades de un sistema anárquico son funcionalmente indiferenciadas [...] se distinguen particularmente gracias a sus mayores o menores capacidades de desempeñar tareas similares.” (Waltz, 1988: 145). Sin embargo, no detengamos el análisis en la discusión de si el sistema internacional es anárquico o no –retomaremos esto más adelante– digamos por el momento que no existe una unidad política superior a los Estados que ejerza autoridad sobre ellos, es decir, no hay un gobierno mundial. Analicemos ahora el término de “capacidades” y su relación con el concepto

³ Cuando Waltz habla de funciones, está pensando en dos. Por un lado, la “sociabilización” que refiere al proceso que limita y moldea la conducta de las unidades políticas, estimulando las semejanzas de los atributos y las conductas. Por otro lado, la “competencia” remite al proceso de génesis de un ordenamiento en el cual los Estados desarrollan sus relaciones por medio de sus decisiones y actos autónomos.

de “poder”, ahí radica el aporte más importante del realismo para la estratificación internacional.

Las capacidades, siempre medidas en términos de poder, nos pone de frente al núcleo conceptual del realismo. El “poder” en su concepción más sencilla nos remite a un *quantum* de energía que impulsa una acción, pero al hablar de “poder político” la acción que se impulsa es, específicamente, política y se expresa en una relación de poder entre personas o unidades (Melo, 1979: I, 182-183). Esa relación de poder se desarrolla entre quienes lo ejercen y aquellos sobre los que se ejerce, se trata del control del hombre sobre las mentes y acciones de otros hombres (Morgenthau, 1986: 42-43).

Al matizar la relación de poder al plano interno de la realidad política se verifica una situación de “mando y obediencia”. Por el contrario, en el plano externo se corrobora una situación de “poder disputado”, una “coordinación de voluntades” o “equilibrio de poder” entre los países. Entonces quienes ejercen poder son los Estados con mayores capacidades y, en contraste, aquellos sobre quienes se ejerce son los países con menores capacidades. Nótese que al hablar de poder de las unidades, siempre lo hacemos en términos relativos.

El componente sistémico introducido por Waltz implica que las unidades toman posición en la estructura unas respecto de las otras, según sus capacidades. De ahí entonces que las unidades se afecten mutuamente y que todas alteren su posicionamiento internacional según se incrementan o decrecen sus capacidades, las cuales –como ya hemos dicho– siempre están medidas en términos de poder. Asimismo, vale la pena destacar que la noción de “capacidades” no es un concepto exclusivo de Waltz, sino que está presente en las investigaciones de

diferentes autores enmarcados en la tradición sistémica. Particular importancia cobra la obra de David Easton, donde se argumenta que el límite del sistema político no necesariamente se correlaciona con el geográfico, sino que mantiene relación directa con su “control efectivo” (Easton, 2006: 102). Esto no es una cuestión menor, ya que para analizar la evolución contemporánea del sistema político chino no puede omitirse que su ascenso como gran potencia aún encuentra un límite concreto, el gobierno central no ejerce dominio sobre la isla de Taiwán. En contraste, la reincorporación de los territorios de Hong Kong y Macao explica cómo se amplió no solo el límite geográfico del sistema político chino, sino también su control efectivo. En efecto, la dialéctica sistémica resulta una instancia superadora del tradicional tándem Estado-territorio porque la noción de “control efectivo” guarda en todo momento relación directa con las capacidades ostentadas por los países porque de lo contrario el concepto pierde sentido operativo.

La vida evolutiva de los sistemas políticos permite reconocer una tendencia similar a la del ciclo económico de expansión, maduración y declinación (Gottfried, 1956; Modelski, 1987). Se constata un crecimiento desigual de las unidades políticas que supone la existencia de diferentes ritmos y velocidades para desarrollar las capacidades. No obstante, mientras que en el ciclo económico la variable clave es el comportamiento o fluctuación del producto bruto interno, en el caso del ciclo político la variable más importante pasan a ser las capacidades de los actores, medidas en términos de poder político. Siendo la fuerza el medio específico de la política –según Weber–, el ciclo político mantiene relación directa con la variación en el tiempo de sus atributos de poder, o

lo que Waltz concibe como “capacidades”. Así, la tabla N° 1 sintetiza las tres fases del ciclo político: expansión, *statu quo*, contracción.

Tabla N° 1: Las fases del ciclo político

<p>Fase de expansión: Supone un incremento de las capacidades del país que conlleva a una ampliación de su ámbito de control efectivo. Se desarrolla bélica o pacíficamente. Un ejemplo para el primer caso son los territorios conquistados por el Reino de Piemonte o Prusia en pos de la unificación de Italia y Alemania, en la segunda mitad del siglo XIX. Para el segundo caso, resulta pertinente pensar como se desarrolló el retorno de los territorios de Hong Kong (en manos británicas) y Macao (bajo poder portugués) a la soberanía de China en los años 1997 y 1999, respectivamente. Por supuesto, se pueden incrementar las capacidades sin modificar el ámbito físico. En este sentido, India mejoró su posición económica y sus capacidades entre 1947 y el presente sin ampliar su ámbito físico.</p>	<p>Fase de contracción: Refiere tanto a la reducción de los límites físicos del sistema político como al decrecimiento de sus capacidades. Por un lado, la restricción geográfica tiende a ser el resultado de la presión política, por ejemplo la desmembración de Checoslovaquia en la Conferencia de Múnich de 1938. Pero también puede ser resultado del uso de la fuerza, como pasó con los territorios de Alsacia y Lorena a manos de Prusia en 1871. La reducción de capacidades sin reducción del ámbito físico también se verificó en Inglaterra tras la Primera Guerra Mundial. La contracción puede dar lugar a nuevas entidades políticas, por ejemplo, desaparecida la Unión Soviética varias entidades políticas emergieron.</p>
<p>Fase de <i>statu quo</i>: Esta fase del ciclo político tiene lugar cuando no se produce, por un periodo de tiempo dado, alteración alguna del límite geográfico o de las capacidades de un país. Es difícil pensar largas fases de <i>statu quo</i> dada la volatilidad de las capacidades de los países. No obstante, un ejemplo relevante podría ser Canadá o Australia que se han mantenido como potencias intermedias desde la Segunda Guerra Mundial hasta principios del siglo XXI. Si bien ha habido una variación relativa de sus capacidades, en ambos casos se mantienen la posición en la estructura en tanto la variación de sus capacidades es ínfima, en términos comparativos.</p>	

Teniendo de trasfondo la lógica del ciclo político, es necesario preguntarse cuáles son los factores que pueden aumentar las capacidades de un país. Los avances tecnológicos, la generación de nuevos modelos organizativos y el desarrollo progresivo de las mentalidades que

conducen el proceso político son algunos de los tantos factores que definen las ventajas comparativas entre las capacidades de un país y el resto. Otro elemento de suma importancia para establecer el posicionamiento internacional de un país es la posición sobre los océanos, y este factor es abordado tanto por Mahan como por Modelski.⁴

Pero esas nuevas tecnologías, los modelos organizativos alternativos y demás factores que pueden mejorar la posición de un país en el mundo, no se desarrollan por sí mismos sino que tienen por detrás un grupo humano. Se trata de aquella clase política abordada teóricamente por Mosca, Pareto y Michels. Dicho de otro modo, siempre hay un reducido grupo humano, organizado sobre determinados valores compartidos, cuya personalidad y mentalidad lo convierten en la elite conductora del proceso político.

⁴ Ambos autores enfatizaron la importancia estratégica de los océanos para alcanzar la posición de gran potencia. Desde la perspectiva espacial, el mundo moderno es un sistema oceánico diferente del viejo mundo básicamente concentrado en un sistema continental (Modelski, 1983: 116). Perder esa ventaja puede acarrear un deterioro en el posicionamiento internacional, lo que sucedió por ejemplo con Venecia a finales del siglo XV. Resulta interesante destacar que las únicas unidades políticas que desafiaron con éxito algún ordenamiento internacional en particular, es decir, que lograron obtener la condición de potencia mundial, acorde a la taxonomía de Modelski, fueron aquellas con una posición estratégica sobre los océanos y una importante capacidad naval: Holanda, Gran Bretaña y Estados Unidos. Ver capítulo II.

Segunda definición operacional: epicentro económico mundial

Así como el sistema interestatal tiene una “estructura” en la cual los países adoptan una determinada posición de acuerdo a sus capacidades, el sistema económico también la tiene porque hay economías con mayor o menor capacidad, en términos comparativos. Por decirlo de algún modo, no es igual la incidencia que tiene la República Popular China en la producción mundial a la que tiene Bangladesh, ni Ruanda cuenta con análoga tasa de crecimiento económico a la mantenida por los Países Bajos y, mucho menos, los ingresos *per cápita* en Suiza son iguales a los que se perciben en Haití. En consecuencia, existe un reducido grupo de países que por su alta incidencia en la economía mundial la lidera y conduce.⁵

La noción de “centro de gravedad” también es usada como sinónimo de “eje”, “punto neurálgico”, “epicentro”, entre otras tantas expresiones que permiten constatar la falta de unanimidad conceptual en la literatura específica. Aquí se presenta al concepto de “epicentro económico mundial” como el centro superficial del área geográfica del sistema económico, donde convergen y se originan las principales actividades económicas a nivel global. Se trata de los países con mayor participación en la producción mundial, en el comercio internacional, los que poseen las más altas tasas de crecimiento económico y

⁵ Se entiende por “incidencia” la posibilidad de influir conjuntamente o de forma aislada sobre el comportamiento de la oferta y demanda agregada global o en determinados sectores de la economía mundial (por ejemplo, consumo de petróleo, cereales, carbón, etc.).

los niveles de inversión más importantes a nivel global. De modo que dicha noción es construida sobre la base de cuatro variables económicas, cuya mensurabilidad en el tiempo permitiría dar continuidad a los estudios específicos de la temática.⁶

El concepto de epicentro económico mundial es importante para abordar las transformaciones ocurridas en la economía mundial. Mientras que la Paz de Westfalia marcó un hito en la evolución política del mundo porque se adoptó la figura del Estado y la naturaleza del sistema se moldeó sobre la matriz interestatal; la evolución económica se desarrolló sobre el paso de un modo de producción feudal a uno capitalista. Más aún, el esquema económico regional, que supo estar concentrado en Europa, Asia y el norte de África (entre los siglos X al XV), se amplió para expresarse en términos globales por medio de un proceso que tomó lugar desde finales de siglo XV hasta la actualidad.

Tiempo más tarde la Revolución Industrial, el avance de las comunicaciones y las telecomunicaciones, de los medios de transportes; la transformación de la lógica empresarial y hasta la llamada “revolución tecnológica de la Internet” hicieron que el mundo contemporáneo se vaya complejizado y globalizado, en términos económicos. Esto implica que hoy en día un producto puede tener materias primas de América, ser ensamblado en Asia y que la casa central de la firma esté localizada en

⁶ Si bien se concentró en esas cuatro variables, se reconoce la existencia de otras categorías que pueden ser incorporadas al análisis y que de hacerlo seguramente enriquecerían las reflexiones, cabe pensar en: la capacidad para incorporar tecnología a la estructura productiva; la posibilidad de generar innovación tecnológica; etc.

Europa. A la vez, las acciones de dicha compañía cotizan tanto en la bolsa de Nueva York como en la de Londres o en la de Tokio.

Coetáneamente con esa globalización y complejización del sistema económico mundial, el eje se fue relocalizando. En el mapa N° 1 se distinguen tres epicentros económicos entre el siglo X y mediados del XX: el Mediterráneo, el Atlántico europeo y el Atlántico Norte. Este mapa también intenta dejar al descubierto que los cambios en el epicentro económico pueden ocurrir de dos formas: por una la relocalización o por una ampliación. En pocas palabras, de los tres epicentros económicos indicados, el más reducido fue el Mediterráneo, pero al relocalizarse hacia la costa europea del Atlántico este se amplió, es decir, aumentó el número de países que lo componían. Posteriormente, el epicentro no se relocalizó sino que se amplió, incorporando ambas costas del Atlántico Norte. En este último proceso las economías del viejo epicentro si bien perdieron relevancia no llegaron a ser excluidas como otrora había ocurrido con las asentadas sobre el Mediterráneo. Finalmente, el otro factor a tener en cuenta es que el periodo de tiempo en el que se desarrolla cada epicentro tiende a reducirse, con lo cual cabe pensar que a medida que se acentúa el proceso de globalización se acelera la secuencia de cambio económico.

Mapa N° 1: El tránsito del epicentro económico mundial

- Epicentro del Mediterráneo (entre los años 1000 y 1500)
- Epicentro del Atlántico europeo (entre los años 1500 y 1914)
- Epicentro del Atlántico Norte (entre los años 1914 y 2000)



Fuente: Demarcación propia sobre el mapa planisferio. Disponible en: <http://www.abysse.co.jp/world/map/miller_eur_off.html>

Ambos procesos, relocalización geográfica y amplitud espacial del epicentro económico mundial, nos remiten a la reubicación de las actividades productivas como una tendencia recurrente y estructural de la economía mundial. Otra particularidad advertida en la literatura específica es el acceso a los espacios oceánicos como una condición *sine qua non* para el desarrollo y evolución de los epicentros económicos. Pero a este punto hay una pregunta clave para formularse: ¿Por qué se produce un traslado geográfico de las principales actividades económicas?

Ciertamente, se trata de un universo causal y no de un único factor. Asimismo, es de suma importancia destacar

que la lógica del mercado orienta a localizar las actividades productivas donde los costos de producción son menores y el margen de ganancia es mayor. Por supuesto, la relocalización productiva se simplifica en la era de la globalización económica. Precisamente, esto aconteció en el Asia del este en la segunda mitad del siglo XX y, de hecho, continúa sucediendo hoy en día. Es decir, las industrias textiles y automotrices radicadas en Japón –por dar un ejemplo– fueron relocalizándose en Corea del Sur y Taiwán. Posteriormente, China se convirtió en la *vedet* asiática principalmente por los bajos costos de mano de obra. Pero como el costo salarial está aumentando progresivamente en China –sobre todo en la zona costera– hoy hay muchas firmas que se están relocalizando en Malasia, Tailandia, Vietnam, entre otros destinos. Pero, por supuesto, además de la lógica de mercado también hay otros factores que explican el proceso de relocalización del epicentro económico mundial, por ejemplo: el desarrollo y aplicación de nuevas técnicas de producción como significó la Revolución Industrial o nuevas formas de gerenciamiento de la producción como manifestó el fordismo.

Pero todo esto nos lleva a otro interrogante, el cual tiene mayor peso para el objeto de estudio propuesto: ¿Qué sucede cuando se relocaliza el epicentro económico mundial? Sin lugar a dudas, la respuesta yace en un análisis de la interdependencia entre la capacidad económica, política y militar de los actores del sistema internacional. Y si bien esto será el propósito de los próximos capítulos, adelantemos, aunque más no sea a modo de conjetura, que el tránsito del epicentro económico mundial implica una reformulación de la posición de las unidades en la estructura internacional de poder, la cual opera bajo la secuencia de ascenso y descenso de grandes poderes. De

esto último se desprende entonces que la relocalización del epicentro económico es un proceso histórico que actúa como sismo al interior del sistema económico e implica una perturbación tensiva sobre la estructura de poder y, en consecuencia, también sobre el sistema internacional.

Ahora bien, como la historia no responde de modo lineal es muy difícil hablar de leyes en ciencias sociales e incluso intentar hacer algún tipo de pronóstico. Si bien resulta altamente improbable poder predecir el momento exacto en el cual tendrá lugar un nuevo tránsito del epicentro económico, sí es posible establecer cuándo este se está produciendo y sus eventuales consecuencias para las relaciones internacionales, en tanto se trataría de una tendencia recurrente de la economía mundial. En este sentido, la existencia de patrones de comportamiento que se reiteran a lo largo de la historia (tendencias estructurales) es y debe seguir siendo objeto de estudio de la disciplina. Más aun, tienen un valor invaluable para la formulación e implementación de la política exterior, no solo de las grandes potencias, sino también de los países periféricos.

Cada traslado del epicentro económico mundial generó cambios en la estructura de poder, es decir, en el posicionamiento internacional de los países. De la convergencia de ambos factores tiende a reestructurarse el mundo que conocemos: “En efecto, el sistema mercantil era una respuesta a muchos retos. En términos políticos, el Estado centralizado era una creación nueva, impulsada por la Revolución comercial que había trasladado el centro de gravedad del mundo occidental de la costa del Mediterráneo a la costa del Atlántico, obligando así a los pueblos más atrasados de los países agrarios más grandes a organizarse para el comercio interior y exterior.” (Polanyi, 2005: 115).

A principios del siglo XXI esta tendencia recurrente de la economía mundial vuelve a cobrar un valor singular porque estamos asistiendo a una nueva transición del epicentro económico mundial: el eje de la economía global está virando del Atlántico Norte hacia el Pacífico Norte. “El cambio hacia el eje Pacífico Norte es una perturbación tensiva proveniente del sistema económico que, a modo de transacción, influye sobre el sistema político y demanda su adaptación al ambiente” (Oviedo, 2001: 27). Se trata de una perturbación que opera dentro del sistema internacional en su conjunto y viene a manifestar que la influencia de la política de desarrollo occidental, basada en la combinación del poder financiero de los “países donantes”, su atractivo como economías fuertes y prósperas y su capacidad de establecer la agenda internacional para la política de desarrollo, podría estar transfiriéndose gradualmente al Asia-Pacífico (Messer, 2007: 9).

¿Qué significa esto? El mundo industrializado está envejeciendo y su crecimiento económico se ha desacelerado, hoy los países desarrollados necesitan de las economías emergentes para manejar las crisis globales, tanto en el terreno comercial y financiero como en el político y militar. En consecuencia, la capacidad del mundo occidental para administrar la agenda global se está reduciendo y esto viene de la mano de una reestructuración del mundo del este al oeste, como otrora enunciara Niall Ferguson.⁷ De modo que la gobernanza mundial, como una situación que tiende a la generación de condiciones favorables para el predominio de la paz y la estabilidad internacional, viene atravesando importantes cambios estructurales en las últimas tres décadas. El primero, Estados Unidos y sus aliados están depreciando sus capacidades y eso implica

⁷ Ferguson, Niall, “Globalización: en el espejo de Venecia”, en diario *La Nación*, 20 de mayo de 2007.

un deterioro de su posicionamiento internacional. El segundo, pone al descubierto una relocalización del eje económico mundial hacia el Pacífico, las principales actividades productivas del mundo están siendo transferidas a esa región en particular. Y, finalmente, la emergencia de las potencias, que, desde Golman Sachs, Jim O’Niell supo llamar “BRIC” (Brasil, Rusia, India y China) y su demanda por mayor participación en la administración del orden internacional y la economía global.

En rigor, el mundo de hoy poco tiene que ver con el viejo orden de Bretton Wood. Por un lado, la crisis financiera internacional desatada en 2008 –tras la caída de Lehman Brothers– aceleró el proceso de cambio mundial que ya venía en gestación de dos décadas anteriores, como recién se mencionaba. Por otro lado, no son los países industrializados sino las potencias emergentes las que están impulsando la recuperación económica global. En efecto, las economías emergentes representaron, aproximadamente, el 30% de la producción mundial y el 60% del crecimiento económico global en los últimos años. Y, además, no parece ser casual que sea el BRIC quien ejerce el liderazgo dentro del G-20, organismo que se perfila como el engranaje clave para el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional (Carreras, 2008).

¿Por qué es necesario centrar el estudio en el Pacífico Norte y no en el Asia-Pacífico en general? Piñero Iñiguez supo hablar de un dominio mundial de los pueblos que tengan por *mare nostrum* al gigantesco océano Pacífico, el cual manifestaría la decadencia del europeísmo y la incertidumbre sobre el futuro papel de los Estados Unidos (Piñero Iñiguez, 1998: 273). Sin embargo, al hablar del océano Pacífico, o en términos generales, se suscitan errores conceptuales e imprecisiones en la delimitación geográfica del actual epicentro económico mundial. El

término de “Pacífico Norte” permite evitar la imprecisión geográfica que supone la noción “Asia-Pacífico”, que proliferó en la última década del siglo XX y que hace referencia a países tanto de Asia como de Oceanía e incluso de América. Por otro lado, la clásica noción de “Extremo Oriente” empleada en los libros de la historia diplomática europea estaría dejando por fuera una importante parte del nuevo epicentro económico mundial que es América del Norte, con lo cual, tampoco resulta adecuada. Igual suerte sufren términos como “Lejano Oriente” o “Cuenca del Pacífico”. En suma, la utilización del concepto de Pacífico Norte permite alcanzar mayor precisión conceptual y una mejor delimitación geográfica del objeto de estudio: el nuevo epicentro económico mundial.

En rigor, Estados Unidos no puede ser omitido como un actor clave en la actual configuración de poder porque sigue siendo la principal economía del mundo y el país con mayor presupuesto en defensa.⁸ Pero, al mismo tiempo, al hablar del Pacífico Norte es posible enfatizar el ascenso de China en la estructura internacional de poder y posicionar dicho proceso como el motor del cambio económico mundial que acontece a principios del siglo XXI: “el fenómeno chino implica reestructuración industrial en toda Asia [...] lo que implica enormes consecuencias para el sistema mundial [...] Una de ellas es el cambio del centro de gravedad del comercio y la producción mundial.”⁹ En efecto, el crecimiento econó-

⁸ Pueden verse cifras significativas en los capítulos IV y V. Mientras que el capítulo IV muestra el gasto militar de Estados Unidos en relación con el de China y otras grandes potencias, el capítulo V analiza las estadísticas económicas que permiten sostener que la economía norteamericana continúa siendo la principal economía del mundo.

⁹ Moneta, Carlos, “China cambió el centro de gravedad del comercio mundial”, en diario *Clarín*, 15 de enero de 2006.

mico sostenido de los países del Asia del Este, y de China a la cabeza del proceso, ha reorientando la economía mundial y generando una perturbación tensiva sobre la estructura internacional de poder. La retroalimentación entre poder económico, militar y político tiende a explicar los cambios en las capacidades de los países del Asia del Este. Esto se verifica, principalmente, en el caso de China quien en consecuencia redefine su posicionamiento internacional como gran potencia, no solo se trata de la segunda economía más importante a nivel global sino también del país que más invierte en defensas por detrás de Estados Unidos. En suma, la relevancia económica y política del Pacífico Norte ya no se trata de una prognosis sino de un dato concreto de la realidad y tiene dos actores claves: Estados Unidos y China. No parece ser casual que, Kissinger (2012) comience a hablar de una comunidad del Pacífico como otrora sucediera con el Atlántico.

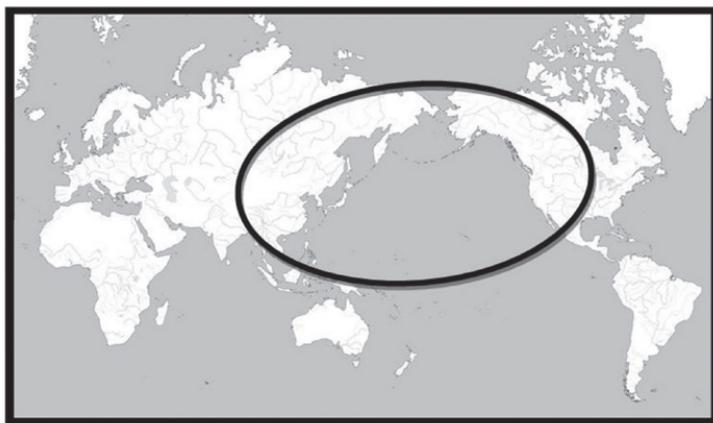
Ahora, profundicemos. El concepto de “regiones” pretende remitir a las partes de un todo. Los diferentes segmentos del mundo suelen ser abordados por la cartografía y la geografía por medio de este término, pero desde la perspectiva de la política internacional y en consonancia al enfoque sistémico propuesto, estas “regiones” se convierten a su vez en “subsistemas” específicos del sistema internacional.¹⁰ Un “subsistema regional” puede ser entendido como un conjunto de unidades políticas geográficamente ligadas entre sí, que interactúan regular

¹⁰ Atkins (1991) destaca como características importantes de un subsistema: a) sus unidades interactúan significativamente con otras y, a la vez, con otros subsistemas más allá de sus fronteras geográficas; b) los actores exteriores son pertinentes al subsistema porque influyen en él; c) las unidades que lo componen pueden formar parte de otros subsistemas; d) sus miembros son funcionalmente inseparables del sistema global y f) sus unidades desarrollan un sentimiento de autopertenencia al subsistema en cuestión.

y sistemáticamente, desarrollando una identidad común y cierto grado de autopertenencia, el cual es percibido y reconocido por los actores externos al subsistema.

Mapa N° 2: Epicentro económico del Pacífico Norte

PACÍFICO NORTE		
Este Asiático		América del Norte
Sudeste asiático	Nordeste asiático	
Brunei - Camboya - Filipinas - Indonesia - Laos - Singapur - Tailandia - Timor Oriental	China - Corea del Sur - Corea del Norte - Japón - Mongolia - Rusia - Taiwán	México - Estados Unidos - Canadá



Fuente: Demarcación propia sobre el mapa planisferio. Disponible en: <http://www.abysse.co.jp/world/map/miller_asi_on.html>

En un primer nivel analítico, el estudio se posiciona sobre el subsistema “Pacífico Norte” cuya génesis remite a la confluencia de otros dos: “Asia del Este” y “América del Norte” (ver mapa N° 2). Al respecto de “América del Norte”, Estados Unidos y Canadá tienen costas en ambos

océanos por lo cual son “unidades bisagras” entre el viejo y el nuevo epicentro económico. En relación con Estados Unidos sus actividades económicas más importantes se han trasladado hacia la costa del Pacífico. Ejemplos simbólicos son la planta de Microsoft localizada en California o el hecho de que el puerto de Los Ángeles viene registrando mayor cantidad de operaciones que el de New York (Scott, 2008).

Dada la importancia de los océanos para la posición internacional de una potencia, concordando con Mahan y Modelski, hay que destacar que los asiáticos han logrado una importante preeminencia en la producción naval, tanto por los costos como por la tecnología y la calidad (Jaimes, 2010: 9). Los tres astilleros más importantes del mundo, a principios del siglo XXI, se ubican en el Asia del Este: Japón representa un 37%, Corea del Sur un 35% y China un 16 % de la producción naval mundial (Hybel y Lattanzi, 2010: 23). En pocas palabras, el Nordeste asiático por sí solo concentra más del 80% de producción naval mundial.

En un segundo nivel analítico, se posiciona el “Asia del Este o Asia oriental” que es tanto un subsistema del Asia como del Pacífico Norte. Además, puede subdividirse en “Nordeste asiático” y “Sudeste asiático”. En este ámbito es necesario incorporar a Rusia, aun cuando ha sido tradicionalmente incluido en el concierto europeo, ya que su extensión geográfica y demográfica sobre el continente asiático, sumada a su vocación de gran potencia la convierten en un actor clave tanto del Asia del Este como del Pacífico Norte. Además, actualmente Rusia está en expansión económica, lo cual ha sustentado su ascenso en la estructura de poder y de ahí que integra el nuevo bloque de poder que conocemos como BRIC.

Recapitulando, la importancia del Pacífico Norte se explica tanto en términos económicos, como políticos y estratégicos. No solo se encuentran varias de las economías más importantes del mundo (Estados Unidos, China, Japón, etc.), sino también algunos de los ejércitos más poderosos (Estados Unidos, Rusia, China, entre otros). John Milton Hay, quien fuera el secretario de Teodoro Roosevelt supo decir: “El Mediterráneo es el mar del pasado, el Atlántico es el océano presente pero... el Pacífico el océano futuro”. Para nosotros ese futuro se ha convertido en nuestro presente.

Tercera definición operacional: oligopolio de poder

Explicadas las nociones de “estructura internacional de poder” y “epicentro económico mundial” es hora de abordar la relación entre ambas, la cual se expresa en términos de la tercera definición operacional. De la cuantificación y análisis de las cuatro variables atribuidas al concepto de epicentro económico se deriva una alta concentración de poder económico en un reducido grupo países,¹¹ los cuales tienden a coincidir con aquellos que representan la mayor densidad del poder político y militar a nivel mundial. De modo que los países con mayores “capacidades” han jugado siempre un papel clave en la política internacional, en tanto han conformado un selecto club de grandes potencias: “las estructuras

¹¹ Esta afirmación está respaldada el análisis de la participación de las economías en la producción mundial, de acuerdo a los informes elaborados por el Banco Mundial. Al respecto puede consultarse el capítulo V.

internacionales se definen en términos de las unidades políticas primarias de una época” (Waltz, 1988: 136). Concordando con una serie de autores la existencia de esos “grandes poderes” mitiga y contiene la supuesta idea de una anarquía internacional¹² por medio de una sistematización de disposiciones normativas que actúan como la génesis del orden internacional.¹³ Es decir, son las grandes potencias quienes se erigen algunas veces como “ordenadores” y otras como “desordenadores” del sistema internacional. De modo que la ausencia de un gobierno mundial no implica ausencia de una disposición oligopólica de las unidades del sistema.

La idea de poderes normativos internacionales es convergente, además, con los escritos de diversos autores que precedieron los estudios recién enunciados. Por ejemplo, en la obra de Schwarzenberger (1960) se formula la idea de una “oligarquía internacional” cada vez más reducida; mientras que Aron (1967) ha sostenido que la estructura del sistema internacional es siempre “oligopólica”. Es decir, todas las configuraciones de poder, desde el surgimiento del sistema internacional wetsfaliano, no han tenido características multipolares sino en todo caso oligopólicas. Esto también vale para la

¹² Entre los escritos más importantes se destacan los de Modelski (1983 y 2005), Doran (1983), Kennedy (1994) y Kissinger (1994).

¹³ Esa idea de orden internacional remite al conjunto de principios y disposiciones de las principales potencias y hoy suele ser asociada a una noción más amplia: “gobernanza mundial”. Concepto que, por ciento, resulta más amplio porque no se limita a los intereses de los Estados sino también a los de otros actores relevantes del sistema. No obstante, el papel de las grandes potencias para determinar la estructura continúa siendo de suma importancia ya que su matriz sigue siendo de naturaleza interestatal.

economía mundial donde se verifica una clara tendencia a la concentración de la riqueza.

Retomando lo que ya se mencionó sobre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, hay quienes sostienen que esa estructura interna “institucionalizó el oligopolio de poder” (Oviedo, 2001: 22). Más recientemente, también se ha argumentado que la estructura del orden internacional no es una anarquía sino una “protojerarquía” en la que se verifica la existencia de un “oligopolio de los poderosos” (Escudé, 2011: 17 y 20). De modo que por “oligopolio de grandes poderes” se entiende una especie particular de clase política internacional, una minoría de países organizada más no siempre institucionalizada que comparte ciertos valores y gracias a la concentración de poder en su seno ejerce influencia sobre las restantes unidades del sistema (un grupo mayoritario, desorganizado y con capacidades menores). La particularidad es que la composición de ese oligopolio de poder va cambiando y mutando en el tiempo, lo cual ha sido abordado por diferentes perspectivas teóricas, entre las que destacamos por su relación con nuestro objeto de estudio: los “largos ciclos de liderazgo internacional” de Modelski; la “teoría del ciclo de poder”, abordada por Doran, y el “auge y caída de grandes poderes”, estudiado por Kennedy.

La renovación de ese directorio de grandes poderes se presenta como una tendencia regular del sistema interestatal e implica una nueva configuración de poder internacional. Así, las nociones de “estructura” y “ciclo político” son complementarias y permiten explicar los procesos de cambio internacional. En efecto, de las fases del ciclo político se infiere que un país que deprecia sus capacidades sufre un deterioro de su

posición internacional y viceversa cuando las aprecia o acrecienta. Las palabras de Kissinger en su obra clásica titulada “Diplomacia” vienen a explicar la secuencia en los siguientes términos:

Casi como efecto de alguna ley natural, en cada siglo parece surgir un país con el poderío, la voluntad y el ímpetu intelectual y moral necesarios para modificar todo el sistema internacional, de acuerdo a sus propios valores. En el siglo XII Francia, encabezada por el cardinal Richelieu, introdujo el enfoque moderno a las relaciones internacionales, basado en la nación-Estado y motivado por intereses nacionales como su propósito supremo. En el siglo XVIII, Gran Bretaña introdujo el concepto de equilibrio de poder que dominó la diplomacia durante los siguientes 200 años. En el siglo XIX la Austria de Metternich reconstruyó el Concierto de Europa, y la Alemania de Bismarck lo desmanteló, convirtiendo a la diplomacia europea en un frío juego de política de poder. En el siglo XX, ningún país ha influenciado tan decisivamente en las relaciones internacionales, y al mismo tiempo con tanta ambivalencia, como los Estados Unidos.¹⁴

Esta lógica de recambio de jugadores cobra particular relevancia entre el 11 de septiembre de 2001 y nuestros días, dado que Washington está depreciando sus capacidades y la Unión Europea está empantanada en una crisis económica que actúa como la antesala de

¹⁴ Kissinger, Henry (1994), *La Diplomacia*, México: Fondo de Cultura Económica, p. 11. No obstante, es claro que en la gran mayoría de los casos los países no actúan de forma unilateral sino por medio de coaliciones, las cuales se construyen sobre percepciones compartidas de un esquema de gobernanza, funcional a sus propios intereses. En el conflicto de Kosovo no fue Estados Unidos sino la OTAN quien llevó adelante los operativos militares. Incluso en marzo de 2003, cuando se hablaba de un mundo “unipolar”, los Estados Unidos formaron una coalición con Inglaterra y España para atacar a Irak.

lo que ya se perfila como una crisis política. Mientras tanto, China continúa apreciando sus capacidades y aumentando su participación en los asuntos mundiales. No parece ser casual que dentro de la lógica variable de los “G” (G20; G22; G2; etc.), Beijing se perfila como el líder de los BRIC.

Recapitulando, la incorporación de nuevas potencias implica un cambio en el esquema de poder vigente y de ahí entonces que en cualquier estudio sobre la estratificación internacional se corrobore la “lucha por el poder” como una característica persistente del sistema interestatal. La secuencia de cambio se expresa en el paso de un orden internacional a otro y, en consecuencia, en la variación de las capacidades de las grandes potencias.¹⁵ En suma, al acontecer el cambio de orden internacional subyace, inexorablemente, una alteración de la composición del oligopolio de grandes poderes, hay un recambio de los principales jugadores.

El segmento temporal seleccionado para el estudio es pertinente porque nos remite a una serie de procesos interconectados cuyo saldo es la reformulación de varios condicionantes sistémicos. En este sentido, el ascenso de China en la estructura internacional de poder actúa como perturbación tensiva en la composición del

¹⁵ El cambio se registra en dos niveles. Por un lado, el “intrasistémico” que supone cambios de orden internacional al interior del sistema internacional (por ejemplo, del orden de Viena al de Versalles). Por otro lado, el “inter-sistémico” supone una alteración mucho más amplia en tanto ocurre un cambio de sistema en sí mismo (por ejemplo, el paso del sistema pre-moderno, concentrado en las ciudades-Estados, al sistema moderno interestatal, surgido tras 1648). Al respecto de los cambios “intersistémicos” e “intrasistémicos” consultar las obras de Waltz (1988) y Dallanegra (1998).

oligopolio de grandes poderes y favorece el tránsito del epicentro económico mundial hacia el Pacífico Norte. Dicho oligopolio incorpora a los países del BRIC, pero se destaca el ascenso chino por su fase de maduración en el ciclo político. Mantiene a Estados Unidos pero excluye a varias de las tradicionales unidades europeas (principalmente a Italia y España) y deja abierta la puerta para la potencial salida de otras (por ejemplo, Inglaterra y Francia). Los cambios acontecidos vienen a garantizar una correlación entre las potencias que ejercen mayor incidencia en la política internacional y aquellas que controlan mayormente los flujos económicos mundiales.

CAPÍTULO II DEL ATLÁNTICO EUROPEO AL ATLÁNTICO NORTE

*“La historia se repite.
Ese es uno de los errores de la historia.”*

Charles Robert Darwin (1809-1882)

El siguiente análisis se focaliza sobre la interdependencia entre las capacidades económicas, políticas y militares de las unidades del sistema y tiene por propósito estudiar uno de los condicionantes sistémicos más relevantes, la composición del oligopolio de grandes poderes en la evolución del sistema interestatal. Se sostiene que la persistencia del ascenso y descenso de grandes poderes en el sistema es un fenómeno recurrente que dinamiza la secuencia de cambio internacional. El análisis de la cuestión será desagregado en tres grandes ejes analíticos.

El primero, refiere al proceso que transcurre entre el devenir del epicentro del Mediterráneo hasta su relocalización en el Atlántico Norte. En dicho periodo de tiempo se verifican importantes alteraciones en el posicionamiento de las unidades del sistema: la preeminencia de los Habsburgos, el ascenso holandés, la *Pax británica* y la primacía de Estados Unidos. Además, cada uno de esos posicionamientos generó un ordenamiento específico que condicionó –en mayor o menor medida– las relaciones entre las grandes potencias y los países periféricos. Con lo cual, el paso de uno a otro ordenamiento alteró dichos esquemas de vinculación y, en consecuencia, las orientaciones externas de los países. El

segundo eje de análisis se focaliza sobre la participación de las grandes potencias en la producción mundial, por entender que se trata de la variable más importante de las cuatro atribuidas al epicentro económico mundial en tanto puede mensurarse con mayor rigor científico hacia el pasado. En efecto, algunos de los indicadores económicos propuestos fueron desarrollados en la contemporaneidad de las relaciones internacionales y eso complica su aplicación en retrospectiva histórica (por ejemplo, la paridad del poder adquisitivo). No obstante, la posibilidad de comenzar a mensurar la participación de las unidades en la economía mundial representa un avance positivo para los estudios de estratificación internacional. Finalmente, el tercer eje de análisis recae sobre el epicentro económico mundial del Atlántico Norte, el cual opera sobre el ascenso de Estados Unidos como gran potencia y el declive británico en la estructura internacional de poder.

La configuración del epicentro económico del Atlántico europeo

El devenir del Mediterráneo como epicentro económico

Entre los siglos XIV y XVI, el control de los flujos económicos mundiales recayó sobre las unidades políticas asentadas en la costa del Mediterráneo, espacio que representó el centro comercial y financiero del mundo entero por ese entonces (ver mapa N° 3). La Serenissima Repubblica di San Marco fue el engranaje clave del proceso de acumulación de capital, no solo por ser el centro del comercio europeo, sino también por la gran autonomía con la que contó, es decir, no

respondía al Imperio Bizantino ni pertenecía al Sacro Imperio Romano.

El fenómeno de la cristiandad fue tomando fuerza a la luz del poderío económico y la riqueza generada por el comercio –donde Venecia tuvo un papel sustancial– actuó como motor de las obras arquitectónicas del continente que hoy admiramos y el soporte de los ejércitos que consolidaron la preeminencia europea sobre el resto del mundo. Sin embargo, hacia el año 1500 el mundo comenzó a experimentar un proceso de cambio global. Niall Ferguson atribuye el declive veneciano y la desviación de los equilibrios económicos desde el Mediterráneo hacia el mundo atlántico –con eje en la costa europea– al descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492 y, más específicamente, a la utilización de una nueva ruta que unía el continente europeo con el asiático.¹⁶

¹⁶ La nueva ruta a la que se refiere Ferguson es la que transita el cabo de Buena Esperanza y que otrora fuera conocido como Cabo de las Tormentas. Con la intención de manifestar el temor y la esperanza de los navegantes portugueses acerca de encontrar una ruta marítima que permitiera llegar a la India, Juan II de Portugal rebautizó el cabo con su actual nombre. Ferguson, Niall, “Globalización: en el espejo de Venecia”, diario *La Nación*, 20 de mayo de 2007.

Mapa N° 3: Mapamundi del 1400



Fuente: Claudio Ptolomeo (Ca. D.C. 90-168). Mapamundi, Florencia 1474. Manuscrito coloreado en pergamino. Conservado en la Biblioteca Vaticana. Ciudad del Vaticano. Disponible en: <<http://www.cristobalcolondeibiza.com/2esp/2esp12.htm#pto13>>.

No obstante, la argumentación de Ferguson omite algunos factores que –a juicio propio– se consideran de vital importancia en lo que fue la contracción del sistema político veneciano. Entre los más importantes se destacan al menos tres: a) los efectos de la pérdida territorial sufrida a manos de la Liga Cambrai, convocada por el Papa en 1508; b) la expansión del Imperio Otomano hacia el oeste¹⁷ y c) la derrota de las flotas marroquíes a

¹⁷ Cabe destacar como ejemplo la invasión turca que logró control efectivo sobre Chipre en el año 1570, territorio que había sido anteriormente conquistado por Venecia en 1498. La expansión otomana generó sucesivos bloqueos de las rutas marítimas en el Mediterráneo que limitaron la capacidad de acción veneciana y favorecieron el cambio económico hacia las rutas atlánticas.

manos de los navíos genoveses, esto abrió el comercio hacia el Atlántico y facilitó las transacciones comerciales entre Venecia y Londres.

Si bien por aquel entonces la figura del Estado recién comenzaba a perfilarse en un horizonte lejano, ya se estaba iniciando un proceso de cambio global que conllevaría a tres acontecimientos claves: el primero, el surgimiento del capitalismo; el segundo, la progresiva formación de Estado y, el tercero, la conformación de un sistema interestatal. De modo que la convergencia de estos hechos explicó en gran medida la posición predominante de Europa respecto del resto del mundo entre el siglo XVI y principios del siglo XX.

Atlántico europeo y primacía de los Habsburgos

Tras la ampliación espacial del mundo conocido en 1492 se inicia un proceso de cambio global en el cual Europa logró ponerse a la cabeza de otras civilizaciones y centros de poder. El continente europeo, a diferencia del Imperio Otomano o de la China Imperial, manifestaba un conglomerado de entidades políticas que competían entre ellas sin que ninguna lograra imponerse. Se originó un sistema de Estados descentralizado cuya competencia era el único instrumento de regulación y eso conllevó a una carrera armamentista que fomentó la “aplicación sistemática de la producción y destrucción” (Ferguson, 2006: xviii). De modo que no fue el desarrollo tecnológico o industrial –por lo menos hasta los siglos XVIII y XIX– sino esa carrera armamentista lo que contribuyó a que Europa fuera el centro del nuevo y global sistema económico. En consecuencia, Europa representó las fronteras del “mundo civilizado” y mantuvo su rol –cuasi

exclusivo- en la administración del orden internacional hasta principios del siglo XX.

En una primera instancia se favoreció el ascenso de Portugal y España en la estructura de poder, proceso en el cual jugó un papel crucial el flujo comercial proveniente de las colonias americanas (plata, oro, azúcar, café, tabaco, etc.) y africanas (oro, esclavos y trata de blanca). Posteriormente, se beneficiaron otras unidades, como es el caso de Holanda e Inglaterra. Hacia fines del siglo XV emergió una configuración de poder bipolar que dio lugar al reparto de zonas de influencia en el Nuevo Mundo. El Tratado de Tordesillas de 1494 inicia la fase de instauración del orden, pero ya que la figura del Estado aún era embrionaria y rudimentaria no podía hablarse de un orden internacional, al menos no en sentido estricto del término. La instauración del orden se presenta como una instancia bisagra entre la transición hacia un nuevo orden y la consolidación de este. Es el momento en el cual las potencias que reconfiguran el esquema de poder internacional acuerdan ciertas disposiciones y pautas de comportamiento que se derivan de ellas.

La corona portuguesa tomó la iniciativa en la exploración y desarrollo tanto de las islas atlánticas como de su industria de azúcar, a efectos de crear un *bypass* marítimo para la vieja ruta de la caravana que llevó el oro de Timbuktu (Mali) a la costa de Marruecos; dicha ruta suministró dos tercios del oro que había entrado en Europa entre 1500 y 1870 (Ocde, 2006: 60). La reorientación del flujo comercial y financiero mundial configuró una nueva correlación de fuerzas en tanto el epicentro económico mundial se trasladó progresivamente desde el Mediterráneo hacia el Atlántico europeo, dicho de otro modo, estaban apreciando su poder las unidades con costas sobre ese océano.

La consolidación del orden se inicia con la política de matrimonios implementada desde España¹⁸, ya que permitió afirmar el poder del Imperio Habsburgo en el continente. Asimismo, eso no logró disminuir la dificultad que enfrentaban para administrar una heterogénea y extensa estructura de dominación. La expansión del poder español se gestó como parte del fortalecimiento del Imperio Habsburgo pero resultaba coetánea con una nueva etapa en la historia europea, caracterizada por una constante tensión y enfrentamiento con las unidades restantes de la región. Mientras que en la premodernidad las confrontaciones entre entidades políticas habían estado focalizadas y limitadas en determinadas regiones, en la modernidad esos conflictos adoptarían rasgos globales. Se trató de la expresión más pura del equilibrio de poder europeo y la coyuntura donde se insertó la política de contención hacia la aspiración de dominación global de los Habsburgos, manifestada en diferentes coaliciones.¹⁹ Esa política de contención tomó fuerza en la desconfianza y recelo que la expansión del Imperio Habsburgo despertaba en otros reinos, ducados y demás entidades políticas de Europa. Así, tanto Francia como Alemania –dominada por príncipes protestantes– y

¹⁸ Su máxima expresión fue la unión matrimonial de Felipe de Austria (hijo de Maximiliano I) y Juana (hija de Isabel y Fernando de España), la cual simbolizó la unión de las posesiones de Castilla y Aragón. Al nacer Carlos I en el año 1500 se convirtió en heredero de las posesiones territoriales de sus cuatro abuelos y tomó posesión en el año 1519 cuando asume como emperador del Sacro Imperio Romano.

¹⁹ La aspiración de los Habsburgos no era parte de un plan de dominación sistemáticamente elaborado, como siglos más tarde lo serían los de Napoleón y Hitler.

hasta el mismo Papado comenzaron a ver con recelo la concentración de poder por parte de los Habsburgos.

Pronto las luchas por el poder político y por el poder religioso se convirtieron en una misma moneda de uso corriente en todo el continente, cuya consecuencia fueron las guerras de religión. En el año 1580 la coronación de Felipe II como Rey de Portugal permitió que la Península Ibérica quedara unificada literalmente bajo un mismo soberano pero, al mismo tiempo, eso acrecentó aún más la desconfianza de las otras entidades políticas. Simultáneamente, con la última fase de consolidación del poder español se estaba gestando un nuevo actor político, el cual le sucedería como unidad preponderante del sistema: Holanda.

Declive de los Habsburgos y ascenso de Holanda

En el año 1579 se concluyó la Unión de Arras por parte de algunas provincias del sur de los Países Bajos que apoyaron a la corona española y a los Habsburgos. Las provincias del norte, rebeldes a la corona española y lideradas por Guillermo de Orange, reaccionaron firmando la Unión de Utrecht.²⁰ Se constituyeron así las Provincias Unidas o la República de los Siete Países Bajos Unidos.²¹ Entidad que apreció su poder y, posteriormente, enfrentó a España en el conflicto que se conoció como

²⁰ El acuerdo contenía dos elementos claves: la unión militar de todas ellas y la libertad de culto religioso. Ambos eran mecanismos para mantener sus tradiciones a pesar de que aún se reconocía a la corona española como gobernante de las provincias. Las relaciones bilaterales se deterioraban progresivamente.

²¹ Los siete países que forman las Provincias Unidas, lo que hoy conocemos como Holanda, son: Frisia, Groninga, Güeldres, Holanda, Overijssel, Utrecht y Zelanda.

la Guerra de los Ochenta Años. Pero Holanda no fue la única nación que comenzó a apreciar sus capacidades. En tanto la Unión de Provincias contenía en el Báltico la expansión española, la piratería inglesa lo hacía en el océano Atlántico. En efecto, Inglaterra y Holanda desataron la guerra contra España en 1585 y, aunque no alcanzaron la victoria, sí pudieron comenzar a erosionar el poder español. Inglaterra iniciaba una fase de ascenso en la estructura, incrementaba sus capacidades y fortalecía su presencia marítima.

Ya para el año 1618 Alemania entró en combate contra España y se desató la Guerra de los Treinta Años. Desde 1635 la entrada de Francia –en contra de España– confirmó la globalización de los conflictos. De modo que no caben dudas de que la expansión del Imperio Habsburgo fue contenida por una serie de conflictos y coaliciones entre las unidades europeas restantes. El resultado final tuvo de trasfondo la incapacidad del fisco español para financiar las confrontaciones militares; en las antípodas de ese proceso la expansión comercial y financiera holandesa había ampliado su capacidad de forma tal que se pudo financiar la expansión de su aparato militar. En palabras de Kennedy (1994), España sufrió una “hiperextensión estratégica”.

En 1648 se concluye la Guerra de los Treinta y de los Ochenta años, por medio de los Acuerdos de Westfalia. De ese conjunto de acuerdos internacionales se destacan dos por su importancia. Por un lado, el Tratado de Münster, firmado entre España y las Provincias Unidas, que reconoció la independencia de Holanda. Por otro lado, el Tratado de Osnabrück que concluyó la beligerancia entre Alemania y España. Lo que comenzó siendo una guerra de religión, entre grupos católicos y

protestantes, evolucionó hasta adoptar la forma de un conflicto político y de naturaleza global. Asimismo, la Paz de Westfalia tomó distancia del carácter religioso, porque buscó reconocer el equilibrio de poder alcanzado y consolidar el principio político de *raison d'état*. En efecto, su simbolismo radica en la instauración del primer orden internacional, en el sentido estricto del concepto moderno. Se asistió entonces a lo que se conoce como un cambio intersistémico, es decir, se dejó el sistema premoderno y se instauró un sistema moderno basado en la figura del Estado y regulado por la *raison d'état*. A principios del siglo XVII cambió la composición del oligopolio de grandes poderes pero no hubo alteración de la locación del epicentro económico, por el contrario, se consolidó.

Entonces es posible inferir que el cambio del orden internacional no implica, *per se*, un tránsito del epicentro económico pero sí a la inversa. La consolidación del epicentro del Atlántico europeo tendió a desplazar el eje geográfico de las relaciones de poder, que otrora estuviera puesto sobre el mar Mediterráneo, así como también a relocalizar las actividades comerciales y financieras. Por otro lado, la alianza entre París y Londres encarnó la manifestación más sublime de la *raison d'état* y permitió congelar el antagonismo entre Francia y España en 1659, por medio del Tratado de los Pirineos. La preponderancia española y la influencia de los Habsburgos fue contenida por las demás potencias europeas y, en consecuencia, se redujo su poder al tiempo que se apreció el de Holanda.

No hay dudas de que las Provincias Unidas capitalizaron su posición estratégica en el océano Atlántico y en el mar Báltico y esto favoreció su expansión económica. Por ejemplo, el ingreso *per cápita* holandés fue el que

más rápido creció en Europa entre 1400 y 1700, y fue el más alto desde el 1600 hasta 1820 (Ocde, 2006: 77). Como ya se mencionó, la expansión de la base material permitió a Holanda financiar y ampliar su aparato militar, lo que se tradujo en una mejora de su posición en el mundo. El centro de la actividad económica se trasladó al noroeste europeo, siendo Holanda quien sucedió a las ciudades italianas, como un gran poder en la era de la economía global. Empero, no parece haber acuerdo entre Modelski, Greenfeld,²² Ferguson y otros autores respecto al momento preciso en el que se inició la preponderancia holandesa. Mientras Kennedy niega que sea Holanda quien sucede a España como mayor potencia militar en el continente, otorgando dicho papel a Francia (Kennedy, 1994: 106), North y Thomas argumentan lo contrario. Es decir que Holanda fue en realidad el mayor beneficiario porque logró articular derechos de propiedad y capacidad fiscal con una moderna estructura productiva que operó vía técnicas de explotación comunitaria (North y Thomas, 1988: 218). En efecto, España y Francia fueron “segundones”, mientras que Holanda e Inglaterra, “los grandes ganadores”.

El declive del Imperio Habsburgo venía manifestándose como resultado de la Paz de Westfalia en 1648 y, posteriormente, la de los Pirineos en 1659. No obstante, se acentuó aún más por la Guerra de Sucesión Española

²² Greenfeld, Liah (2003), *The spirit of Capitalism*, Cambridge: Harvard University Press. La obra de Greenfeld presenta una importante deficiencia que se deriva de la falta de reconocimiento sobre la fragmentación política, que imperaba en la península itálica por aquel entonces. En efecto, en ella se refiere a la península itálica como un todo políticamente unificado, sin embargo, esto recién se produce en 1861 con el Reino de Italia bajo la casa de Piamonte-Cerdeña.

que culminó en 1713 con la firma del Tratado de Utrecht. La redistribución de la riqueza sumada al incremento de la capacidad militar de Holanda generó una nueva configuración de poder internacional. El proceso de cambio global verificaba la transformación política y económica del mundo: se pasó de una economía feudal a una capitalista y, para mediados del 1600, llegaría la noción de Estado como punto de inflexión en el proceso de centralización del poder estatal y de formación del sistema interestatal.

Sin embargo, la centralización del poder no se dio de forma homogénea en toda Europa. Al tiempo que se ratificaba una exitosa centralización del poder estatal en España, Portugal, Francia e Inglaterra, en los territorios de lo que hoy conocemos como Alemania e Italia continuaba vigente un esquema de fragmentación política, cuyo saldo era un conglomerado de pequeños Estados y ducados que, en general, ocupaban un lugar periférico en la estructura de poder.²³

Atlántico europeo, declive de Holanda y auge de Inglaterra

La preeminencia de Holanda fue consolidándose pero simultáneamente también se apreciaba, aunque en diferente grado, el poder francés e inglés. Según Modelski (1983), Francia e Inglaterra pueden ser categorizadas como “poderes desafiantes”, pero solo la segunda –en virtud de su posición estratégica sobre los océanos– puede posteriormente alcanzar la posición de potencia

²³ No obstante, Prusia era considerada una potencia media, de cierto valor relativo para las diferentes coaliciones que se llevaron adelante en pos de mantener el equilibrio de poder europeo.

mundial. Criterio compartido por Renouvin: “No era Francia, sino Inglaterra, la que se preparaba a ocupar en el mundo el vacío dejado por las Provincias Unidas” (Renouvin, 1960, I: 589).

La primera manifestación de que Inglaterra estaba apreciando su poder llegó cuando amenazó la posición marítima de España en 1585. La segunda fue la ampliación física de su límite geográfico por medio del Acta de 1707, que sustentó la unión política del Reino de Inglaterra y de Escocia bajo el nombre de Gran Bretaña.²⁴ Posteriormente, el sistema político inglés volvió a expandir su ámbito físico en el año 1800, gracias al Acta de Unión que formalizó la unión del Reino de Gran Bretaña con el Reino de Irlanda.²⁵ Inglaterra se valió de su presencia sobre los océanos, de la ampliación física de su límite geográfico y de la Revolución Industrial para incrementar sus capacidades, ascender como gran potencia y consolidar su posición en el epicentro económico del Atlántico europeo.

Tanto economistas como diplomáticos británicos postulaban la necesidad de emular el modelo holandés para lograr ascender en la estructura internacional de poder, pero, Inglaterra, fue más allá de esos deseos y logró desarrollar una peculiar combinación institucional de burocracia, parlamento, deuda y sistema bancario que actuó como la base fundacional de su imperio y el

²⁴ La vinculación entre Inglaterra y Escocia es conocida como la “Unión de Coronas” y tuvo lugar cuando el Rey Jacobo IV de Escocia sucede a su prima, la Reina Isabela I de Inglaterra, quien siendo soltera y no teniendo descendencia se convirtió en el último descendiente de los Tudor.

²⁵ No obstante, es necesario reconocer que Irlanda se fue incorporando gradualmente al control efectivo inglés desde el año 1541.

motor de su industrialización (Ferguson, 2001: 37). La Revolución Industrial consolidó la posición que el país ya había alcanzado exitosamente en la era preindustrial, permitiendo transformar las fortalezas del mercantilismo en una fuente de poder diferente (Kennedy, 1994: 154). Así, la declinación de las Provincias Unidas resultó coetánea con el ascenso británico.

Durante los siglos XVII y XVIII Francia fue un actor importante del oligopolio de grandes poderes, incluso manifestó su tránsito por una fase expansiva de la mano de hombres como Richelieu, Mazzarino y, más aún, con Luis XIV, ya que se produce una anexión de territorios al norte y noroeste que llevó al poder francés a su cénit (Wilhelmy, 1988: 89). Sin embargo, la Guerra de Sucesión Española y la Paz de Utrecht manifestaron una clara limitación a esa expansión de Francia, quien no logró opacar la preponderancia británica.

La Revolución francesa y la posterior expansión del sistema político francés generaron la reacción de las restantes unidades que componían el oligopolio de grandes poderes por aquel entonces. Esa respuesta se estructuró en una política de contención que respondía a una serie de coaliciones integradas, principalmente, por Inglaterra, Rusia, Austria y el Reino de Prusia.²⁶ La

²⁶ Se manifestaron siete coaliciones: la *primera* (1792-1797), integrada por Austria, Prusia, Reino Unido, España y Piamonte; la *segunda* (1798-1801), conformada por Rusia, Reino Unido, Austria, el Imperio Otomano, Portugal, Nápoles y los Estados Papales; la *tercera* (1805) contaba con la participación de Reino Unido, Austria, Rusia, Nápoles y Suecia; la *cuarta* (1806-1807), integrada por Prusia, Sajonia y Rusia; la *quinta* (1809), conformada por Reino Unido y Austria; la *sexta* (1812-1814) consistió en la alianza entre Reino Unido, Rusia, Prusia, Suecia, Austria y ciertos Estados alemanes; y la *séptima* (1815) fue integrada por

política de contención era parte del funcionamiento del equilibrio de poder y su objetivo era contener un nuevo intento de dominación global. Al respecto del “equilibrio de poder” las reglas que otrora enunciara Kaplan nos dan la pauta de su valor como instrumento regulador de la política.²⁷ Cuando alguna unidad del sistema busca la preponderancia, las restantes ejercen políticas de contención: “Ningún Estado es tan poderoso que no necesite alguna vez la ayuda de otros, sea para fines comerciales o para repeler las fuerza de muchas naciones extranjeras” (Wihelmy, 1988: 41).

Hacia 1815 la hegemonía de Inglaterra era tal que “el gobierno inglés no temió educar a los países del continente” (Renouvin, 1990: II, 15). Sin embargo, Gran Bretaña no buscó la hegemonía continental, sino evitar, por todos los medios, que los otros países la consiguieran.

el Reino Unido, Rusia, Prusia, Suecia, Austria, los Países Bajos y cierto número de Estados alemanes. Al respecto de las siete coaliciones, se recomienda consultar la obra de Robert Asprey (2000).

²⁷ El funcionamiento se rige por las siguientes seis reglas: a) Incrementar las capacidades, pero negociar antes de pelear; b) Pelear antes de dejar de incrementar las capacidades; c) Dejar de pelear antes de eliminar un actor esencial del sistema; d) Oponerse a cualquier coalición o actor individual que pueda alcanzar la preponderancia del sistema; e) Limitar e imponer restricciones a los actores que acepten principios supranacionales; f) Permitir el reingreso de actores que hayan sido derrotados al sistema porque la variación numérica de los actores tiende a incrementar la inestabilidad del sistema. De las pautas deriva un sistema de alianzas flexibles y de corta duración, siendo que los actores están dispuestos a cambiar de acuerdo al factor ventaja. Kaplan, Norton, “Algunos Obstáculos en la Investigación de Sistemas Internacionales”, en Vázquez, Javier (1997), *Relaciones Internacionales: El pensamiento de los Clásicos*, México: Grupo Noriega Editores.

Consecuentemente, con su ascenso en la estructura de poder, Inglaterra se lanzó a mayores aventuras marítimas que la llevaron a la región americana (comercio de azúcar y esclavos, hasta 1813 y 1833, respectivamente) y asiática (comercio de especias y sedas). El enriquecimiento dio sustento a la expansión económica de su sistema político y a un mejoramiento de su posición internacional, dando origen al periodo conocido como la *Pax británica*.

A la luz de la transformación del mundo moderno, la economía y la política se volvieron las caras de una misma moneda, la cual operó bajo el paraguas de la colonización y del libre cambio. La visión a largo plazo de Inglaterra fue una particularidad de su política exterior y eso puede remontarse en el tiempo hasta la época de Isabel I. Al respecto, es importante destacar que la “Carta Real” dio vida a la Compañía de las Indias Orientales, el 31 de diciembre del año 1600. Desde entonces, este grupo de inversores se convirtió en un claro ejemplo de la profunda interacción entre el interés económico y político. Dicha entidad comercial fue durante los siglos XVII, XVIII y la primera mitad del XIX el “caballo de batalla” de Inglaterra para ganar posiciones en el continente asiático, un verdadero monopolio comercial que servía a los intereses de la nación en el mundo globalizado.²⁸ De modo que la Compañía de las Indias Orientales puede ser entendida como el primer embrión de la empresa transnacional y la clave de la convergencia del interés económico con el político. Más aún, la idea de “libre comercio” fue ganando terreno progresivamente en el sistema internacional, tendencia que se reforzó en

²⁸ La Compañía de las Indias Orientales fue disuelta en 1858.

1754 con el *dictum* acerca del *laissez faire* del Marqués d'Argenson y, casi un siglo más tarde, con el Tratado Cobden-Chevallier de 1860.²⁹ La lucha entre los heterogéneos sistemas políticos era tanto militar como política y, más aún, económica. En este sentido, la visión de lo económico como campo de batalla en la lucha por la supremacía nacional fue ampliamente difundida en la literatura específica: el comercio internacional se había convertido en el alma del interés político (Greendfel, 2003: 136-218).

Nuevamente se produjo la instauración de un nuevo orden internacional. No obstante, no hubo relocalización del epicentro económico mundial, el cual continúa situado en el Atlántico europeo, solo que con un matiz diferente. La Guerra de Crimea (1853-1856) depreció el poder ruso y consolidó la preponderancia británica, aunque en rigor también se corroboró la apreciación de poder francés bajo el gobierno de Napoleón III. Francia tuvo un papel importante en los asuntos mundiales hasta la contracción que sufrió frente a la expansión de Prusia.³⁰ Por otro lado, Gran Bretaña reafirmó su modelo de libre comercio en Asia, tanto en sus colonias formales (India) como en las informales (Tailandia, China, otras). Estas últimas fueron forzadas por medio de la

²⁹ Posteriormente, Francia también lograría acuerdos bilaterales de igual naturaleza con Bélgica, España, Italia y Suiza.

³⁰ La guerra franco-prusiana, que tuvo lugar entre julio de 1870 y mayo de 1871, fue el último de los conflictos por los cuales se logra el proceso de unificación del Imperio Alemán en torno a la expansión del sistema político prusiano. La misma se genera por el famoso "telegrama de Ems" y responde a la estrategia trazada por el "Canciller de hierro" von Bismarck.

presión política y de la agresión militar.³¹ El resultado fue una serie de tratados que arrancaban concesiones comerciales, aseguraban el trato de extraterritorialidad a extranjeros y cercenaban las soberanías territoriales.³²

A diferencia de la praxis adoptada por la China imperial, Japón implementó políticas para lograr su modernización y adaptación. La desarticulación del modelo feudal, concentrado en la figura del Shogun, se inició con la Restauración Meiji en el año 1867 y saldo fue el restablecimiento del sistema imperial. La asimilación de la “sabiduría occidental” bajo “espíritu japonés”, expresión japonesa conocida como “*wakon yosai*” (Azcárraga, 2007: 42), junto al estudio profundo de los sistemas políticos occidentales, permitió no solo emular el poder naval británico sino también la industria alemana y el sistema financiero y comercial francés.

La modernización, adaptación y occidentalización, en mayor o menor grado, contribuyeron a la expansión y al ascenso del Japón en la estructura internacional de poder. El desarrollo económico permitió incrementar su capacidad militar y su autonomía política. En contraste, China iniciaba su decadencia. Entre 1894 y 1905, Japón se incorporó al oligopolio de grandes poderes y su ascenso como potencia se corrobora en tres momentos claves: a) la guerra sino-japonesa de 1894 y el Tratado de Paz de Simonoseki en 1895; b) la alianza

³¹ El uso de la fuerza tanto durante ese periodo como en otros de la política internacional era una actividad contemplada y permitida por el *ius ad bellum*.

³² China sufrió el peso de esta praxis política por medio de lo que se conoció como el “sistema de tratados”. Más aún, los territorios de Hong Kong y Macao, arrendados al Reino Unido y a Portugal respectivamente, recién serían recuperados hacia finales del siglo XX. Al respecto consultar el capítulo III.

anglo-nipona de 1902 y sus sucesivas renovaciones y c) la guerra ruso-japonesa en 1904 y el posterior Tratado de Paz de Portsmouth en 1905.³³

Lo que aconteció en Japón, en la segunda mitad del siglo XIX, fue el resultado de la evolución política y económica del teatro europeo. El progresivo avance tecnológico y el desarrollo de herramientas mecánicas derivado de la Revolución Industrial, no solo consolidaron el desarrollo económico europeo, sino también, militar. La burocratización y monopolización del poder militar por parte del Estado fue un elemento sustancial de la formación del Estado-Nación en Europa en tanto contribuyó a delimitar las fronteras y a generar conciencia nacional.

El imperio británico fue responsable de dos tercios del crecimiento industrial europeo entre 1760 y 1830. No obstante, el desarrollo económico de Estados Unidos y el avance industrial de Prusia fueron ganando terreno. Mientras que en 1850 la preponderancia británica no encontraba rival, esta comenzó a erosionarse, lenta pero progresivamente. Ya a fines del siglo XIX se inicia una nueva reconfiguración de poder:

Una constelación de potencias menores –Alemania, EE.UU., Francia– comenzó a practicar una política abiertamente proteccionista (abandonando los principios del librecambio), a desarrollar sus industrias, adonde llegaba tardíamente la revolución iniciada en las islas británicas, y a incrementar su participación en el comercio mundial, amenazando la

³³ El mismo presidente Teodoro Roosevelt reconoció, en ese entonces, que el Japón estaba comenzando a jugar el mismo juego que Estados Unidos ya había comenzado hacia ya algún tiempo atrás. Kissinger, Henry (1994), *La Diplomacia*, México: Fondo de Cultura, p. 36.

por entonces indiscutida supremacía británica [...] aunque Gran Bretaña parecía en la cúspide de su poder económico y financiero (lo que era cierto sobre todo para la “City” londinense que conserva el predominio en las finanzas internacionales), existía ya una pluralidad de centros económicos de nivel similar que se disputaban los mercados mundiales. (Rapoport, 2000: 3-9).

Las características del sistema de poder europeo, estructura que dominó el mundo hasta la Primera Guerra Mundial, se mantuvieron a pesar del éxito de los procesos de unificación de Italia y Alemania. En términos políticos, la unificación italiana (1861) y la alemana (1871) fueron claras manifestaciones de ciclos de expansión de los sistemas políticos de Piamonte y de Prusia. Cuando en 1885 el canciller Otto von Bismarck actuó como anfitrión del “directorio de potencias”, reunido en el Congreso de Berlín, ponía en evidencia también que Alemania había apreciado sus capacidades, mejorado su posición internacional y que, en consecuencia, dejaba de ser un Estado periférico para pasar a integrar las reducidas filas del oligopolio de grandes poderes.

La erosión del poder británico fue puesta al descubierto en el año 1899 por el conflicto con los bóer en el sur de África y, posteriormente, se volvió a manifestar también en el acuerdo anglo-nipón de 1902. Ambos hechos marcaron el fin del “espléndido aislamiento” británico. Al poco tiempo, el acuerdo franco-británico de 1903 y el acuerdo anglo-ruso de 1907 reforzaban la tendencia: el declive de la *Pax británica* había comenzado. En suma, se redujo la habilidad del Imperio británico para limitar las ramificaciones globales de las crisis continentales (Ferguson, 2006: 91). Tal vez sea prudente recordar las palabras de un profesor británico

que supo escribir: “Cuando se analiza el crecimiento del poderío comercial inglés, se suscita una mezcla de curiosidad y preocupación patriótica; parece claro que ya hemos alcanzado el máximo, en términos relativos, y que según todos los precedentes históricos ahora debemos descender.”³⁴

Producción mundial y tránsito del epicentro económico

La producción mundial es una de las cuatro variables atribuidas al concepto de epicentro económico mundial, definido y desarrollado en el capítulo I. Hasta aquí se ha hecho hincapié en la alta incidencia de los países europeos en el proceso de administración y control de las riquezas en el mundo. Asimismo, con anterioridad a la modernización el continente asiático, particularmente Asia del Este e India, tuvieron una alta participación en la producción mundial; la cual superaba ampliamente a la que manifestaba Europa. Según la Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE) –cuadro N° 1– en el año 1000 Europa representó el 13% de la producción mundial, mientras que Asia el 70%. Si bien Europa tenía una participación clave en la comercialización, no era tan importante la que mantenía en la producción mundial, por lo menos entre los siglos X y XIX. ¿Cuándo se pone Europa a la cabeza de la producción mundial? La respuesta también está en las cifras sistematizadas en el Cuadro N° 1.

³⁴ Párrafo del diario personal del profesor Henry Sigdwick (1885). Citado en Rapoport, Mario (2000), *Historia Económica, política y social de Argentina*, Buenos Aires: Ediciones Macchi, p. 1.

Cuadro N° 1: Participación relativa en la producción mundial por países y por regiones (1000-1998)

	1000	1500	1600	1700	1820	1870	1913	1950	1998
Reino Unido	---	1%	2%	3%	5%	9%	8%	6,5%	3,5%
Europa Occidental	9%	18%	20%	22%	23%	33%	33%	26%	20%
Rusia	2%	3%	3%	4%	5%	7,5%	8,5%	9,5%	3%
Europa Oriental	2%	2,5%	3%	3%	3%	4%	4,5%	3,5%	2%
Total Europa	13%	23,5%	26%	29%	31%	44,5%	46%	39%	25%
Estados Unidos	---	0,3%	0,1%	0,1%	2%	9%	19%	27%	22%
Otros países no-occidentales	---	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	1%	2,5%	3%	3%
Total de otros países no-occidentales	0,6%	0,4%	0,2%	0,2%	2%	10%	21,5%	30%	25%
China	23%	25%	29%	22%	33%	17%	9%	4,5%	11,5%
India	29%	24,5%	22,5%	24,5%	16%	12%	7,5%	4%	5%
Japón	3%	3%	3%	4%	3%	2%	2,5%	3%	7,5%
Resto de Asia	16%	12,5%	11%	11%	7%	6,5%	5,5%	7%	13%
Total Asia	71%	65%	65,5%	61,5%	59%	37,5%	24,5%	18,5%	37%
América Latina	4%	3%	1%	2%	2%	2,5%	4,5%	8%	9%
África	12%	7,5%	6,5%	6,5%	8%	3,5%	2,5%	3,5%	3%
Total del mundo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

El gran viraje económico se produjo entre los años 1820 y 1870. Mientras que en el año 1820 la relación era de 30% y 60% a favor de Asia, para 1870 Europa pasa a representar el 45% y Asia un 30% de la producción mundial. En efecto, se contrajo la participación asiática al tiempo que se expandía la europea. No parece ser casual que dicho proceso coincidiera con la contracción del sistema político chino, su fase de descenso, y la penetración comercial y política de Europa en todo el Este asiático. Del mismo modo, resulta coherente también la visión histórica que sostiene que la preponderancia de Europa en el mundo se basó primero sobre el uso de la fuerza (la puja entre los Habsburgos y las unidades restantes del sistema europeo) y, posteriormente, en la expansión económica que operó sobre el desarrollo de nuevas técnicas de producción.

Todo este proceso tiene un elemento paralelo de gran importancia que es la progresiva expansión económica y política de Estados Unidos. Desde 1870 la economía norteamericana equiparó la inglesa y a lo largo del siglo XX logró emerger como la economía más importante del mundo. Más aún, de la mano de esa expansión económica Estados Unidos también logró posicionarse como potencia mundial en la estructura internacional de poder. La ampliación espacial del epicentro económico mundial del Atlántico europeo se explicó por la expansión económica y política de Estados Unidos que, a la vez, conllevó a una reformulación del oligopolio de grandes poderes. En efecto, en la medida en que Estados Unidos pasó a representar la mayor participación en la producción mundial, el epicentro económico mundial se amplió y se consolidó en torno a ambas costas del Atlántico Norte.

Atlántico Norte y ascenso de Estados Unidos

La expansión económica de Estados Unidos quedó al descubierto en el cuadro N° 1: pasó de representar el 2% en 1820 a manifestar el 22% en 1898, aproximadamente. Claramente, ya en 1870 Estados Unidos había equiparado el peso de Inglaterra en la producción mundial y durante el preludio de la Primera Guerra Mundial se convirtió en la principal economía del mundo. Es decir, en 1913 Estados Unidos participaba del 19% de la producción mundial mientras que Inglaterra solo del 8%. Esta tendencia económica que se describe fue confirmada en 1950 cuando Inglaterra demostraba continuar su contracción económica y pasaba a manifestar un 6,5% de la producción mundial; en tanto Estados Unidos parecía encontrarse en su cénit económico, simbolizando un 27% de la producción mundial.³⁵

En realidad, la declinación de Inglaterra fue solo un reflejo del declive europeo que quedó manifestado en la Primera Guerra Mundial, pero este acontecimiento terminó de arar el terreno para el ascenso de Estados Unidos que, como se viene explicando, atravesaba por una expansión gradual y constante desde finales del siglo XVIII.³⁶ El incre-

³⁵ Según el cuadro N° 1, ni Inglaterra ni Estados Unidos, en sus momentos de mayor expansión económica, lograron superar la participación de China o de India en sus puntos máximos de incidencia sobre la producción mundial.

³⁶ Según Jones (1985) Estados Unidos inicia su expansión en 1803 con la compra del territorio de *Louisiana* a Francia y se prolonga en el tiempo por medio de los siguientes acontecimientos: el Tratado Adams-Onís de 1819 con España le confiere los territorios de Florida del Este; el Tratado de Oregón con Gran Bretaña de 1846 le permite hacerse de los territorios en la costa del Pacífico al sur del paralelo 49°; el Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848

mento de sus capacidades económicas le permitió ampliar sus atributos militares y acrecentar el poder político. Así, para 1945 Estados Unidos consolidaba su preponderancia en el sistema internacional de posguerra, no solo era la economía más fuerte y pujante del mundo sino también el único país que contaba con armas nucleares.

El derrumbe del sistema europeo, entre 1914 y 1918, permitió el surgimiento de un “sistema de Estados mundial” (Melo, 1992: 146). Tendencia que se profundizó bajo el amparo del proceso de descolonización, el cual se aceleró durante la segunda mitad del siglo XX. Entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial se terminó de gestar el tránsito del epicentro económico mundial y el desplazamiento del eje geográfico de las relaciones de poder. Así, el oligopolio de grandes poderes incorporó unidades políticas de ambas costas del océano Atlántico. Empero, esta tendencia encontró una importante excepción que no debe ser omitida, es decir, entre 1905 y 1945 Japón perteneció al oligopolio de grandes poderes a pesar de no poseer una posición estratégica sobre el océano Atlántico.³⁷

(consecuencia de la guerra con México) contempló la sesión de California, Nuevo México y Tejas; en 1867 se produce la compra de Alaska a Rusia; y en 1898 tras la firma del Tratado de París con España, obtiene preponderancia sobre Filipinas, Hawái, Guam, Puerto Rico y Cuba. No obstante, otros puntos de vista como el de Renouvin (1960) ubican la expansión norteamericana como una secuencia casi constante desde sus orígenes en 1776, posición que se fundamenta sobre el Tratado de San Lorenzo de 1795 y la cuestión de Tennessee de 1796, entre otros puntos.

³⁷ En efecto, Japón fue “poder desafiante” del orden Versalles-Washington pero no logró hacerlo con éxito. Su posicionamiento sobre el Pacífico no coincidía con la vigencia del nuevo epicentro económico, erigido sobre el Atlántico Norte, y eso también fue un condicionante sistémico para su ascenso como gran potencia.

La instauración del nuevo orden internacional se manifestó a partir de la convergencia entre el Tratado de Versalles de 1918 y la Conferencia Naval de Washington de 1922. Pero es necesario entender que no hubo una instancia de consolidación de dicho orden. Dicho de otro modo, el vacío de poder generado por la ausencia de Estados Unidos en el “sistema de seguridad colectiva” se conjugó con la depreciación de las capacidades de las potencias europeas e impidió su consolidación. De modo que el orden Versalles-Washington fue inestable y comparado con un “castillo de naipes” (Kissinger, 1994: 284). Pronto la crisis económica de los años treinta aceleraría la crisis mundial y el proceso de cambio global: la consolidación del tránsito del epicentro económico mundial hacia el Atlántico Norte y la consecuente alteración de la estructura internacional de poder.

La caída de Wall Street representó un quiebre para la economía mundial y un desaceleramiento del crecimiento económico del gigante norteamericano: entre 1929 y 1933 su producto bruto interno cayó en un 27% y el desempleo creció del 3% al 25% (Mankiw, 2007: 765). La crisis económica motivó diferentes respuestas por parte de las unidades del sistema: el “New Deal” desde Estados Unidos; el sistema preferencial de intercambio entre los miembros del Commonwealth desde Gran Bretaña; las políticas autárquicas desde Alemania, Italia y Japón; entre otras tantas. Sin lugar a dudas, el efecto nefasto de la crisis económica puso el acento sobre la política internacional, en tanto puso fin a uno de los momentos de mayor idealismo en Europa y el mundo entero.³⁸ En

³⁸ La lógica idealista se manifestó concretamente en la creación de la Sociedad de Naciones (1919) que institucionalizó la “seguridad

consecuencia, se reactivaron las políticas expansionistas que habían logrado ser apaciguadas y contenidas durante la década del veinte. Progresivamente, el “sistema de seguridad colectiva” fue embestido por una sucesión de crisis internacionales que impidieron su consolidación y generaron su declive: la cuestión del *Manchuguo*; el rearme alemán y su retiro de la Sociedad de Naciones; la crisis de Etiopía; la expansión alemana por medio de la anexión de Austria y de Checoslovaquia y la invasión soviética a Finlandia.³⁹

Tanto Ferguson como Kennedy explican que la expansión industrial y marítima norteamericana fue acompañada de una feroz retórica en política exterior.⁴⁰ Esa *praxis* sustentó la existencia de un elemento “moral”, al que refiere Kissinger en su obra *La diplomacia*. Sin lugar a dudas, el papel preponderante de Estados Unidos en el sistema internacional fue el resultado de la convergencia de todos esos factores. Por cierto, no puede omitirse que el rol de Estados Unidos en la política internacional nunca termina de definirse y, por ello, se inserta en un constante debate que suele representarse en la dicotomía de servir como “faro” o convertirse en un verdadero “cruzado” por sus valores y creencias a lo largo y ancho del mundo. No obstante, al producirse

colectiva” y en el Pacto Brian-Kellog (1928) que condenó a la guerra como recurso de política exterior.

³⁹ Solo en este último caso la Sociedad de Naciones impuso sanciones concretas. A diferencia de lo que aconteció con Japón ante la invasión a China, o con Italia por el conflicto en Eritrea, la Unión Soviética fue el único de sus miembros tipificado como agresor y expulsado del seno de la organización.

⁴⁰ Algunos ejemplos relevantes fueron la “doctrina Monroe”, la “diplomacia del garrote”, la política de “puertas abiertas” y la “diplomacia del dólar”.

los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, la potencia mundial sufrió por primera vez –desde las guerras revolucionarias– un ataque en su territorio continental. Este acontecimiento volvió a impulsar la imagen de “cruzado” pero también dejó al desnudo cierto grado de poder depreciado y vulnerabilidad: la superpotencia no era “intocable”.

Retomando la coyuntura de la Segunda Posguerra Mundial, la correlación de fuerzas internacionales consolidaron, aún más, el carácter occidental de las instituciones y de las reglas del juego, tanto desde lo económico (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio, entre los más significativos), como desde lo político (Naciones Unidas, Organización del Tratado del Atlántico Norte, entre otros ejemplos). Por ese entonces, el ascenso de Nueva York como centro financiero del epicentro económico del Atlántico Norte puede ser comparado con el simbolismo que otrora tuvieron Venecia, Lisboa, Ámsterdam y Londres en los distintos epicentros que le precedieron.

Asimismo, la preponderancia norteamericana no resultó ser absoluta en tanto una “cortina de hierro” orientó la estructura hacia un duopolio de poder. Se trató de un nuevo capítulo en la lucha entre grandes poderes por la contraposición política, económica y social de los sistemas políticos concentrados en la imagen de las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética. La diferencia con otros períodos de la historia se derivó del desarrollo del arma nuclear que hacía posible lo que otrora era impensable: el suicidio planetario. Duroselle (1991) menciona tres elementos claves en la configuración de poder que emerge de la

segunda postguerra mundial: a) la concentración de poder en dos superpotencias mientras que las potencias tradicionales quedan relegadas a “potencias medias”; b) el equilibrio del terror que se deriva de la lógica de destrucción masiva; y c) el proceso de descolonización y el esquema desarrollo-subdesarrollo.

La conformación de un esquema de poder bipolar no era en sí mismo un elemento nuevo para la estructura de poder. Lo innovador, como recién se mencionó, era la brecha de poder entre superpotencias y potencias medianas. Incluso, entre 1945 y 1949, los norteamericanos contaron con el monopolio de la bomba atómica; podría decirse que este periodo tiende a coincidir con la etapa de instauración del orden bipolar. Desde el momento que la Unión Soviética logró desarrollar su capacidad nuclear, se instauró irremediabilmente en las relaciones de poder aquel “equilibrio de terror”, enunciado y caracterizado por Aron.

Por otro lado, la hegemonía económica norteamericana se basó tanto en su participación en la producción mundial como en el comercio internacional. Según el cuadro N° 1, mientras que Estados Unidos representaba el 27% en 1950, la Unión Soviética solo el 9,5% de la misma. Duroselle realiza una interesante triangulación entre capacidad económica, régimen político y potencial militar:

Mientras que los americanos dudaron mucho tiempo en convertir su potencial en fuerza, la URSS con un potencial de recursos más débil, y muy diezmado por la destrucción de la guerra, se convirtió en una gran potencia [...] El régimen totalitario, la fiscalización, la autoridad universal del Estado le permitió determinar la parte de la renta nacional reservada para la defensa sin necesidad de tener que contar con la oposición de un Parlamento elegido. (Duroselle, 1991: 107).

Pero hagamos explícito lo que parece estar implícito en las palabras del historiador: hay una relación entre el régimen político y la fase del ciclo político por la que atraviesan los países; en rigor, los regímenes totalitarios tienden a incrementar el margen de maniobra internacional de un país y eso puede facilitar su expansión y ascenso como gran potencia.

Esta combinación particular entre modo de acumulación, régimen político y potencial militar, fue lo que permitió a la Unión Soviética, en poco tiempo, desarrollar su capacidad nuclear y prolongar la tensión con Estados Unidos hasta el año 1991. No obstante, sí hubo preponderancia norteamericana en la esfera económica en tanto se fundamentó en el rol del dólar dentro del sistema financiero internacional desde 1945. Asimismo, su relativa debilidad se manifestó en el “shock Nixon” en julio de 1971 y en las posteriores crisis petroleras de los años 1973 y 1979. El resultado fue una mayor inestabilidad inflacionaria para el sistema financiero internacional en su conjunto y la instauración de un tipo de cambio flotante que se prolongó en el tiempo hasta nuestros días.

Desde la década del ochenta en adelante se constató una depreciación del poder soviético, la cual vino de la mano de la “diplomacia de los funerales”. Entre 1989 y 1991, se desarrolló una transición que culminó con el colapso del esquema bipolar de poder. Con la desmembración del sistema político soviético y su sucesión en la Federación de Rusia comenzó un periodo de preponderancia norteamericana.

Asimismo, la literatura específica sostiene que la preponderancia norteamericana encontró límites concretos, durante y después de la Guerra Fría. Por ejemplo

Hofheinz y Calder (1982), han sostenido con fundamento que el flanco débil de la superpotencia estuvo siempre en el continente asiático. En pocas palabras, los norteamericanos tuvieron una victoria contra el imperialismo japonés, un empate técnico en la península coreana y una derrota –al menos en términos políticos– en Vietnam. Tras la culminación del esquema bipolar “la estructura de poder [...] tiende a desconcentrarse, sin posibilidad de adquirir la configuración imperial: no hay *Pax americana* [...] se observa la reaparición de un oligopolio de grandes potencias con asientos permanentes o no en el Consejo de Seguridad, pero jurídicamente encuadradas en los principios de las Naciones Unidas.” (Melo, 1992: 153). Pero retomando la línea analítica de Hofheinz y Calder, a principios del siglo XXI Estado Unidos enfrenta dos nuevos desafíos que, no casualmente, están situados en el continente asiático: Irak y Afganistán.

Consideremos algunos factores que se van configurando con el advenimiento del nuevo siglo: a) tras dos bombas atómicas, Japón se convirtió en la segunda economía mundial hasta promediar la primera década del siglo XXI; b) la rápida recuperación del Este asiático tras la crisis financiera de 1997 y la proyección de dicha región sobre la producción mundial y el comercio internacional y c) China no solo finalizó el periodo colonial sino que, además, se posicionó, desde 2009 hasta el presente, como la segunda economía más importante del mundo. Entonces, cabe preguntarse si todos estos factores no están relocalizando las principales actividades económicas a escala global. Todo parece indicar que el punto débil de la preponderancia norteamericana está en Asia, ahí están algunas de las cuestiones más importantes que profundizan las fracturas ideológicas del

bloque transatlántico. Más aun, en la actual coyuntura de “transición hegemónica” no sorprende que la potencia en ascenso sea asiática: la República Popular China.

El capítulo II estableció la relación entre la estructura internacional de poder y el epicentro económico mundial que se erige sobre la lógica conceptual de un oligopolio de poder. De la argumentación realizada se desprende que el incremento de capacidades de los países –medidas en términos de poder–, permitió que determinadas unidades se incorporaran al oligopolio de grandes poderes y que otras fueran excluidas de este. Dicha secuencia conlleva de forma implícita una variación en la distribución de capacidades entre los actores del sistema y esa dinámica guarda relación con las fases del ciclo político.

El traslado geográfico del epicentro económico ha sido, en general, consecuencia del ciclo expansivo por el que han atravesado diferentes sistemas políticos y ha generado un cambio del orden internacional. La secuencia de ascenso y descenso de grandes poderes, no solo altera la tabla de posiciones de las unidades, sino que, además, afecta en mayor o menor medida la orientación externa de los sistemas políticos restantes del sistema internacional, es decir, de aquellos que forman parte de la periferia del sistema. El curso histórico de los acontecimientos analizados también sustentó la existencia de una serie de etapas en la evolución de un orden internacional: transición, instauración, consolidación y declive. Etapas que tienden a ser recorridas por la relación entre el devenir de la estructura internacional de poder y la relocalización del epicentro económico mundial. Recapitulando, la relación entre estos dos conceptos se expresa en la composición del oligopolio de

grandes poderes que, al mismo tiempo, determina una configuración de poder particular que adopta la forma de orden internacional.

De estos postulados se concluye que un cambio del orden internacional puede ocurrir al menos en dos direcciones. La primera tiene lugar cuando se da el incremento de capacidades de las unidades localizadas en el epicentro económico vigente. En efecto, en este caso no hay relocalización de las actividades productivas ni del eje de las relaciones de poder. Al respecto, cabe pensar en las diferentes configuraciones de poder que se fueron desarrollando de la mano del epicentro económico del Atlántico europeo. La segunda, supone una transformación más profunda, no solo porque hay cambios en el posicionamiento de las unidades en la estructura internacional de poder, sino porque también se verifica un tránsito geográfico del epicentro económico mundial. En este último caso, generalmente se constata el ascenso de unidades que no integraban el epicentro económico. Dicho de otro modo, tendría lugar una relocalización de las actividades productivas mundiales hacia una región y algún país en particular, que son extrarregionales respecto del orden internacional vigente. Así, cabe pensar en el ascenso español hacia finales del siglo XV y el norteamericano entre finales del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. En los próximos capítulos se analizará el ascenso de China, sus variables internas y externas, como un ejemplo de esta última tendencia de cambio del orden internacional.

SEGUNDA PARTE
EXPANSIÓN Y ASCENSO DE CHINA EN LA
ESTRUCTURA INTERNACIONAL DE PODER

CAPÍTULO III VARIABLES INTERNAS

*“Nuestro país nunca volverá a ser ofendido. Nos hemos
puesto de pie.”*

Mao Tse Tung (1893-1976)

Consideraciones generales del sistema político chino: de la “contracción” a la “expansión”

En este capítulo se analizan las principales variables internas que, a juicio propio, han desempeñado un rol central en el ascenso de China. No obstante, antes de introducirnos en esa parte de la historia –que por cierto se inicia a mediados siglo XX– hay que explicar que el país venía atravesando una aguda contracción económica, militar y política cuyo desarrollo hundió a China en un siglo de humillación y asilamiento internacional. Desde principios del 1800 hubo una fuerte penetración religiosa pero lo que más afectó la evolución del sistema político chino fue una serie de invasiones militares y comerciales, llevadas adelante tanto por países occidentales como no occidentales, que originaron el “sistema de tratados desiguales”, piedra angular de la decadencia china.

Este sistema fue profundizándose por una serie de tratados impuestos por las grandes potencias, los más importantes son: el Tratado de Nankín firmado con Gran Bretaña en 1842, los alcanzados en 1844 con Estados Unidos y Francia, y un acuerdo similar que Rusia firmó en 1858. El trasfondo del sistema de tratados era forzar las “relaciones de igualdad” con los diplomáticos que se

acreditaban en China pero al mismo tiempo era un medio para alcanzar la apertura comercial y finalizar el “sistema de tributo” implementado por los Qing. En la clásica obra de Fairbank (1996) se subdivide este segmento histórico en tres grandes subetapas: a) 1830-1869, dominada por el “imperialismo de libre comercio” de los británicos; b) 1870-1905, caracterizada por la “rivalidad imperialista de las grandes potencias” (Rusia, Francia, Alemania, Japón y Gran Bretaña invadieron el territorio chino) y c) 1905-1940, periodo en el cual el sistema político más se contrajo, tanto en el ámbito físico como en el control efectivo. El “sistema de tratados” humilló el orgullo nacional y se erigió como el instrumento clave para contraer el sistema político chino. Entre 1840 y 1949 se firmaron más de 1.175 “tratados desiguales” que promovieron la decadencia de China (Zhou, 2004: 4), no parece ser casual que incluso en nuestros días el gobierno central continúe denunciando la praxis ejercida por las grandes potencias en detrimento del pueblo chino.

Pero entre mediados del siglo XIX y mediados del XX también hubo otros acontecimientos relevantes que contribuyen a explicar la fase de contracción china: a) la guerra civil de 1851 a 1864 y la “restauración del régimen Qing” como respuesta de las potencias occidentales a la rebeliones domésticas (Taiping, Nian, Miao, etc.); b) la guerra con Japón en 1894-1895, ícono del declive chino; c) el levantamiento de los “*boxers*” y la fuerza internacional que lo contuvo; d) la Revolución de Xinhai que dio fin al régimen imperial en 1911 e instauró la República en 1912; e) las “21 demandas” impuestas por Japón en 1915; f) las luchas entre los “señores de la guerra”; g) el Tratado de Versalles que legitimó el paso de las colonias alemanas en China a manos del Japón y el “Movimiento

del 4 de Mayo”; h) la guerra civil entre comunistas y nacionalistas; i) la expansión del sistema político japonés en la creación del *Manchuguo* en 1932 y la gran invasión general de 1937 que se prolongó a través de la Guerra del Pacífico hasta 1945; entre otros tantos hechos que cimentaron la decadencia china.

Recién en 1943, tras la Conferencia de Teherán, comienzan a registrarse elementos que permiten comenzar a hablar de una incipiente transición –lenta pero progresiva– hacia la fase de expansión china. Las grandes potencias incorporaron a China como miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y decidieron devolverle los territorios ocupados por Japón durante los años treinta, como también aquellos adquiridos durante la Guerra del Pacífico. No obstante, hubo que esperar hasta la última década del siglo XX para que la fase de expansión china se acelere. Su desarrollo económico, derivado estrictamente de las reformas iniciadas por Den Xiaoping a finales de los años setenta del siglo pasado, permitió ampliar la base material y expandir sus capacidades militares y, como otrora ocurriera con otras unidades del sistema internacional, aumentar su poder político. China volvió a ser una gran potencia.

Unidas.⁴¹ Si bien el gobierno de Beijing ha logrado mantener efectividad sobre el territorio chino⁴² y también mayor cantidad de reconocimientos diplomáticos por la comunidad internacional, la existencia de un poder político que disputa la representación del Estado chino implica un límite real y concreto a la expansión y ascenso de la República Popular China.

El ascenso de China responde a un universo de causas, en este capítulo se desarrollan las variables internas que –a juicio propio– tienen valor sustancial para entender el proceso: la clase política, el régimen político y el proceso de modernización económica. Estas variables están directamente relacionadas entre sí y su evolución en el tiempo son las que verifican un cambio político, una reforma estatal y un crecimiento económico sostenido. No obstante, hacia el final del capítulo se tratará la cuestión de Taiwán en torno al “principio de una sola China” por considerar que se trata de una variable clave que condiciona el actual proceso de expansión y ascenso de la República Popular China.

⁴¹ “Resolución 2758 de la Asamblea General de Naciones Unidas del 25 de octubre de 1971”. Disponible en: <www.un.org>. Desde entonces, Beijing desplegó una diplomacia ecuménica, en tanto entre 1949 y 1971 la misma había sido fundamentalmente de naturaleza bilateral. Esto se plasma en su ingreso masivo a diferentes organizaciones internacionales.

⁴² Donde Beijing no ejerce efectividad es en Taiwán e islas adyacentes.

El juego político en China: régimen, partido y sucesión del mando

Para comprender la realidad política interna de la República Popular China es necesario establecer los principales elementos de su sistema político y caracterizar la relación entre ellos. En este sentido, los elementos que más importan analizar son: la clase política, el régimen político, el Partido Comunista Chino (PCCh) y el proceso de sucesión del mando. La sinergia entre esos elementos desnuda la continuidad más relevante del proceso político chino desde 1949 hasta el presente, es decir, el liderazgo que ejerce el PCCh: hay sucesión del mando más no recambio en el ejercicio del poder político, desde los tiempos de Mao Tse Tung hasta los días Xi Jinping, todos los máximos mandatarios de China han sido miembros del PCCh.

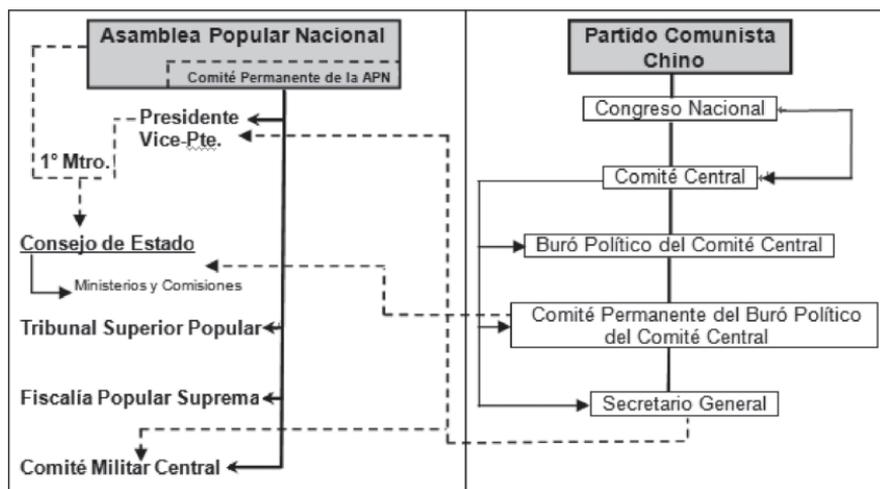
La estructura de poder china: entre el poder formal y material

Al igual que en cualquier otro país, en China hay una clase política que conduce el Estado, se trata de la etnia Han⁴³ que por medio del PCCh logró ponerse al frente del proceso político desde 1949. La particularidad del caso es que en los regímenes socialistas el poder formal

⁴³ En el territorio chino existen cincuenta y cinco minorías nacionales, pero la etnia Han representó poco más del 90% del total de la población durante la década del noventa. Oviedo, Eduardo (2005), *China en expansión*, Universidad Católica de Córdoba, vol. 8, Córdoba: Colección Thesys, pp. 72-73. La preeminencia Han sobre las otras minorías enfatiza la alta incidencia de este grupo social en el proceso político y también en el crecimiento económico que ha favorecido la modernización del país.

difiere del poder material. Esta diferenciación es de suma relevancia para estudiar el sistema político chino porque desde lo formal sus dos engranajes claves son los órganos estatales y el PCCh, pero, desde lo material, se verifica una relación de subordinación del primero al segundo. Es decir, la autoridad máxima en el vértice superior de la estructura de poder china es el Partido. Incluso, a la subordinación se le agrega una cuestión que refuerza la presencia del PCCh como sujeto conductor del proceso político: la superposición de cargos entre el gobierno y el Partido. El resultado inmediato es la ausencia de una separación real de poderes, propia de las democracias occidentales. La tabla N° 2 esquematiza los dos niveles: a) el formal, que despliega la estructura de los órganos estatales y del PCCh y b) el material, que vía una línea de puntos marca las relaciones de subordinación y superposición de cargos políticos.

Tabla N° 2: El sistema político chino



Comenzando por el aspecto formal focalicemos el análisis en la estructura del PCCh. El “Congreso Nacional” –que se reúne cada cinco años– está facultado para: escuchar y examinar el informe del Comité Central; escuchar y examinar el informe de la Comisión Central de Verificación de Disciplina; discutir y decidir sobre problemas importantes del Partido; reformar los Estatutos del Partido; elegir los miembros del Comité Central y también los de la Comisión Central de Verificación de Disciplina. Por otro lado, el “Comité Central” –que se reúne de forma anual por convocatoria del Buró Político– tiene la facultad de decidir las políticas del Partido y elige durante su sesión plenaria a los miembros del Buró Político, del Comité Permanente y al secretario general. Tanto el “Buró Político” como el “Comité Permanente” cumplen las funciones del Comité Central durante el tiempo que transcurre entre sesiones. Cabe destacar que el Comité Permanente –encabezado por el Secretario General del PCCh– nuclea las principales tendencias políticas del Partido y sus miembros son quienes ejercen los principales cargos del Consejo de Estado.

Al respecto de los órganos estatales, la Asamblea Nacional Popular es la máxima autoridad. Con más de 2.000 delegados es la encargada de sancionar las leyes; sus miembros son electos por los delegados de las asambleas provinciales y locales y como se reúne una vez al año actúa por medio de un “Comité Permanente”, quien en algunas ocasiones llega desempeñar plenamente la función legislativa (Chow, 2003). El “Consejo de Estado” asume la potestad ejecutiva por medio de sus ministerios y comisiones.⁴⁴ Asimismo, en situaciones especí-

⁴⁴ Oficina General del Consejo de Estado; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Educación; Ministerio de Ciencia y Tecnología; Comisión de

ficas puede desarrollar funciones legislativas porque está facultado para emitir: a) “normas de aplicación” (reglamentos) en aquellos asuntos donde la Asamblea Nacional Popular ya se ha pronunciado y b) “normas de aplicación provisoria” en aquellos donde no lo ha hecho y dada la premura del asunto es necesario tener algún tipo de regulación.⁴⁵ El “Tribunal Superior del Pueblo” es quien encarna la lógica del Poder Judicial, su presidente es elegido por la Asamblea Nacional Popular por un periodo de cinco años y su ejercicio no puede superar los dos mandatos consecutivos. La “Fiscalía Popular Suprema” responde a la Asamblea Nacional Popular y su Comisión Permanente presenta informes y dirige la labor de las fiscalías locales, entre sus principales funciones. La “Comisión Militar Central” es el órgano militar supremo del Estado y asume la responsabilidad de dirigir las Fuerzas Armadas del país; su jefatura es asumida por el presidente chino.

Seguridad Pública; Ministerio de Seguridad Estatal; Ministerio de Inspección; Ministerio de Asuntos Civiles; Ministerio de Justicia; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Personal; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Ministerio de Tierras y Recursos Naturales; Ministerio de Construcción; Ministerio de Ferrocarriles; Ministerio de Industria Informática; Ministerio de Agricultura; Ministerio de Comercio y Cooperación Económica con el Exterior; Ministerio de Cultura; Ministerio de Salud Pública; Banco Popular de China; Administración Estatal de Auditoria; Comisión Estatal de Planificación Familiar; Comisión de Asuntos Étnicos; Comisión de Ciencia, Tecnología e Industria para la Defensa Nacional; Comisión de Economía y Comercio; Comisión de Planificación del Desarrollo.

⁴⁵ En este caso, la “norma provisional” no puede aplicarse en lo judicial ni penal. Chow, Daniel (2003), *The Legal System of the People's Republic of China*, Ohio: Thomson.

En lo material, la superposición de cargos políticos encuentra su máxima expresión en que el Secretario General del Partido asume el cargo de Presidente de la República Popular China y la Jefatura del Comité Militar Central. Además, varios miembros del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del PCCh también asumen los principales cargos políticos en el Consejo de Estado. Cabe destacar que el Primer Ministro es elegido por la Asamblea Permanente a propuesta del presidente (Constitución Nacional, Art. 62, inc. 5). En resumidas, la subordinación de los órganos estatales al Partido viene dada porque este último lidera y conduce el proceso político mientras que aquellos se limitan a aplicar y ejecutar (Oviedo, 2005: 103).

Régimen político y el sistema de partidos en China

Siendo heredera de una tradición autocrática milenaria, la República Popular China abraza la lógica de un régimen totalitario en el cual el PCCh puede liderar, estructurar y conducir la orientación política sin necesidad de tener que lidiar con dilemas de un proceso de negociación con la sociedad civil ni con los tradicionales controles parlamentarios, propios de los regímenes democráticos. La naturaleza totalitaria del régimen político chino impide la organización de elementos disidentes que pudieran disputar el liderazgo del PCCh o incluso condicionar la legitimidad del régimen. Si bien en apariencia hay otros partidos políticos⁴⁶ la dominación

⁴⁶ Algunos de los partidos políticos más importantes son: el Comité Revolucionario del GMD; la Liga Democrática de China; la Asociación China por la Fundación Democrática; la Asociación Progresista Democrática de China; el Partido Zhingong; la Sociedad Científica del 3 de Septiembre; entre otros.

del PCCh sobre estos es tal que tiende a verificarse un sistema de partido único o monopartidista donde la competencia entre partidos pierde su esencia por el lema “un partido lidera, varios cooperan” (Oviedo, 2005: 78).

En su artículo, primero la Constitución china enuncia la base de legitimidad del actual régimen político chino: “La República Popular China es un Estado socialista de dictadura democrática popular, dirigido por la clase obrera y basado en la alianza obrero campesina”. Posteriormente, en junio de 2002, ese principio de legitimidad fue ampliado durante el XVI Congreso Nacional con el propósito de garantizar una representación más ecuménica de la sociedad china. Se formuló entonces el principio de la “triple representabilidad”: desarrollo, cultura e intereses de toda la población china. Finalmente, cabe destacar que desde la teoría política y la literatura específica el actual régimen político chino ha sido caracterizado como una “dictadura totalitaria monopartidista estabilizada” (Oviedo, 2005: 76-79).

La relación entre el régimen político y el sistema de partido contribuye a generar un ambiente estable para alcanzar la modernización, siempre bajo el liderazgo del PCCh. Así, partido y gobierno se valen de una serie de instrumentos para garantizar la estabilidad política, entre los más relevantes se destacan tres:

- a. La “ideología oficial”, sustentada desde el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Tse Tung. Si bien el pragmatismo de Deng mantuvo la esencia de la ideología oficial, lo cierto es que el proceso político otrora centrado en la “lucha de clases” viró hacia uno centrado en la lógica de “paz y desarrollo” con el propósito de alcanzar la modernización y garantizar el crecimiento económico.

- b. El “monopolio de la fuerza” plasmado en los artículos 28 y 29 de la Constitución Nacional legitima la lógica de persecución, detención y represión de los disidentes políticos.⁴⁷ Así, el gobierno central logra controlar todos los ámbitos de la vida social y evita que la disidencia se organice y, eventualmente, le dispute el poder.⁴⁸
- c. El “control del flujo de información” guarda relación directa con los medios de comunicación masiva y el “secretismo” que promueve la dirigencia política de la República Popular China.⁴⁹

⁴⁷ El Estado mantiene el orden político, reprime la alta traición y otras actividades contrarrevolucionarias que perjudiquen o afecten la seguridad pública o la economía; las Fuerzas Armadas pertenecen al pueblo y su misión es la defensa nacional, resistir a la agresión; etc. El uso de la fuerza se formula como un eficaz mecanismo para prolongarse en el tiempo y no alterar la orientación política, diagramada desde el PCCh y ejecutada por el gobierno central.

⁴⁸ Algunos ejemplos relevantes de esa tendencia fueron: la represión contra el movimiento estudiantil en 1989; la ilegalidad y persecución de la “secta” Fa Lun Gong; la lucha contra el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental; las medidas tendientes a contener y disolver las reivindicaciones a favor de un Tíbet independiente en términos políticos; entre otros.

⁴⁹ Al respecto de los medios de comunicación, según las expectativas del gobierno central, Fairbank ha sostenido que hay tres funciones muy importantes: a) difundir las ideas políticas del gobierno; b) entregar información útil a los funcionarios, en relación con actitudes y situaciones populares (actuar de punto de contacto entre el partido y las masas); y c) ayudar a los líderes político y a la gente a fiscalizar a la burocracia (Fairbank, 1996: 502). De modo que la “libertad de prensa” no encuentra espacio para desarrollarse en China, así, muchos medios de comunicación se convierten en verdaderos “aparatos propagandistas” del PCCh. Cabe agregar, al respecto de los medios de comunicación audiovisuales y de edición, que a pesar de la apertura económica,

La sucesión del mando en China

Lo que termina de explicar la naturaleza del juego político en China –que por cierto también favorece el sistema monopartidista– es el personalismo de sus líderes políticos. El liderazgo político configura una situación de poder particular, en la que se manifiesta el seguimiento de los adeptos al líder, quien es concebido como un símbolo de sus valores, creencias e intereses. El caudillismo y el personalismo son dos caras de una misma moneda de uso corriente en la vida política china, porque todo el proceso de sucesión del mando gira en torno a “las reglas del juego político no formalizadas pero admitidas tácitamente” (Melo, 1989: 5). Al no estar claras las reglas de sucesión del mando, los regímenes totalitarios suelen lidiar con enfrentamientos entre las diferentes facciones al interior de la elite gobernante al morir el máximo líder.

Precisamente, esto fue lo que aconteció en la República Popular China tras la muerte de Mao Tse Tung. Por ese entonces, no solo se asistió a una crisis de sucesión del mando político sino también a la culminación de la primera generación de líderes chinos, cuyo rasgo esencial había sido el compromiso con la revolución de octubre de 1949. A pesar de la pronta designación de Hua Guofeng, y de que este pudo deshacerse de la “Banda de los Cuatro”,⁵⁰ su falta de liderazgo político y la

este persiste como uno de los sectores donde está prohibido el ingreso y radicación de capitales extranjeros.

⁵⁰ La “Banda de los Cuatro” refiere al grupo de altos dirigentes del PCCh expulsados y arrestados tras la muerte de Mao. Dichos funcionarios fueron declarados culpables de los excesos cometidos durante la Revolución Cultural, el grupo estaba integrado por: Jiang Qing (viuda de Mao), Zhang Chunqiao, Yao Wenyuan

personalidad de Deng Xiaoping –que ganaba adeptos día a día– evidenciaban la falta de legitimidad de ejercicio y de destino.⁵¹ Así fue que el gobierno de Hua no logró superar dos años de mandato, dando lugar a la segunda generación de líderes.

El liderazgo innovador de Deng orientó la acción del gobierno hacia la modernización de la estructura productiva y, en efecto, bajo la bandera de las “cuatro modernizaciones”,⁵² los años ochenta manifestaron crecimiento económico y mayor estabilidad política. Paralelamente, se logró desacelerar el crecimiento demográfico y avanzar en la recuperación de su integridad territorial. No obstante, la estabilidad del régimen político y la legitimidad del Partido Comunista Chino se vieron comprometidas por la crisis de Tiananmen en 1989. En rigor, si entre 1989 y 1991 se logró revitalizar los elementos socialistas y evitar la desarticulación del régimen no fue solo por una actitud política sino también gracias al incipiente éxito de la reforma económica.

Como efecto colateral de la revuelta estudiantil en la Plaza de Tiananmen, Zhao Ziyang fue destituido y expulsado del Partido, entonces volvió a emerger la lucha por el poder central. Si bien la estabilidad del mecanismo de sucesión se vio comprometida, Deng comprendió a tiempo la necesidad de estabilizarlo y

y Wang Hongwen. Fairbank, John (1996), *China una nueva historia*, Madrid: Andrés Bello, pp. 483-484.

⁵¹ La legitimidad de origen de Hua Guofeng encontró fundamento en un trozo de papel, lo que sustenta la tesis del culto a la personalidad de Mao.

⁵² Las cuatro modernizaciones refieren a la agricultura, la ciencia y la tecnología, la industria y el ejército. En la literatura específica suele referirse a una “quinta modernización”, aún pendiente, que remitiría a la apertura del régimen político.

así evitar eventuales tensiones en el ambiente político que pudieran poner en peligro no solo el proceso de modernización, sino incluso la legitimidad del régimen político. En consecuencia, Jiang Zemin fue designado en 1989 –en lugar de Zhao Ziyang– como Secretario General del Partido, lo cual lo posicionaba como el sucesor de Deng Xiaoping. En efecto, el proceso se cerró en 1993, cuando Jiang Zemin asumió los cargos de Presidente de la República Popular China y la Jefatura del Comité Central Militar. Se construyó un modelo de sucesión pacífica del mando que garantizó la estabilidad del régimen político.

Cuando el 16 de febrero de 1997 fallece Deng Xiaoping, no hubo vacío de poder ni crisis de representatividad en el régimen político chino. La falta de legitimidad de origen de Jiang, gobernante de facto, fue suplida rápidamente por la de “ejercicio” y “destino”, ambas alcanzadas por la temprana salida de Deng de los cargos políticos y, posteriormente, reafirmadas por la finalización del periodo colonial. Tanto el éxito de la reforma económica como la recuperación de los territorios de Hong Kong y Macao contribuyeron a anclar el liderazgo del Partido Comunista Chino en el sistema político.

Mientras que en 1989 la crisis de Tiananmen demostró que la estabilización del mando aún era una cuestión pendiente en el régimen político chino, para noviembre de 2002 se verificó una mayor estabilidad en tanto Hu Jintao relevó a Jiang Zemin como Secretario General del Partido. Posteriormente, en marzo de 2003, Jian se convirtió en Presidente de la República y, finalmente, asumió como Jefe del Comité Militar Central en septiembre de 2004. Recapitulando, la praxis política china de

los años noventa y principios del siglo XXI indica que el nuevo Secretario General del PCCh, al estabilizar su mando, asume el cargo de Presidente de la República Popular China y, poco después, como Jefe del Comité Militar Central. Este modelo de transferencia del poder político –ideado e implementado por Deng Xiaoping– confiere al nuevo Secretario General del PCCh la potestad de seleccionar a su Comité Central, proceso que opera por medio de un proceso de negociación entre las diferentes facciones del Partido. Con lo cual, la cúpula del PCCh se convierte en el “Gran Elector”, como señala Botana (1977). El XVIII Congreso del Partido Comunista Chino –celebrado en noviembre de 2012– abrió el terreno para una nueva sucesión del mando político. Xi Jinping relevó a Hu Jintao como Secretario General del Partido y, más tarde, en marzo de 2013 asumió la presidencia de la República Popular China y la Jefatura del Comité Militar Central.

A pesar de esto, este último cargo debió ser asumido en el mes de septiembre. Con lo cual, al asumir simultáneamente ambos cargos se verifica, una vez más, que el proceso de sucesión del mando está estabilizado pero no institucionalizado. Mientras que el periodo 1976-1989 constató discontinuidades que afectaron la estabilidad política y amenazaron el incipiente proceso de modernización económica que comenzó en 1978; el segmento 1991-2013 manifestó continuidades que contribuyeron a la estabilidad política y al proceso de modernización. De modo que el curso de los acontecimientos entre 2012 y 2013 reforzó la vigencia del modelo de sucesión del mando adoptado durante última década del siglo XX, el cual contribuye y fortalece el liderazgo unipersonal

(Estado-Partido-Ejército), factor clave en la expansión y ascenso del sistema político chino.

Por otro lado, la relación entre el juego político y la expansión económica de China va desnudando el proceso de retroalimentación de legitimidad entre la modernización económica y el liderazgo político del PCCh. La expansión económica contribuyó a revitalizar los elementos socialistas, es decir, no hubo un cambio político que provocara la apertura del régimen totalitario, aunque la expansión económica sí ha generado un cambio social que tiende a ejercer presión sobre el régimen: se ha desplazado el eje de la tradicional sociedad china, otrora puesto sobre la ética moral del trabajo grupal, hacia uno basado en la redefinición del rol del individuo, conforme su nueva capacidad de consumo y a la posibilidad de elegir un determinado estándar de vida. Esto último nos lleva a pensar que uno de los grandes desafíos de la quinta generación de líderes políticos es la necesidad de armonizar el cambio económico y social con la inercia en el terreno político.

Al recurrir al concepto de “gran elector” para hablar del proceso de sucesión del mando político, en esa elección está implícita la secuencia por la cual una élite política deviene en oligarquía, es decir, una clase que se enquistaba en el poder y no permite su recambio. En Argentina, el “orden conservador” sufrió una serie de embestidas tales que forzaron la adaptación del régimen a los cambios sociales y económicos que habían acontecido, esto se plasmó en la consagración de la Ley Sáenz Peña de 1912. Ciertamente, los acontecimientos transcurridos entre 1989 y 2012 demostraron que no hubo apertura política del régimen totalitario chino. Es decir, la reforma no alcanzó la “quinta modernización” y eso se

prolonga incluso hasta nuestros días, donde se verifica que el Partido ha fortalecido su rol en el régimen político. No obstante, los especialistas parecen consensuar en que la tensión que ejerce el sistema social sobre el político es tal que no pueden desactivarse hipótesis de fragmentación política. El gran legado de Hu es una China convertida en la segunda economía del mundo y con una serie de atributos que la posicionan claramente como un jugador clave del oligopolio de poder. Asimismo, el gran desafío de Xi es lograr una sociedad más equilibrada sobre los cimientos de una sociedad civil más participativa y más demandante y, en esto último, se juega la continuidad del ascenso chino.

Modernización económica en China

Acerca de la apertura y reformas: hacia una economía de mercado

Deng Xiaoping orientó la acción política del gobierno central a modernizar la estructura productiva china y eso abrió la puerta para transitar por dos procesos específicos. El primero, supone el paso de una economía planificada a una economía de mercado. El segundo, la transformación de una sociedad rural a una urbana. Mientras que el primero de esos procesos ha logrado afianzarse en el tiempo, el segundo continúa siendo el gran desafío para el gobierno central y se expresa en términos de desarrollo: invertir en capital humano de calidad e infraestructura física, al tiempo de mejorar la eficiencia de las instituciones para proteger a los diferentes sectores sociales más desprotegidos.

La colectivización de las tierras había generado pérdidas por la falta de estímulos económicos, al no operar las fuerzas del mercado se producían distorsiones que afectaban el intercambio comercial. Por eso, su descolectivización, que tuvo lugar a partir de 1978, buscó introducir en el sistema de responsabilidad familiar un reparto más ecuánime de las tierras y, al mismo tiempo, facilitar la migración del excedente laboral hacia la industria rural. La reforma estatal tuvo dos ejes centrales: las empresas rurales no agrícolas (*township and village enterprises*) y las zonas económicas especiales (ZEE). Hoy, viendo hacia atrás, es innegable que el gran legado de Deng Xiaoping fue una China interconectada con el resto del mundo, lo cual fortalece el proceso de globalización económica. “Únicamente quienes vivieron en la China de Mao Zedong pueden valorar en toda su extensión las transformaciones llevadas a cabo por Deng Xiaoping.” (Kissinger, 2012: 336).

La formación de empresas rurales no agrícolas permitió alcanzar el éxito productivo y laboral ya que eran más competitivas que las empresas estatales y, además, porque absorbían gran parte del excedente laboral procedente del campo. La economía comenzó a regirse por la ley de oferta y demanda, generando estímulos productivos (otrora ausentes en los tiempos de Mao) necesarios para iniciar la mercantilización e impulsar el crecimiento económico. Las empresas rurales no agrícolas contribuyeron progresivamente al proceso de transición de una economía planificada hacia una de mercado y fueron las que convirtieron a la zona costera en la región más dinámica del crecimiento económico chino.⁵³

⁵³ Durante la primera mitad de los años ochenta, las jóvenes empresas agrícolas no rurales aumentaron sus ingresos de 6,1 millones a 18,9 millones, es decir, más que lo duplicaron. Por otro

Por su parte, la creación de zonas económica especiales permitió comenzar a emular el crecimiento en términos industriales y tecnológicos de las economías más avanzadas del Asia del Este. Para la década del ochenta se priorizó el desarrollo e implementación de cuatro ZEE en las provincias de Guangdong (Shenzhen, Zhuhai y Shantou) y Fujian (Xiamen). Se trataba de regímenes fiscales diferentes al vigente en el resto del país, y su principal propósito fue facilitar y dinamizar la radicación de inversión extranjera en China. Posteriormente, con el advenimiento del siglo XXI, estos regímenes fiscales especiales proliferaron con mayor velocidad y ya para finales del año 2005 se habían alcanzado 210 zonas de desarrollo nacionales⁵⁴ y más de 1.300 zonas de desarrollo provinciales (Xiolan y Yuning, 2007: 6).

Grosso modo, la recepción de inversión extranjera en la República Popular China responde a cuatro tipos: a) permitida; b) incentivada (textil, alto valor tecnológico, agricultura e infraestructura); c) restringida (minería y recursos naturales) y d) prohibida (comunicaciones, audiovisual y edición). El órgano gubernamental que las aprueba se determina según el monto a invertir y el tipo de inversión. Por ejemplo, si hablamos de inversión incentivada y el monto estimado supera los 100 millones de US\$, la autorización es provincial, pero si la cifra fuera menor, sería el gobierno municipal el que tiene la potestad de actuar. Diferente es el caso de la inversión restringida, en la cual si el monto es superior a 500

lado, hubo una importante expansión de la demanda de mano de obra, lo que se plasmó concretamente en qué cantidad de trabajadores se incrementó de 52 millones a más de 95 millones.

⁵⁴ Específicamente, se trató de 123 zonas para empresas y 87 zonas francas industriales y de libre comercio.

millones de US\$, el órgano que efectúa la autorización es el Consejo de Estado, pero si la inversión no supera esa cantidad pero es mayor a 100 millones, el que actúa es el gobierno provincial; finalmente, si el monto fuera menor a esta última cifra, la autorización sería emitida por el gobierno municipal.

Conocer el régimen jurídico en materia de inversión es clave para poder operar y desarrollar negocios en China, el entramado entre el mundo privado y público cobra un nuevo matiz. En esta dirección hay que destacar que si bien en las últimas décadas el gobierno central ha ganado peso, en rigor la estructura estatal china continúa siendo muy descentralizada y, en consecuencia, el protagonismo de las provincias y los municipios sigue siendo importante.

La modernización china en cifras:
inversión, PBI y comercio

Poco margen hay para poner en duda el éxito del régimen jurídico de inversión extranjera en China cuando uno ve las cifras y su evolución en el tiempo. Según los datos sistematizados en el cuadro N° 2 el monto de inversión extranjera directa en China pasó de 3.487 millones de US\$ en 1990 a 167.933 millones de US\$ en 2010. Si bien las cifras parecen hablar por sí mismas, hay que formular algunas apreciaciones relevantes acerca del comportamiento del flujo de inversiones en China.

Cuadro N° 2: Inversión Extranjera Directa en China, en millones US\$ (1990-2010)

AÑO	CHINA	HONG KONG	
1990	3.487	3.275	
1991	4.366	1.021	
1992	11.008	3.887	
1993	27.515	6.930	
1994	33.767	7.828	
1995	37.521	6.213	
1996	41.726	10.460	TOTAL ⁵⁵
1997	45.257	11.368	56.625
1998	45.463	14.765	60.228
1999	40.319	24.581	64.900
2000	40.715	61.938	102.653
2001	46.878	23.776	70.654
2002	52.743	9.682	62.425
2003	53.505	13.653	67.158
2004	60.630	34.036	94.666
2005	72.406	33.625	106.031
2006	72.715	45.060	117.775
2007	83.521	54.341	137.862
2008	108.312	59.621	167.933
2009	95.000	52.394	147.394
2010	105.735	68.904	174.639

Fuente: Centro de Economía Internacional

En primer lugar, China logró superar ampliamente el monto de inversión que se registraba en Hong Kong como consecuencia de la creación de las Zonas Económicas Especiales. Mientras que el flujo de inversión en Hong Kong

⁵⁵ Desde 1997, tras el retorno de Hong Kong a la soberanía China, resulta pertinente considerar sus indicadores económicos en conjunto.

creció para 2010 un 2.100%, respecto de 1990, el destinado a China se incrementó un 2.900%, en igual periodo de tiempo. Así, mientras que en 1990 la diferencia entre la inversión radicada en China y la asentada en Hong Kong era solo de 212 millones de US\$, para 2010 la misma pasó a ser de 36.831 millones de US\$, a favor de la parte continental.

Vinculado a la cuestión de la inversión extranjera directa, en la parte continental se pueden distinguir tres grandes modalidades de implantación: a) las empresas mixtas (por acciones o contractuales); b) las empresas íntegramente extranjeras y c) las oficinas de representación.⁵⁶ La relevancia de estas formas jurídicas ha variado en el tiempo. Durante la década del ochenta las empresas mixtas representaban casi la totalidad de la inversión extranjera directa en China porque por aquel entonces contar con un socio chino era la única forma legal de radicación de capitales extranjeros. Pero su relevancia se fue atenuando con el paso del tiempo y a la luz de una forma jurídica que contemplaba la posibilidad de insertarse en el mercado chino con una empresa íntegramente extranjera. Así, mientras que la imagen de “empresa íntegramente extranjera” era muy tenue para mediados de los años ochenta, para el primer decenio del siglo XXI se convirtió en la metodología más utilizada. Esto se debe fundamentalmente a dos factores. El primero, fue el mismo gobierno central quien fue autorizando gradualmente el desarrollo de este tipo de emprendimiento por medio de diferentes mecanismos jurídicos. La posibilidad de radicación de una empresa totalmente extranjera en China recién fue contemplada legalmente en abril de 1986, y

⁵⁶ Esta forma jurídica resulta funcional para observar y estudiar el mercado chino más no para operar. En rigor, de hecho, no puede emitir facturas ni contratar empleados.

desde entonces ha significado un vuelco para las formas jurídicas de radicación de capitales en el país asiático que avanza hacia una economía de mercado. El segundo factor consiste en que este tipo de empresas da mayor libertad de acción al empresario extranjero, en tanto no depende de una contraparte china.

El cuadro N° 2 también verifica que si bien la inversión en China continuó creciendo a pesar de la crisis asiática en 1997, la desaceleración de esa economía en el contexto de la crisis financiera internacional de 2008 sugiere que el flujo de inversión también cayó. Es decir, entre 2008 y 2009 se redujo la inversión extranjera directa en 13.312 millones de US\$. Es más, si bien la inversión comenzó a crecer para 2010, el monto registrado continuó siendo menor que en el año 2008, específicamente unos 2.577 millones de US\$ menos. No obstante, si se consideran las cifras de China y Hong Kong en su conjunto, para 2010 el volumen de inversión sí fue superior al registrado en 2008, concretamente por unos 6.708 millones de US\$. Resulta indudable que a medida que China avanza en su apertura económica, su interdependencia con la economía global es mayor y, en consecuencia, también el impacto de los *shocks* financieros sobre su economía.

El cuadro N° 3 sistematiza una serie de indicadores vinculados a la evolución del PBI chino entre 1989 y 2011. De esas cifras se deriva que las reformas estatales implementadas a lo largo de la década del ochenta y durante los años noventa tuvieron un gran éxito en términos de crecimiento económico para China. Aquí es necesario destacar que la eficacia de las zonas económicas especiales y de las empresas rurales no agrícolas, no solo generó aceleración del crecimiento económico, sino que, además, reforzó la legitimidad del PCCh en el régimen totalitario.

Cuadro N° 3: Indicadores económicos vinculados al PBI chino (1989-2011)

Año	PBI a precio cte. miles de millones de US\$		PBI según PPA miles de millones de US\$		PBI per cápita a precio corriente - US\$		Tasa de crecimiento en porcentaje	
	RPCh	Hong Kong	RPCh	Hong Kong	RPCh	Hong Kong	RPCh	Hong Kong
1989	449,1	68,8	1.398,2	84,3	398,5	12.006,1	4,1	2,7
1990	387,8	76,9	1.507,4	91,1	339,2	13.367,5	3,8	4,0
1991	406,1	88,8	1.703,6	99,6	350,6	15.275,6	9,2	5,7
1992	483,0	104,0	1.990,3	108,5	412,3	17.665,6	14,2	6,5
1993	613,2	120,0	2.321,3	118,0	517,4	20.000,8	14,0	6,3
1994	559,2	135,5	2.681,2	127,3	466,6	22.148,8	13,1	5,6
1995	728,0	144,2	3.034,3	135,0	601,0	23.003,2	10,9	3,9
1996	856,0	159,0	3.401,0	143,4	699,4	24.582,6	10,0	4,2
1997	952,6	176,3	3.779,1	153,2	770,6	27.055,5	9,3	5,1
1998	1.019,5	166,9	4.119,8	146,5	817,1	25.353,0	7,8	-5,5
1999	1.083,3	163,3	4.477,9	154,5	861,2	24.600,4	7,6	4,0
2000	1.198,5	168,8	4.959,8	173,6	945,6	25.144,0	8,4	10,0
2001	1.324,8	166,5	5.500,3	178,9	1.038,0	24.745,0	8,3	0,6
2002	1.453,8	163,7	6.105,6	185,4	1.131,8	24.340,5	9,1	1,8
2003	1.641,0	158,5	6.859,0	195,4	1.269,8	23.428,2	10,0	3,2
2004	1.931,6	165,8	7.766,4	218,2	1.486,0	24.393,9	10,1	8,6
2005	2.243,7	177,8	8.817,4	241,1	1.715,9	26.000,1	10,4	7,5
2006	2.630,1	189,5	9.984,1	263,1	2.001,5	27.466,4	10,7	6,4
2007	4.401,6	215,6	7.916,4	294,0	3.315,3	29.737,6	14,2	7,0
2008	4.520,0	215,4	8.214,4	307,5	3.403,5	30.727,5	9,6	2,3
2009	4.990,5	209,3	9.065,9	302,5	3.739,0	29.671,5	9,2	-2,6
2010	5.930,4	224,2	10.128,3	327,5	4.421,0	31.574,7	10,4	7,0
2011	7.298,1	243,3	11.300,0	351,1	5.413,6	34.048,9	9,2	5,0

Fuente: Centro de Economía Internacional

Formulemos algunas inferencias acerca de las estadísticas registradas en el cuadro N° 3:

- Primera: Tomando el año 1989 como año base, para 1997 el PBI chino a precio corriente creció 112%, para 2006 un 486%, y ya para 2011 más de 1500%. Es decir, a pesar de la crisis asiática de 1997, el ciclo económico de china continuó en expansión. Incluso, en la coyuntura de la crisis financiera internacional desatada en 2008, la expansión económica de China continuo registrando altas tasas de crecimiento.
- Segunda: Para 2011 el PBI según la paridad del poder adquisitivo (PPA) alcanzó los 11.300 millones de US\$ y creció más del 800% respecto de 1989. En 2011 la diferencia con el PBI a precio corriente fue de poco más de 4.000 millones de dólares. Al tenerse en cuenta la paridad del poder adquisitivo, se considera la variación de precios internacionales formulando una misma capacidad de compra de una moneda en cualquier parte del mundo. Bajo este indicador, la brecha económica con las grandes potencias se reduce sistemáticamente.
- Tercera: El uso de índices económicos *per cápita* (ver tercera columna del cuadro N° 3) tiende a reducir la capacidad económica de China. Desde el plano discursivo, el factor demográfico suele ser utilizado por el gobierno central para atenuar el peso de China en la economía mundial y así asegurar su posición de vanguardia en el mundo en desarrollo, incluso cuando ya se perfila como la segunda economía más importante del planeta.
- Cuarta: Hay una constante disparidad del ingreso entre la región especial administrativa de Hong Kong y la parte continental. Esto solo muestra parte

de un problema mayor que enfrenta el modelo de desarrollo chino: la disparidad del índice de Gini. La redistribución de la riqueza no se ha producido en el resto de la geografía china y, por eso, en la literatura específica suele hablarse de una “latinoamericanización” de China.

- Quinta: las tasas de crecimiento económico chino son altas y constantes. Pasan de un 4% en 1989 a un 9% en 2011, manteniéndose en promedio a lo largo de los años 1990 por arriba del 9% y durante los primeros años del siglo XXI en torno a cifras de dos dígitos. Esa tendencia ha sido tomada por estudios econométricos que, *ceteris paribus*, sustentan la hipótesis de que China superaría a Estados Unidos en un futuro próximo.⁵⁷

La cuarta inferencia nos remite a uno de los principales problemas –si acaso no el más importante– que enfrenta la dirigencia política china: la disparidad de ingreso entre las zonas rurales y la zona costera. Al respecto, el gobierno de Beijing viene implementando desde 1999 la “Política hacia oeste” (*Go West Policy*) con el propósito de apoyar económicamente a las doce provincias situadas al oeste de la línea divisoria Aihui-Tengzhong, no obstante, al presente esta política no

⁵⁷ La prognosis más conocida ha sido la formulada por O’Niell (2001) desde Goldman Sach, la cual no solo habla de China, sino también de otras economías emergentes como Rusia, India y Brasil. El enfoque econométrico sostuvo que en el año 2050 China superaría Estados Unidos como principal economía. No obstante, en el contexto de la crisis financiera internacional las proyecciones se aceleraron y, en consecuencia, dieron lugar a nuevas prognosis que aseguran que esto podría pasar en el año 2016.

parece ser suficiente para lidiar con el problema. La disparidad de ingreso contribuye a generar tensiones sociales que impactan sobre la estabilidad del régimen político y, consecuentemente, sobre el liderazgo y legitimidad del Partido Comunista Chino.

La escisión social que se desprende de la disparidad entre el ingreso per cápita de las ZEE y del resto del país acentuó la desigualdad e incrementó las demandas sociales: “la porción de quienes sacan provecho del desarrollo económico es tan poca que la gran masa de chinos manifiesta un sentimiento de profunda injusticia, más poderoso que la esperanza del progreso individual” (Sorman, 2007: 13). Precisamente, de esto se desprende que el gran desafío de la quinta generación de líderes chinos sea buscar mayor igualdad socioeconómica entre los ciudadanos e incluso afrontar el debate acerca de una mayor apertura política. Empero, no hay dudas acerca de cómo el fortalecimiento del eje económico ha contribuido a incrementar las capacidades de la República Popular China, tanto en el ámbito político-diplomático como estratégico-militar y, por eso, mejorar su inserción internacional.

Del proceso de modernización económica China emerge, entre 1989 y 2011, como la segunda economía del planeta, secuencia sistematizada en el cuadro N° 4. En el año 1989 China no formaba parte de las grandes economías. Recién entre 1992 y 1998 logró posicionarse en el séptimo puesto del *ranking* elaborado anualmente por el Banco Mundial. Para el año 2000 superó a la economía italiana y cuatro años más tarde ya había superado también a Francia e Inglaterra, respectivamente.

Finalmente, en el año 2011 consolidó su posición como la segunda economía más importante del mundo.⁵⁸

Cuadro N° 4: Grandes economías en la producción mundial según PBI a precio corriente, en porcentajes (1989-2011)

1989	1992	1998
Estados Unidos 26,7	Estados Unidos 25,6	Estados Unidos 27,5
Japón 14,3	Japón 15,9	Japón 14
Alemania 5,9	Alemania 7,7	Alemania 7,3
Francia 4,9	Francia 5,7	Francia 5
Italia 4,3	Italia 5,3	Inglaterra 4,4
Inglaterra 4,1	Inglaterra 3,9	Italia 4
Canadá 2,7	RPCh 2,2	RPCh 3,7
Total: 62,9	Total: 66,3	Total: 65,9
2000	2006	2011
Estados Unidos 30	Estados Unidos 25,5	Estados Unidos 21,5
Japón 14,4	Japón 8,9	RPCh 10,4
Alemania 6,6	Alemania 6	Japón 8,4
Inglaterra 4,7	RPCh 5,9	Alemania 5,1
Francia 4,5	Inglaterra 4,8	Francia 3,9
RPCh 3,9	Francia 4,6	Brasil, 3,5
Italia 3,7	Italia 3,8	Reino Unido 3,4
Total: 67,8	Total: 61,3	Total: 56,2

Fuente: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial

⁵⁸ En rigor, hay que destacar que ya en 2008 China había superado a Alemania en términos de su participación en la producción mundial. Más aún, siguiendo los informes anuales del Banco Mundial, no puede omitirse el hecho de que si se considera a Hong Kong dentro del PBI a precio corriente de China, Japón hubiera sido relegado al tercer puesto desde el año 2009. Finalmente, hay que considerar que de ponderarse el PBI según paridad del poder adquisitivo la secuencia se acelera.

Hemos visto las cifras del crecimiento económico chino, focalicemos ahora el análisis sobre la orientación de su comercio exterior. En términos absolutos y contemplando la expansión y apertura económica es claro que en las últimas tres décadas el comercio de China ha crecido sustancialmente. Mientras que en 1989 China exportó por un valor de 52.914 millones de US\$ para el año 2011 la cifra se disparó a poco más de 1.900 miles de millones. De igual forma, sus importaciones pasaron de 59.141 millones de US\$ a 1.741 miles de millones, aproximadamente. Cabe destacar que mientras a finales de los años ochenta la balanza comercial china era deficitaria, para 2011 se ha equilibrado a su favor.⁵⁹

Cuadro N° 5: Porcentaje de las exportaciones chinas al mundo por países industrializados y en desarrollo (1980-2011)

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2011
Países industrializados	44,8	41,8	35,0	51,4	56,3	53,8	68
Países en desarrollo	51,7	56,4	63,2	48,2	43,4	45,9	31
Indeterminado	3,5	1,8	1,7	0,4	0,3	0,3	1
Total exportado	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Lo que llama la atención es la orientación que fue adoptando ese flujo comercial, el cual está registrado en el cuadro N° 5. China intenta mostrarse como líder del mundo en desarrollo, para lo cual mitiga sus indicadores económicos sobre la lógica del factor demográfico y promueve la lógica de la “cooperación sur-sur”. Deberíamos suponer entonces que las economías

⁵⁹ Fondo Monetario Internacional, *Direction of Trade Statistics, Data base and browser*, April 2008 y 2011.

emergentes y particularmente el mundo en desarrollo juegan un papel protagónico en la inserción comercial china. No obstante, el componente idealista del discurso oficial –muy arraigado, por cierto– tiende a diluirse en la realidad, en tanto son los países desarrollados quienes juegan el papel central. Indudablemente, el pragmatismo chino reorientó en el flujo comercial a favor del mundo desarrollado entre 1980 y 2011.

En el año 1980 los países en desarrollo representaban el 51% y los países industrializados un 45% de las exportaciones chinas al mundo, aproximadamente. La primacía de los países en desarrollo se mantuvo hasta el año 1993. Desde entonces, los países industrializados fueron ganando un mayor peso en las exportaciones chinas. En efecto, las exportaciones chinas al mundo desarrollado se incrementan coetáneamente con su ascenso como gran potencia y, en contraste, su comercio con el mundo en desarrollo se reduce. Así, en el año 2011 el 68% de las exportaciones chinas al mundo estuvieron concentradas en el bloque de países industrializados mientras que los países en desarrollo solo representaron el 31%. A esto hay que agregar, además, que las importaciones chinas del mundo en desarrollo tienden a estar concentradas en materias primas y productos primarios con bajo valor agregado, el caso de los países latinoamericanos es altamente representativo de esta tendencia.⁶⁰ Por supuesto, esto contribuye a reproducir la vieja lógica de intercambio norte-sur, aun cuando

⁶⁰ Sobre la “primarización productiva” de países latinoamericanos por el comercio bilateral con China, se recomienda consultar el trabajo de Rosales, Osvaldo (2012), *La República Popular de China y América Latina y el Caribe: diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global*, Comisión Económica

desde lo discursivo el gobierno de Beijing se empeña en disfrazar su esquema de intercambio comercial con los países en desarrollo bajo la lógica de la cooperación sur-sur.

En suma, le guste o no a quien valore la cuestión, la ambivalencia entre el discurso y la praxis, también es funcional del desarrollo de China. La prioridad para el gobierno central ha sido, y continúa siendo, mantener invariado su alto crecimiento económico. Por consiguiente, es necesario mantener lazos cordiales con los países desarrollados a pesar de que desde el plano discursivo se suele argumentar su pertenencia y liderazgo en el bloque de naciones en desarrollo.⁶¹

No hay dudas de que el modelo de desarrollo económico chino ha demostrado grandes éxitos, uno va a dormir sin tener certeza de cómo se verá el horizonte al otro día desde nuestra ventana por la cantidad de grúas trabajando noche y día sin cesar: “Olviden el Nuevo Mundo, este es el Nuevo, Nuevo Mundo.”⁶² Hay una relación directa entre el ritmo de crecimiento y el incremento

para América Latina y el Caribe, División de Comercio Internacional e Integración: Santiago de Chile.

⁶¹ La retórica oficial china presenta una serie de instrumentos discursivos, que por cierto no se correlacionan con la realidad, que son funcionales a su propósito de presentarse como parte del mundo en desarrollo, incluso como líder de este. Esta cuestión es una herencia de la “teoría de los tres mundos” y esa retórica esgrimida por el gobierno de Beijing le permite atenuar la actual imagen de China como una potencia del oligopolio de poder. Al respecto puede consultarse: “Posición china para con la cooperación Sur-Sur”, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, el 24 de agosto de 2003, <<http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t25296.htm>>.

⁶² Ferguson, Niall (2005), “Despierta Europa ante China?;” *La Vanguardia*. Disponible en: <www.lavanguardia.es/Van-

de inversión que ha impulsado la infraestructura del país hacia una nueva realidad, “La China de hoy en día –la segunda economía del mundo en cuanto volumen, la que posee las mayores reservas de divisas, con numerosas ciudades que presumen de rascacielos más altos que el Empire State– constituye un tributo a la visión, la tenacidad y el sentido común de Deng.” (Kissinger, 2012: 336).

No obstante, el modelo económico chino plantea una gran incertidumbre que ha sido poco contemplada: ¿qué tan posible es mantener indefinidamente en el tiempo el ritmo de crecimiento de las últimas décadas? La mano de obra en China está envejeciendo,⁶³ al estar más especializada está encareciendo su costo, este proceso tiende a generar ventajas comparativas en países vecinos como Vietnam o Bangladesh. Además, en un contexto de estancamiento económico en Estados Unidos y teniendo un mundo que se vuelve más y más austero por la crisis financiera internacional, se compromete el desempeño del sector externo chino. Asimismo, las presiones de Occidente para que China disminuya sus exportaciones al mundo, al tiempo que incrementa su nivel de consumo, también abre el camino para el “fantasma” del desempleo. Todas estas cuestiones hacen gravitar el desafío de la nueva dirigencia china hacia lo que parece ser una imperiosa necesidad de realizar una serie de ajustes al modelo de crecimiento económico.

guardia/Publica...GINA=788&ID_FORMATO=9&PARTICIPACION=416&SUBORDRE=3>.

⁶³ La mejora en el nivel de vida incrementa la tasa de longevidad y esto se conjuga con la política del “único hijo” haciendo que China sea uno de los países del mundo que más rápido envejece. Hayutin, Adele (2008) “China’s Demographic Shifts: The Shape of Things to Come”, *Stanford Center on Longevity*, Stanford University, October 24th, p. 7.

El límite a la expansión china: Taiwán

La cuestión de Taiwán recorre toda la historia de la República Popular China y se prolonga en el tiempo sin poder encontrar solución. No se trata de una cuestión interna que sustenta el ascenso de China, sino, por el contrario, de uno de los límites más reales y concretos a ese proceso. De ahí entonces que debamos incorporar el tema a nuestro análisis porque la existencia de un poder político que disputa la representación del Estado chino limita la efectividad del gobierno central.

Del problema de Taiwán se desprenden dos cuestiones centrales, una jurídica y otra política. La primera, hace referencia a cuál es la unidad política que debió recibir la soberanía de la isla de Taiwán tras la Segunda Guerra Mundial.⁶⁴ La segunda cuestión, refiere al control efectivo que ejerce el gobierno de Taipéi sobre las islas de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (ver mapa N° 5), pero que no deja de ser cuestionado, limitado y reclamado por parte del gobierno de Beijing. Por supuesto, la efectividad de Taiwán sobre esos territorios se refuerza gracias a la alianza con Estados Unidos, lo cual lo convierte en un actor extrarregional con alta incidencia en el devenir de la cuestión.

Pero a esas dos cuestiones se sumó una tercera cuya génesis se remonta a los acontecimientos que tuvieron lugar en la última década del siglo XX y que suponen una discontinuidad para el principio de “una sola China”.⁶⁵

⁶⁴ Esta cuestión se erige sobre tres textos jurídicos: la Declaración del Cairo 1943, la Declaración de Postdam de 1945 y el Tratado de San Francisco de 1951.

⁶⁵ El principio de “una sola China” es la expresión de la “teoría de la guerra civil” aplicada a la “cuestión china”, la cual argumenta

El primer hecho importante tuvo lugar en 1991, cuando nacionalistas derogan la “Ley de Reconquista del Continente”, desde entonces dejaron de compartir el principio de “una sola China” y abrazaron “la teoría de los dos Estados” como fundamento de una mayor búsqueda de reconocimiento internacional como entidad política. El segundo acontecimiento tuvo lugar en 1996 cuando, tras el proceso electoral, Lee Teng-hui⁶⁶ se convirtió en el primer presidente de Taiwán electo constitucionalmente. Desde 1949 hasta 1991 hubo un océano de divergencias ideológicas y políticas que separaban a comunistas y nacionalistas, no obstante, ambos bandos compartían el compromiso de reunificación bajo el principio de “una sola China”. Desde la década del noventa, el Partido Nacionalista dejó de compartir ese principio. Así, la nueva posición adoptada por el gobierno de Taipéi se sintetizó en tres grandes puntos: a) se reconocen como un Estado independiente desde 1911, sin necesitar por ello del reconocimiento de otros países, por lo cual, quien debe declarar la independencia es la República Popular China, entidad política distinta a la República

la existencia de un único Estado chino, cuya controversia se formula sobre el gobierno legítimo que lo representa. Oviedo, Eduardo (2012), “Argentina y el principio de una sola China” *Cuadernos de Trabajo del CECHIMEX*, Universidad Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México, núm. 6.

⁶⁶ Tras la muerte de Jiang Jing Guo en 1988, Lee Teng-hui asumió la presidencia taiwanesa y del Kuomintang, siendo elegido formalmente por la Asamblea Nacional en 1990. En 1996 asumió como el primer presidente electo por voto popular de acuerdo a la Constitución revisada. Si bien hubo un cambio de régimen político que abrió paso al pluripartidismo, las principales fuerzas políticas del país continúan siendo: el Partido Nacionalista (Kuomintang) y el Partido Demócrata Progresista.

de China, surgida en el año 1949; b) su denominación oficial se encuentra en el texto fundacional de Naciones Unidas y c) aceptan el doble reconocimiento de Estado.

Mapa N° 5: Taiwán



Fuente: The world factbook. Disponible en: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/tw.html>>

El presidente Lee trató de reformar el precario estatus de Taiwán por medio de medidas diplomáticas dirigidas a lograr una relación de “Estado a Estado” con la República Popular China. No obstante, estas fueron percibidas por Beijing como una clara violación al principio de “una sola China” y eso afectó negativamente los encuentros entre la Asociación para las Relaciones entre Ambos Lados del Estrecho y la Fundación para los

Intercambios del Estrecho.⁶⁷ Finalmente, las relaciones se interrumpieron por la visita de Lee a Estados Unidos en 1995 y recién se retomaron en julio de 1997, tras la vuelta de Hong Kong.

La diplomacia taiwanesa se focalizó en el uso de su capacidad comercial y financiera para disuadir a otras unidades políticas de establecer relaciones diplomáticas con el gobierno de Beijing. Pero al presente su participación en organismos internacionales se limita a los de naturaleza no gubernamental, siendo incorporada en calidad de territorio aduanero (por ejemplo, el APEC o la Organización Mundial del Comercio, entre otros). Si bien es cierto que la República Popular China ha logrado exitosamente acotar el reconocimiento internacional de Taiwán como entidad política, también lo es que no ha logrado la reunificación. De ahí entonces que la cuestión de Taiwán se presenta como un límite real y concreto al proceso de expansión de China.

Desde 1996 la cuestión de Taiwán se complejizó a la luz de una tercera percepción que irrumpe entre comunistas y nacionalistas: la demócrata. En el plano doméstico de la realidad política de Taiwán esto se plasmó el 18 de marzo de 2000, cuando el Partido Demócrata Progresista logró imponerse en las elecciones presidenciales. Chen Shui-bian –quien se convirtió en el nuevo presidente de Taiwán el 20 de mayo– no consideraba

⁶⁷ Se trata de organizaciones no gubernamentales que, estando autorizadas por sus respectivos gobiernos, desempeñan instancias funcionales a la resolución del conflicto por vía pacífica y que, además, promueven los intercambios entre compatriotas de la parte continental y de Taiwán. La Asociación para las Relaciones entre Ambos Lados del Estrecho representa a la China continental, mientras que la Fundación para los Intercambios del Estrecho a la parte insular.

que los taiwaneses estuvieran divididos en dos culturas o naciones, según su origen continental o isleño. Desde su perspectiva, el único requisito necesario era abrazar a la isla como una entidad política con su propia historia y destino. Asimismo, el régimen democrático en Taiwán significó reconocer los derechos civiles, políticos y sociales de todos sus ciudadanos como taiwaneses, lo que nos conduce a la figura de una nación independiente.⁶⁸ Cabe preguntarse si hay diferencias entre los demócratas y los nacionalistas en torno a la necesidad declarar la independencia. Mientras que el Partido Demócrata Progresista considera esencial la “declaración de independencia” (promesa electoral de Chen que nunca llegó a concretarse en la realidad política) el Partido Nacionalista –como ya se ha argumentado– afirma que la República de China ya es un Estado independiente desde 1911.

Ambas percepciones chocan, en mayor o menor medida, con el principio de “una sola China” esgrimido por el gobierno de Beijing. Más aún, la República Popular China repite sus demandas de unificación cada vez con mayor fuerza, incluso por medio de amenazas de invasión o guerra. Para Beijing, la cuestión de Taiwán se explica en términos de “una provincia rebelde” y, por eso, responde a un problema de orden interno lo que, al mismo tiempo, le permite argumentar a su favor el

⁶⁸ Las nuevas autoridades taiwanesas se rehúsan a aceptar el principio de “una sola China” y a identificarse a sí mismos como chinos, reconociéndose en consecuencia como taiwaneses. Esto supuso mayor rigidez para la política separatista, por ejemplo, se emitió la orden de usar la palabra “Taiwán” en vez de “China” en todas las actividades oficiales, entre otras tantas medidas implementadas desde el gobierno de Taipéi.

principio de “no intervención en asuntos internos” frente a las pretensiones estratégicas de otras potencias.

Esa mayor rigidez desde el gobierno de Beijing para tratar la cuestión tomó fuerza en el Libro Blanco de diciembre de 2000, donde se afirmó que se invadirá la isla si sus líderes dilataban indefinidamente las negociaciones acerca de la reunificación. Tradicionalmente, Beijing había argumentado que solo invadiría la isla si se declaraba la independencia o si esta fuera ocupada por una potencia extranjera. La mayor rigidez para tratar la cuestión agregó una tercera condición que se refuerza por las capacidades materiales apreciadas de una China que, convertida en gran potencia, presiona con mayor efectividad al régimen político taiwanés. Así, en marzo de 2005 la Asamblea Popular Nacional proclamó la “Ley anti-secesión”, que ampara la posibilidad de recurrir al uso de la fuerza en el caso de que Taipéi se declare independiente o se agoten las instancias diplomáticas del diálogo político. Al poner sobre la mesa de discusión la variable temporal, Beijing, está incrementando su margen de discrecionalidad. No obstante, la cuestión entró en una nueva distensión política, ya que en 2008 Partido Nacionalista volvió a imponerse en las elecciones presidenciales. Desde entonces, la tercera posición (la demócrata) ha perdido peso.

A este punto del análisis hay que enfatizar que para el Derecho Internacional Público el establecimiento de relaciones consulares no implica reconocimiento de Estado, por el contrario, sí está implícito en el establecimiento de relaciones diplomáticas. Pero la *praxis* política china demuestra que en caso de que un Estado, que mantiene relaciones diplomáticas con Beijing, establezca relaciones consulares con Taipéi es causa inmediata

para romper relaciones diplomáticas. De modo que la “política de una sola China” cercena las disposiciones del ámbito del derecho. Una vez más vemos que cuando aumenta la tensión entre el derecho y la política este tiende a ser obviado cuando no violado.

¿Cuál es el papel de Washington en la cuestión de Taiwán? La Casa Blanca ha asumido un rol dicotómico entre China y Taiwán por medio de una política pendular de contención y concesión. Mientras que Estados Unidos reconoce a la primera como legítima representante de China, país con quien mantiene relaciones diplomáticas desde 1979, vela por la seguridad de Taiwán a quien abastece militar y económicamente. Las relaciones de Washington y Taipéi se fundamentan en el marco jurídico fijado por el “Acta de Relaciones con Taiwán” de 1979. Por supuesto que esta ambigüedad no es bien vista desde China, quien ha fijado una postura política y jurídica muy clara: “se trata de una provincia rebelde” y la isla de Taiwán es una parte inalienable del territorio chino.

Estados Unidos no está dispuesto a disminuir su presencia en el Pacífico Norte y ve a Taiwán como un punto clave de inflexión para su política en la región. Así, las concesiones a favor del gobierno taiwanés encubren una clara política de contención a la expansión de China. Por ejemplo, en 1995 cuando el presidente Lee viajó a los Estados Unidos no solo se alcanzó un acuerdo relativo a la venta de armas, sino que, además, se designó a Taiwán como un aliado extra-OTAN. Pero, al mismo tiempo, la creciente interdependencia económica sino-norteamericana y la necesidad de contar con China para administrar las crisis internacionales hace que Estados Unidos realice concesiones hacia el gobierno de Beijing, esto se vio muy claro en el rumbo

político que adoptó la relación bilateral tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. El ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio en diciembre de 2001 y los tres viajes de Bush a China son algunos ejemplos más simbólicos de esa tendencia. Más aún, tras la propuesta de Chen Shui-bian de solicitar un referéndum con el propósito de obtener representación en Naciones Unidas bajo el nombre de Taiwán, Beijing y Washington comenzaron a acercar posiciones en torno a esta cuestión.

Así, en diciembre de 2003 cuando Wen Jiabao visitaba Washington, Bush ratificó el compromiso de los tres comunicados conjuntos⁶⁹ y agregó que su país se opone a cualquier intento unilateral tomado por China o Taiwán para modificar el *statu quo* y que, en consecuencia, Estados Unidos no apoyaría un referéndum que pudiera cambiar la situación política de Taiwán (Kissinger, 2012: 506). Cabe destacar que el punto sensible y que exacerba a Beijing es que no se respeten los puntos referidos a la prohibición de ventas de armas y transferencia de tecnología de punta a la isla de Taiwán bajo el supuesto argumento de la lógica defensiva. Esto último se presenta como una de las cuestiones más sensibles en la relación triangular: entre 1990 y 1995 la venta de armas alcanzó un total de 8.300 millones de US\$; entre 1996 y 1998 unos 3.800 millones de US\$; en

⁶⁹ El 28 de febrero de 1972, Nixon y Mao emitieron el Comunicado Conjunto de Shangai. El 1 de enero de 1979, Carter y Deng formularon el Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas. El 17 de agosto de 1982, Reagan y Deng emitieron el tercer comunicado conjunto. El núcleo central de estos comunicados es el compromiso norteamericano hacia el principio de “una sola China” y el reconocimiento de Taiwán como una parte inalienable del territorio chino.

2004 anunció una venta de armas por un valor de 6.000 millones de US\$ y en 2010 se aprobó una transacción por 6.400 millones de US\$.⁷⁰

Recapitulando, Taiwán continúa siendo un límite a la expansión de China aunque la efectividad de Beijing para presionarla va aumentando día a día y eso pone al gobierno de Taipéi en un callejón sin salida. “no hay duda de que el ejército de China popular puede destruir Taiwán. Destruirla pero no conquistarla: la esperanza de los taiwaneses descansa sobre esta distinción.” (Sorman, 2007: 256). Así, desde 1997 aparece una potencial solución a la cuestión –gracias a la fórmula “un país, dos sistemas” – pero lo cierto es que la contraposición de intereses limita su aplicación real. Estados Unidos lo sabe y está dispuesto a explotar esa contraposición de intereses en pos de su propio objetivo estratégico. En términos sistémicos, “De recobrar Taiwán, el sistema político de la República Popular China se equilibra con los límites consuetudinarios, alcanzando el punto de saturación empírica-ideal.” (Oviedo, 2005: 25). Es decir, la expansión China entraría en una nueva fase de consolidación. La hipótesis que puede formularse es que si no surgen discontinuidades al proceso de expansión, China lograría, eventualmente, hacerse del control efectivo de Taiwán.

Si bien no hay forma de determinar *a priori* si será de forma pacífica o bélica, durante la última década se ha profundizado la vía diplomática lo cual ha contribuido a reducir la tensión entre ambos lados del estrecho. Es evidente que uno de los desafíos del nuevo mandatario

⁷⁰ Pang, Gouping, “China y EEUU precisan de un cuarto comunicado conjunto”, *Diario del Pueblo*, 31 de agosto de 2011.

chino, Xi Jinping, es preservar la continuidad de ese proceso político y de ahí que se adoptaran algunas medidas orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la isla. Por ejemplo, durante el V Foro del Estrecho⁷¹ se anunciaron políticas preferenciales para estimular los intercambios comerciales; el Tribunal Popular Supremo incrementó las facilidades para que los taiwaneses puedan renovar los permisos para entrada y salida a la parte continental; entre otras tantas medidas significativas. Otro ejemplo importante de esa tendencia cobró vida durante la IX Cumbre⁷² entre la Asociación para las Relaciones a Través del Estrecho de Taiwán y la Fundación para los Intercambios a través del Estrecho, ya que se logró un acuerdo de comercio, servicios e inversión que incrementa la interdependencia y, en consecuencia, atenúa aún más un hipotético conflicto armado entre Beijing y Taipéi.

⁷¹ Celebrado en la ciudad de Xiamen, del 17 al 21 de junio de 2013.

⁷² Celebrada en la ciudad de Shangai, el 21 de junio de 2013.

CAPÍTULO IV VARIABLES EXTERNAS

“...hay caminos que no deben ser recorridos, ejércitos que no deben ser atacados y ciudades amuralladas que no deben ser asaltadas...”

Sun Tzu (siglo V a.c.)

Caracterización de la política exterior china

Este capítulo se inicia con una caracterización de la política exterior de la República Popular China implementada entre 1989 y 2012, para luego desarrollar los cinco factores externos que, a juicio propio, han tenido mayor importancia para el ascenso de China como gran potencia. La “política exterior” se presenta como un instrumento de los Estados para socializar o competir en el plano externo de la realidad política; una herramienta para alcanzar objetivos a corto, medio y largo plazo. El ambiente donde se desarrolla la política exterior es el sistema internacional, con lo cual este es uno de sus principales condicionantes porque existe una relación entre el tipo de política que un país implementa y el posicionamiento que mantiene en la estructura internacional de poder. Así, “La concepción y ejecución de la política exterior varía considerablemente según el grado de poder y madurez política de cada país.” (Amadeo, 1978: 128).

La clásica taxonomía de política exterior postula la distinción entre “política internacional” y “política mundial”, siendo estas categorías asociadas no solo a una dimensión espacial, sino también a las capacidades de un país para implementarla. Mientras que la primera suele ser vinculada a la praxis de las potencias pequeñas y medias

(países periféricos), la segunda refiere a la desarrollada y ejercida por las grandes potencias. La política mundial es, evidentemente, más amplia que la de tipo internacional porque viene de la mano de un abanico más rico y heterogéneo de alianzas. Un cambio de las capacidades de un país puede generar el paso de una política internacional a una mundial. Por ejemplo, Estados Unidos apreció sus capacidades entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial y, en consecuencia, comenzó a ejercer una política mundial. En contraste, Japón depreció sus capacidades como resultado de la Guerra del Pacífico y comenzó a implementar una política internacional, por lo menos hasta que se convirtió en la segunda economía a nivel global. Desde esa lógica conceptual, en una primera caracterización, se puede inferir que la expansión y ascenso de China como gran potencia conlleva a dejar de lado la política internacional y adoptar una de tipo mundial. Pero se trata de un proceso no cerrado, una transición, porque en efecto China aún no ha asumido capacidades militares globales tan claramente como otros actores del sistema.

Por otro lado, la “orientación externa” es un subproceso del proceso político en sí mismo, que se condice con la acción política derivada de una interpretación de la realidad por parte del sujeto conductor, es decir, el gobierno. En el caso particular de China, el Ministerio de Relaciones Exteriores es uno de los ministerios que se subordina al Consejo de Estado, el cual tiene la facultad de manejar los asuntos exteriores y concluir tratados y acuerdos con el exterior. Pero, dada la naturaleza del régimen político –aborda en el capítulo anterior– es claro que la orientación externa china más que ser una interpretación del gobierno lo es del Partido. Además, la orientación externa se vincula una dimensión temporal que expresa: a) “continuidad”, prolongación de un patrón

de acción externa de los Estados o percepción de los sujetos que la conducen, por un periodo de tiempo dado o b) “discontinuidad”, una alteración de la pauta vigente que conlleva la adopción de un nuevo patrón o percepción, diferente de aquel que se estaba desarrollando.⁷³ Así, en una segunda caracterización, es posible determinar la continuidad de algunas de sus características en el periodo 1989-2012: a) se acentúa el uso de la negociación; b) se abandonan los esquemas de alianzas rígidas; c) se rechaza el aislacionismo tanto político como económico; d) se fortalece el uso de la diplomacia multilateral; e) se profundiza la integración a la economía global y f) se afirma el pragmatismo político. Estas características se irán poniendo al descubierto en el abordaje de cada uno de los factores externos que han contribuido a la expansión del sistema político chino: a) la relación bilateral con Estados Unidos y Rusia; b) la culminación de la etapa colonial (el regreso de Hong Kong y Macao a la soberanía china); c) la adhesión de China a la Organización Mundial del Comercio y d) la capacidad militar de China en clave comparada con las otras grandes potencias.

Relaciones bilaterales de China con Rusia y Estados Unidos

En consonancia con la fase de expansión, China necesita de un ambiente políticamente estable para desarrollar y consolidar su ascenso como gran potencia. En el segmento en estudio propuesto ese camino implicaba abandonar la confrontación con las grandes potencias y,

⁷³ Es necesario destacar que la discontinuidad en el tiempo da lugar a un nuevo periodo de regularidad y, consecuentemente, de continuidad.

en consecuencia, la generación de marcos de cooperación. En efecto, Beijing aprendió el costo que supone el “aislamiento político” respecto de las grandes potencias durante la década del sesenta cuando, en pleno contexto de Guerra Fría, quedó al margen tanto del Este como del Oeste. Recién a principios de los años setenta China pudo romper ese aislamiento con lo que fue interpretado como un giro inesperado en política internacional: el acercamiento entre Washington y Beijing.⁷⁴ No obstante, hubo que esperar hasta finales de los años ochenta para que la relación con la Unión Soviética se lograra normalizar y así se gestara un nuevo proceso de cooperación. Fue la nueva orientación política que se adoptó en Beijing desde finales de los años setenta la que promovió el rechazo al aislamiento, el uso de la negociación y el abandono de alianzas rígidas como características claves de una política exterior funcional a la expansión.

De la enemistad a la cooperación sino-rusa

En la clásica obra de Fairbank, *China, una nueva historia*, se sostiene que los contactos con Estados Unidos a través del Pacífico fueron más extensos y duraderos que la influencia de Rusia a través de Siberia y Mongolia. En este sentido, el historiador destaca que no hubo universidades cristianas ortodoxas que educaran a los chinos, que el segundo idioma de las clases altas era el inglés y no el ruso y que, en definitiva, la fortaleza de la vinculación ruso-china solo se sostenía desde la ideología partidaria comunista. En efecto, al entrar en contraposición los

⁷⁴ Lo que impulsó ese acercamiento fue la enemistad entre Moscú y Beijing pero, al mismo tiempo, también entre Moscú y Washington. La praxis política de China se afirma en la lógica del realismo político: “el enemigo de tu enemigo es tu amigo”.

intereses políticos de Beijing y Moscú la relación comenzó a descarrilarse, el Tratado de Amistad, Alianza y Asistencia Mutua firmado el 14 de febrero de 1950 por un periodo de treinta años no superó una década de desencuentros y marcó un sisma en la cosmovisión china sobre la alianzas estratégicas de naturaleza rígida.

Hubo una sucesión de acontecimientos que fueron tensionando la relación sino-rusa y que, en consecuencia, minaron la cooperación bilateral entre ambos países: a) la cuestión de la independencia de Mongolia en 1949; b) las divergencia ideológicas y políticas entre las estructuras partidarias del comunismo chino y ruso; c) la falta de apoyo soviético a Beijing en la tensión con Taiwán a finales de los años cincuenta; d) en 1960 se produjo el retiro de todos los expertos soviéticos en China con lo cual se canceló todo ámbito de cooperación técnica; e) Rusia volvió a negar apoyo militar al momento que China se enfrentaba con India por una cuestión fronteriza en 1962; entre los hechos más importantes. En concreto, China quedó virtualmente aislada entre el Este y el Oeste a lo largo de la década del sesenta. Más aún, la tensión bilateral entre Moscú y Beijing alcanzó su máxima expresión en el choque militar a orillas del Ussuri.⁷⁵

Desde entonces y hasta finales de la década del ochenta la relación sino-rusa se estancó. Hubo infructuosas rondas de negociaciones entre 1979 y 1982 que no lograron dar respuesta a lo que se presentó desde el gobierno chino como los “tres grandes obstáculos”: a) el problema fronterizo con la Unión Soviética y la

⁷⁵ Este último acontecimiento fortaleció las hipótesis relativas a un potencial enfrentamiento entre la Unión Soviética y la República Popular China. En la obra de Kissinger (2012) se sostiene que esas hipótesis fueron en gran parte las que impulsaron a la Casa Blanca a buscar un entendimiento con el gobierno de Beijing.

delimitación limítrofe con Mongolia; b) el retiro soviético de Afganistán y c) el apoyo soviético al gobierno de Vietnam para invadir Camboya (Oviedo, 2005: 116). La llegada de Gorbachov al Kremlin generó las condiciones necesarias para un nuevo acercamiento político al más alto nivel, el cual se plasmó en la Declaración Conjunta del 18 de mayo de 1989. Su contenido esencial se centró en la normalización de relaciones tanto a nivel estatal como partidario, las cuales pasaban a desarrollarse en el marco de los “Cinco Principios de Coexistencia Pacífica”.⁷⁶

En efecto, la normalización se alcanzó aun cuando dos de los “tres grandes obstáculos” esgrimidos por Beijing se mantuvieron hasta 1991. Es decir, solo se había producido el retiro soviético de Afganistán. Por otro lado, hay que destacar que entre 1989 y 1991, la República Popular China buscó salir del aislamiento internacional y del desequilibrio comercial ocasionado por la crisis de Tiananmen y, en esa dirección, la relación con la Unión Soviética ganó densidad política y comercial. En el nivel comercial, la reapertura de las fronteras dinamizó el flujo de intercambio (ver cuadro N° 6), no obstante, esta cuestión será desarrollada más adelante. En lo que atañe al nivel político, la visita de Li Peng a Moscú (en abril de 1990) concretó la firma de seis convenios de cooperación bilateral⁷⁷ que contribuyeron a mejorar la relación y la

⁷⁶ Los cinco principios de coexistencia pacífica son: a) respeto por la soberanía política e integridad territorial; b) no agresión; c) no injerencia en asuntos internos; d) igualdad soberana y e) coexistencia pacífica. Fueron enunciados por Zhou Enlai durante las negociaciones con India en abril de 1954 y, posteriormente, se plasmaron en un comunicado conjunto entre ambos países. Desde entonces, los “Principios de Coexistencia Pacífica” han sido la piedra angular de la política exterior de China para su vinculación con otros países del sistema internacional.

⁷⁷ Los seis acuerdos son: 1) Acuerdo sobre cooperación a largo plazo en ciencia, tecnología, y economía; 2) Acuerdo sobre cooperación

confianza mutua. Posteriormente, en mayo de 1991, Jiang Zemin visitó Moscú retribuyendo la visita pasada del jefe de Estado soviético en 1989. Simultáneamente, también se incrementaron los intercambios culturales y la cooperación avanzó tanto en el ámbito gubernamental como social y científico. Cuando durante la Navidad de 1991 quedó sin efecto el orden bipolar y Federación de Rusia emergió como sucesora jurídica y política de la Unión Soviética⁷⁸ afloraron dos temas claves en la agenda de la política exterior china. El primero, una carrera de tiempo contra Taiwán, relativo a la vinculación política y diplomática con las ex-naciones socialistas. El segundo, refería al vacío de poder dejado por la Unión Soviética que abrió el camino para la expansión de la zona de influencia china.

en la utilización pacífica e investigación del espacio cósmico; 3) Acuerdo para la construcción cooperativa en China de una Estación Nuclear y la provisión de un préstamo gubernamental de la Unión Soviética a China; 4) Protocolo de consultas entre ministros de relaciones exteriores; 5) Acuerdo sobre principios directivos para fortalecer la confianza en el terreno militar y reducir las fuerzas militares en la zona fronteriza sino-soviética; y 6) Acuerdo de préstamo de China a la Unión Soviética para productos de consumo.

⁷⁸ El 25 de diciembre de 1991 Mijaíl Gorbachov abandonó el Kremlin y asumió en su lugar Boris Yeltsin y, simultáneamente, se arrió la bandera roja de la Unión Soviética para ceder simbólicamente lugar a la de la Federación de Rusia. Esta fecha suele ser aceptada, por su simbolismo político, como la que marca el comienzo de la personalidad jurídica internacional de la Federación de Rusia. Las otras dos fechas son: el 21 de diciembre de 1991, cuando en la reunión de Alma Alta las ex-republicas socialistas deciden aceptar a Rusia como continuadora de la Unión Soviética y el 27 de enero de 1992 cuando, mediante una carta enviada al Secretario General de NU, Rusia formula que asume los compromisos contraídos por la Unión Soviética. Pastor Ridruejo, José (2001), *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Tecnos: Madrid, p. 292.

En lo relativo a la primera cuestión, la República Popular China estableció relaciones diplomáticas el 7 de septiembre de 1991 con Estonia, Letonia⁷⁹ y Lituania. Posteriormente, Beijing reconoció a las doce repúblicas restantes. Respecto a la segunda cuestión, el principio de “vacío de poder” supone que toda proporción de fuerza dejada por una unidad del sistema es tomada por otra o varias. En este caso en particular, la República Popular China manifestó la expansión de su zona de influencia, praxis que coincide con su decisión de acelerar el proceso de modernización económica vigente desde finales de la década del setenta. Finalmente, cabe destacar que a esas dos cuestiones se sumó una tercera vinculada a la sucesión de Estados: Rusia asumió la responsabilidad de las obligaciones contraídas en los tratados firmados por la Unión Soviética.

La aprobación del Acuerdo sobre Límites en el Tramo Oriental de la Frontera Sino-Rusa, de febrero de 1992, fue otro indicador del barómetro que mostraba concordancia y cordialidad entre ambos países. Más aún, antes de que terminara el año se alcanzó la Declaración Conjunta de Relaciones Básicas Sino-Rusas instrumento que, junto con las declaraciones de 1989 y 1991, terminó de constituir el marco político y jurídico para la evolución de las relaciones bilaterales hasta nuestros días en torno a cuatro cuestiones centrales:

⁷⁹ La relación sino-letón tuvo un *impasse* de varios meses durante 1992. El establecimiento de relaciones diplomáticas con Taiwán implicó la ruptura de relaciones con China, quien condenaba la acción. Meses más tarde, Letonia normalizó relaciones con Beijing, quien demostró nuevamente la baja efectividad del gobierno taiwanés.

- a. Toda controversia entre ambos países será resuelta por medios pacíficos y ninguna de las partes usará o amenazará con el uso de la fuerza a la otra.
- b. La Federación de Rusia reconoce al gobierno de Beijing como “único gobierno legal de China” y afirma que, los contactos científicos, económicos y culturales con Taiwán, serán por canales no oficiales.
- c. La cláusula antihegemónica que no solo hace referencia a la conducta de las partes, sino también a la de Estados Unidos y Japón.
- d. Ambas naciones se comprometen a no ser las primeras en utilizar armas nucleares o a utilizarlas contra Estados o zonas desnuclearizadas.⁸⁰

La cooperación entre la República Popular China y la Federación de Rusia comenzaba a primar y en 1994 se firmó un acuerdo de “asociación estratégica constructiva”, que respondía a la nueva cosmovisión china sobre alianzas estratégicas y que en 1996 fue elevada a “sociedad cooperativa estratégica”. Posteriormente, a ese cuadro político y jurídico que fue delineando los comunicados de 1989, 1991 y 1992 se sumó la base ideológica para promover la idea de un mundo multipolar en el contexto de un nuevo orden político por medio de la Declaración Conjunta Sino-Rusa de 1997.

Pero la cooperación no se limitó al ámbito bilateral; de hecho se abrieron espacios multilaterales donde Moscú y Beijing comparten intereses de diversa índole. Así, durante la segunda mitad de la década del noventa se constituyó primero el Grupo de Shanghai y en 2001 adquirió mayor institucionalidad en tanto se dio vida a la

⁸⁰ Una cuestión no menor en cualquier análisis geopolítico de las relaciones de poder en el Pacífico Norte es destacar que este principio no es aceptado por Estados Unidos.

Organización para la Cooperación de Shanghái, la cual es concebida por rusos y chinos como la posibilidad de contrarrestar la presencia de la OTAN.⁸¹ Ya entrados en el segunda década del siglo XXI el otro ámbito multilateral de cooperación entre rusos y chinos es el BRIC, un foro que nuclea las principales economías emergentes y que aún está en una fase embrionaria, aunque vale indicar que viene a poner en evidencia, o por lo menos sobre la mesa de discusión, la debilidad de Occidente para administrar el orden internacional.

Entre 1989 y 2012, la asimetría de poder que otrora caracterizó la relación bilateral entre chinos y soviéticos se reformuló a favor de la República Popular China. Del mismo modo, el antagonismo y rivalidad, rasgos claves del periodo que va desde la década de los sesenta hasta la normalización de relaciones diplomáticas en 1989, fueron abandonados. En consecuencia, se asiste a una nueva era en las relaciones sino-rusas caracterizada por una mayor cooperación, la cual se expresa tanto a nivel bilateral como multilateral y en una amplia diversidad de áreas temáticas. En esta dirección, que Rusia haya sido el destino de los primeros viajes al exterior de los dos últimos mandatarios chinos no debió generar mayor sorpresa.

⁸¹ El eje central de la Organización para la Cooperación de Shanghai son las políticas de buena vecindad, contribuir a alcanzar soluciones a problemas limítrofes y acrecentar la cooperación en cuestiones de seguridad regional, principalmente en la lucha contra el terrorismo, el separatismo y el extremismo (por ejemplo en Xingjiang y Chechenia). La organización cuenta con seis miembros plenos (la Federación de Rusia, la República Popular China, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán) y cuatro observadores (entre los que se destaca la participación de Irán). Estados Unidos solicitó participar en calidad de “observador” pero dicha solicitud fue rechazada por la organización (Escudé y Mioni, 2013: 164).

Cuadro N° 6: Comercio sino-soviético (1981-1991) y sino-ruso (1992-2006)

Año	Comercio bilateral soviético-chino			Comercio bilateral ruso-chino				
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	
1981	140	134	6	1992	2.737	1.669	1.068	
1982	221	156	65	1993	3.067	2.334	733	
1983	400	351	49	1994	2.837	951	1.886	
1984	609	643	-34	1995	3.376	864	2.512	
1985	924	1.141	-217	1996	4.683	995	3.688	
1986	1.338	1.352	-14	1997	4.182	1.288	2.894	
1987	1.173	1.371	-198	1998	3.287	1.154	2.133	
1988	1.638	1.623	315	1999	3.601	992	2.609	
1989	1.768	1.868	-100	2000	5.368	951	4.417	
1990	2.011	2.252	-241	2001	4.416	1.626	2.790	
1991	1.891	2.005	-114	2002	6.974	2.391	4.583	
Nota: desde 1997 se incluye el comercio con Hong Kong							3.277	5.205
y lo mismo procede con Macao desde 1999.							4.744	5.593
Unidad monetaria: millones de US\$							7.255	6.142
							12.974	3.112
							20.004	29.383
							24.358	34.113
							21.907	18.249
							26.814	31.080
							39.857	40.639
								-782

Fuente: Fondo Monetario Internacional

El cuadro N° 6 muestra la evolución del comercio bilateral de la República Popular China con la Unión Soviética (entre 1981 y 1991) y con la Federación de Rusia (entre 1992 y 2011). No hay duda alguna de que el comercio bilateral entre ambos países se ha expandido sistemáticamente en los últimos veinte años: las exportaciones rusas crecieron más del 1.300% y sus importaciones más del 2.300%. A simple vista se destaca que el comercio con la Unión Soviética fue mayormente superavitario para la República Popular China pero, por el contrario, el intercambio con la Federación de Rusia tuvo un saldo negativo para el país asiático entre los años 1992 y 2006. Asimismo, resulta importante demostrar que, entre 2007 y 2011, el déficit comercial no lo sufrió China sino, por el contrario, Moscú (exceptuando el año 2009).

En este último periodo el flujo comercial se volvió mucho más volátil. Por un lado, las importaciones rusas provenientes de China crecieron 126% en 2007, un 16% durante 2008, cayeron un 46% durante 2009, volvieron a crecer un 70% en 2010 y un 23% en 2011, siempre respecto al año anterior. Por otro lado, la variación en las exportaciones fue más prudente y crecieron casi constantemente, a excepción del año 2009 donde se redujeron un 10% respecto del año anterior. No obstante, es necesario destacar que en 2011 las exportaciones rusas a China crecieron un 49%, aproximadamente. En suma, China se ha convertido en el principal socio comercial de Rusia en el mundo.

En abril de 2013 el nuevo mandatario chino, Xi Jinping, visitó Moscú y el encuentro de jefes de Estado propició el ámbito para continuar impulsando la relación en el terreno comercial, principalmente en el sector

energético. Mientras que Rosneft logró cerrar acuerdos comerciales que prometen triplicar su envío de barriles de petróleo al país asiático; la Compañía Nacional China de Petróleo logró asegurarse el control de una importante cantidad de acciones en proyectos de explotación de reservas rusas en la región del Ártico.⁸² Esta cooperación, lejos de tener como punto de partida un componente ideológico, se nutre en el pragmatismo de ambos países. China es el segundo consumidor a nivel global de petróleo,⁸³ enfrenta una creciente demanda energética que se desarrolla de la mano de su modernización económica y, además, desde la década del noventa la brecha entre producción y consumo interno se acrecentó sustancialmente. Esto último hace que Beijing oriente su política exterior a asegurar los suministros externos.⁸⁴ Por su parte, Rusia viene reduciendo sus envíos de petróleo a Europa como consecuencia de una caída de la demanda proveniente de esa parte del mundo. En efecto, existen sinergias entre la estructura productiva rusa y la demanda energética china que promueve activamente la cooperación entre ambos países.

⁸² ARIS, Ben, "Rusia y China trazan el desarrollo de una alianza energética", diario *Rusia Hoy*, publicado el 12 de abril de 2013. Disponible en: <http://rusiahoy.com/internacional/2013/04/12/rusia_y_china_trazan_el_desarrollo_de_una_alianza_energetica_26791.html>.

⁸³ En el año 2011 Estados Unidos representó el 24.4% del consumo mundial de petróleo y China el 8%, según las cifras de la *US Energy Information Administration*. Disponible: <<http://www.eia.gov/countries/>>.

⁸⁴ China importa el 51% del petróleo que consume y las principales regiones que la abastecen son: Medio Oriente (44%) y África (32%). Jiang, Julie y Sinton, Jonathan (2011), *Overseas Investments by China's National Oil Companies. Assessing the drivers and impacts*, OCDE/IAE.

Washington y Beijing: ¿socios, competidores o enemigos?

A diferencia del caso recién analizado, la relación bilateral entre Washington y Beijing, entre 1989 y 2012, resulta mucho más volátil. Es decir, no logró estabilizarse y por eso gravitó constantemente entre la discordia y la cooperación, lo que llevó a ambos países a interpretar roles de socios, competidores y enemigos. Si bien la apreciación del poder chino tiende a reducir la asimetría de poder a favor de Estados Unidos, esta aún continúa siendo importante. En una coyuntura donde la asimetría de poder es menor entre dos países sería de esperar que la tensión se incremente en pos de alcanzar la supremacía. Precisamente, esta tendencia encuentra fundamento los anales históricos: Francia e Inglaterra en el siglo XVIII; China y Japón a finales del siglo XIX; Gran Bretaña y Alemania a principios del siglo XX; la Unión Soviética y Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial; entre otros tantos ejemplos relevantes.

No obstante, en este caso se verificó una creciente interdependencia comercial y financiera que actuó como un importante cinturón de contención que evitó un enfrentamiento real y concreto entre ambas potencias. En pocas palabras, aun cuando hay desacuerdos específicos en el área comercial y financiera entre Estados Unidos y la República Popular China en la macro relación, el costo de desafiarse es altísimo para ambos gobiernos, y de ahí que tienda a primar la cooperación. Por un lado, en ambos países hay sectores que impulsan la relación hacia la tensión. Desde el pensamiento estratégico conservador norteamericano, se desarrolló la “teoría de la amenaza china” a efectos de presentar a China como el nuevo enemigo tras el fin de la Guerra Fría. Desde el otro

lado del Pacífico, algunos *think tank* chinos llamados “triumfalistas” argumentan que el duelo entre Estados Unidos y la República Popular China será, sin lugar a dudas, el duelo del siglo (Kissinger, 2012: 534). Por otro lado, también hay sectores en ambos países que conciben a la cooperación como el factor clave en la relación bilateral. Desde Estados Unidos, Henry Kissinger nos habla de una “comunidad del Pacífico” como otrora sucediera con la que se conformó sobre el Atlántico. También es relevante la posición que ha adoptado Niall Ferguson quien ha sostenido que el divorcio entre Washington y Beijing no sucederá porque siempre estuvo tácitamente aceptado el “matrimonio por conveniencia” y de ahí que se impulse el concepto de “Chiamerica” para caracterizar la actual fase en la estructura internacional de poder. Desde el corazón mismo de China emergen académicos allegados al poder central que argumentan la lógica del “ascenso pacífico”, concepto acuñado por Zheng Bijian (2005).

Volquemos estos conceptos al marco histórico comprendido entre 1989 y 2012. Desde 1989 hasta 1992, la relación sino-norteamericana estuvo más cerca de la discordia que de la cooperación, tanto en lo político como en lo comercial. Esto fue consecuencia directa de los acontecimientos de Tiananmen; es decir, la violación de derechos humanos por parte de Beijing generó la respuesta de las naciones industrializadas en forma de sanciones económicas y diplomáticas, y el país que lideró esas medidas fue Estados Unidos. La situación recién comienza a ser revertida con el viaje a China del secretario de Estado norteamericano, James Backer. La posición china se concentró en solicitar que se levanten las sanciones relativas a la no venta de insumos

armamentistas y de alta tecnología de computadoras y satélites. Por su parte, Estados Unidos demandaba la aprobación del Tratado de No Proliferación, un acuerdo sobre la protección de patentes,⁸⁵ el comercio de productos fabricados en cárceles chinas, entre otros puntos.

Ambas partes obtuvieron lo que buscaban y la relación se destrabó, aunque Washington mantuvo su tradicional gravitación entre políticas de contención y concesión con el propósito de mantener la asimetría de poder a su favor. La política de “contención” se operacionalizó por sistemas de alianzas (formales e informales) con Filipinas, Japón, Vietnam, Mongolia, Corea del Sur, Taiwán y Singapur. Por otra parte, la política de “concesión” se manifestó, fundamentalmente, en el plano bilateral y casi siempre en un marco de negociación diplomática (por ejemplo, el apoyo norteamericano para

⁸⁵ En cuestiones sobre derechos de propiedad intelectual o discusiones acerca del nivel permitido de protección arancelaria, las tensiones tienden a incrementarse. Pero lo cierto es que la cuestión de la “propiedad intelectual” ha evolucionando en el tiempo, generando tensión no solo con Estados Unidos, sino con una gran cantidad de países. Más aún, no solo compromete a las empresas extranjeras, sino incluso a las nacionales. Beijing es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual desde 1980; ha firmado y ratificado la “Convención de París”; el “Tratado de Protección de Patentes”; el “Acuerdo de Madrid sobre Registro Internacional de Marcas” y la Convención de Berna sobre Derechos de Autor” y, además, debe cumplir y respetar las disposiciones del “Aspectos Comerciales Relacionados a la Propiedad Intelectual” como consecuencia de su acceso a la Organización Mundial del Comercio. No obstante, existen estimaciones de que el 80% de las “copias piratas” en el mundo tendrían su origen en China. Un caso interesante para abordar la problemática puede ser consultado en: “Una falsa tienda de Apple irrumpe en China”, diario *La Nación*, 21 de julio de 2011.

el ingreso chino al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio y, posteriormente, a la Organización Mundial del Comercio).

No obstante, la llegada a la Casa Blanca del demócrata Bill Clinton descarriló nuevamente la relación bilateral. La agenda política se complicó en torno a la condena por la violación de derechos humanos, el problema del Tíbet, la diplomacia paralela de altos funcionarios relativa a la cuestión de Taiwán, entre algunos de los temas más significativos. El enfrentamiento diplomático entre la Casa Blanca y Beijing llegó al punto máximo de tensión en el año 1995, cuando se produjo la visita a Estados Unidos de Lee Teng Hui.⁸⁶ En efecto, la sensibilidad sobre la cuestión de la integridad territorial despierta al gigante chino y conlleva a claras respuestas de poder por parte del Partido Comunista Chino quien no está dispuesto a tolerar una reducción de su legitimidad en el plano doméstico de la realidad política.

La normalización de la relación bilateral se alcanzó nuevamente en 1997, aunque se puede adelantar que fue solo por un breve periodo de tiempo. El cambio de orientación política de la administración Clinton permitió realizar la visita oficial de Jiang Zemin y facilitó, además, el paso a una nueva etapa en la relación bilateral. Se dejó de lado el binomio de Schmitt “amigo-enemigo” en favor de otro esquema dicotómico pero con mayor flexibilidad entre las partes, así la polarización quedó

⁸⁶ La obtención del visado para el presidente taiwanés desató una serie de medias retorsivas por parte del gobierno chino, que implicaban una clara demostración de poder en el estrecho de Taiwán. Cabe destacar que se testearon misiles tierra-tierra y que se interrumpió el diálogo entre Beijing y Taipéi (Oviedo, 2005: 186-189).

expresada en términos de “socio-competidor”. La declaración conjunta del año 1997 confirmaba los pasados comunicados de 1972, 1978 y 1982 y la voluntad política de edificar una “sociedad estratégica constructiva”. El nuevo curso de los acontecimientos logró calmar las aguas en el estrecho de Taiwán.

La visita de Bill Clinton a Beijing, en el año 1998, hizo pensar a los especialistas que el marco de cooperación se mantendría por algún tiempo. No obstante, en el año 1999 sucedieron dos acontecimientos que volvieron a descarrillar la relación bilateral y generaron, en consecuencia, nuevos niveles de discordia entre ambos gobiernos: a) en enero se publicó el “Informe Cox”⁸⁷ donde se acusó a China de realizar actividades de espionaje en Estados Unidos y b) la OTAN bombardeó accidentalmente una sede diplomática de la República Popular China en Belgrado como consecuencia de inexacta información suministrada por la Agencia Central de Inteligencia.

El lamentable incidente con la sede diplomática china en Belgrado tuvo un lado positivo para el gobierno de la República Popular China. La historia diplomática nos da un sinfín de ejemplos acerca de cómo el error y la

⁸⁷ El “Informe Cox” fue elaborado por un comité creado por la Cámara de los Representantes del Congreso norteamericano. Este tema llevó a cuestionar la transferencia de tecnología militar a China desde terceros países, entre ellos Rusia. Pero singularmente el otro país acusado de realizar ventas de armamentos y de tecnologías de punta en comunicaciones satelitales fue Israel, el principal bastión de la política norteamericana en el Medio Oriente. Bolinaga, Luciano (2008b), “La relación sino-israelí: su proyección sobre la geopolítica de Medio Oriente”, en *Observatorio de Política China*, España. Disponible en: <www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1223563813_Relacion_sino-israeli.pdf>.

fatalidad suelen destrabar temas bilaterales en forma de compensación entre las grandes potencias con el objetivo de calmar tensiones políticas entre ellas. En este sentido, el incidente permitió reactivar las negociaciones para el acceso chino a la Organización Mundial del Comercio. Así, el 15 de noviembre de 1999 los representantes de China (Shi Guangsheng) y de Estados Unidos (Charlene Barshefsky) cerraron el acuerdo en torno la reducción de barreras arancelarias y al ingreso chino al mencionado organismo multilateral de comercio.⁸⁸ La contraprestación más importante realizada por el gobierno de Washington se sintetizó en el compromiso de suprimir, a mediano plazo, sus cuotas de importación sobre textiles chinos. Asimismo, Estados Unidos buscó obtener un beneficio extra lo que se concretó finalmente en un acuerdo de no proliferación alcanzado en el año 2000. Incluso, Washington obtuvo una reafirmación del gobierno de Beijing en torno al Tratado de No Proliferación y a las Convenciones de Armas Químicas y Biológicas.

Como era de esperarse, ese incipiente nuevo marco de cooperación no duró demasiado. La llegada al poder del republicano George W. Bush volvió a descarrilar la

⁸⁸ Entre las cláusulas más importantes del acuerdo bilateral, se destacan las siguientes: a) China se comprometía a reducir sus barrera arancelarias del 22,1% vigente en ese entonces al 17%; b) el gobierno de Beijing autoriza a firmas extranjeras, en el sector de telecomunicaciones, a poseer el 50% de las compañías chinas; c) los derechos de aduanas para los vehículos fabricados en el exterior pasarían del 100% vigente en ese momento al 25% y d) se accedió a que los bancos extranjeros puedan operar en territorio chino con cuentas en yuanes. "China se abre al mundo", en *Diario Hoy*, 16 de noviembre de 1999. Disponible en: <<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/china-se-abre-al-mundo-9636-9636.html>>.

relación bilateral sino-norteamericana hacia nuevos niveles antagónicos. De esta forma, la República Popular China dejó de ser un “socio estratégico” para convertirse en un “competidor estratégico”. Las tensiones políticas bilaterales reflataron para abril de 2001, cuando tuvo lugar el incidente del helicóptero EP-3 (ocurrido en el Mar de China Meridional), que desató una serie de medidas orientadas a generar una alerta máxima de seguridad en la región del Este asiático.⁸⁹ Además, Bush recibió al Dalai Lama y exhortó a respetar el principio de autodeterminación del pueblo tibetano, siendo esto un claro mecanismo de presión y contención sobre el gobierno de Beijing; quien, al mismo tiempo, se respaldó en los principios de integridad territorial y no injerencia en asuntos internos.

Al poco tiempo ocurrió un inesperado acontecimiento que impactó positivamente en la relación bilateral sino-norteamericana. Los atentados terroristas de la mañana del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas del World Trade Center (ícono del *american way of life*) conmocionaron la correlación de fuerzas y reflataron la noción de vulnerabilidad en su propio territorio, la cual había estado dormida en el subconsciente colectivo norteamericano desde los enfrentamientos con Inglaterra a principios del siglo XIX. En efecto, a partir del 11 de septiembre, aquellos sectores norteamericanos

⁸⁹ Dentro de las más importantes, cabe destacar las siguientes cuestiones: la suspensión de las relaciones militares por parte de la Casa Blanca; los simulacros de ocupación en una isla realizados por el Ejército Popular de Liberación Nacional y las maniobras militares de Taiwán en respuesta a esos ejercicios; la venta de armas al gobierno de Taipéi por parte de Estados Unidos; los ejercicios navales norteamericanos en el Mar Meridional de China; entre otros tantos.

que habían postulado a la República Popular China como el nuevo enemigo en el esquema internacional de poder naciente en 1991, redefinieron las amenazas y consensuaron en que el principal peligro para Estados Unidos provenía del terrorismo internacional.

En el contexto de la lucha contra el terrorismo internacional se produjo un reconocimiento del valor estratégico de la República Popular China para la política norteamericana y los tres viajes de George W. Bush a Beijing manifestaron que la relación bilateral se encarrilaba nuevamente hacia la cooperación e incluso ganaba densidad. Esta tendencia que se mantuvo en el tiempo e incluso se amplió a otras cuestiones, por ejemplo la cuestión nuclear de la península coreana, es decir, tras la detonación nuclear realizada por el gobierno de Pyongyang en el año 2006 ambos países fueron acercado posiciones a favor de la desnuclearización de la península, tema compartido incluso en el presente entre las administraciones de Obama y Xi.

La adhesión final de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio fue una clara manifestación de que volvía a emerger una fase cooperativa entre los gobiernos de Washington y Beijing. Pero, por supuesto, esto no implicó que la Casa Blanca hubiera eliminado completamente la desconfianza acerca de la República Popular China, aunque sí es cierto que esta se atenuó. Las políticas de contención y concesión continúan estando presentes en la praxis norteamericana hacia Beijing –incluso en nuestros días– pero el esquema de vinculación entre ambos países se amplió en los siguientes términos: la República Popular China se ha convertido en una gran potencia, la cual se presenta

como un competidor en algunos temas, pero un socio estratégico en otros.

Indudablemente, la creciente interdependencia comercial entre ambos países también fue una clara fuerza de contención de los potenciales antagonismos. El cuadro N° 7 sistematiza la evolución del comercio desde 1980 hasta 2011 y expone la existencia de un déficit estructural que se acrecienta desde 1987 hasta 2011 y que favorece claramente a China. Para el año 2006 las importaciones norteamericanas provenientes del país asiático crecieron 2.344%; mientras que las exportaciones destinadas a dicho mercado lo hicieron en 1.160%, ambas respecto del año 1989. El rápido crecimiento de las importaciones norteamericanas más que duplicó el de las exportaciones y eso generó ese déficit estructural que se erige como un tema central de la agenda bilateral. Por otro lado, el saldo favorable a China implica una importante fuente de divisas: para 2006 el superávit se incrementó 3.313% respecto de 1989 y así alcanzó los 242.159 millones de dólares. Por supuesto, en el contexto de la crisis financiera desatada en 2008, el déficit disminuyó como consecuencia de una caída de las exportaciones chinas a Estados Unidos pero, en rigor, hay que reconocer que la tendencia no se revierte, por lo menos en el corto plazo. En efecto, en 2011 el saldo de 220.934 millones de US\$ a favor de China equipara prácticamente al registrado durante el 2006, antes de iniciarse la crisis. El déficit estructural con China es un problema, aparentemente sin solución, que heredan los gobiernos norteamericanos desde los tiempos de Reagan hasta los días de Obama.

Cuadro N° 7: Comercio sino-norteamericano (1980-2011)

Año	Importaciones de EUA	Exportaciones de EUA	Saldo comercial
1980	1.164	3.755	2.591
1981	2.062	3.602	1.540
1982	5.202	2.912	- 2.290
1983	2.476	2.173	- 303
1984	3.381	3.004	- 377
1985	4.224	3.855	- 369
1986	5.240	3.106	- 2.134
1987	6.910	3.497	- 3.413
1988	9.261	5.016	- 4.245
1989	12.901	5.807	- 7.094
1990	16.295	4.807	- 11.488
1991	20.305	6.287	- 14.018
1992	27.412	7.469	- 19.943
1993	33.512	8.767	- 24.745
1994	41.362	9.286	- 32.076
1995	48.520	11.748	- 36.772
1996	54.408	11.977	- 42.431
1997	76.506	27.919	- 48.587
1998	97.498	27.181	- 70.317
1999	118.076	25.712	- 92.364
2000	119.416	63.976	- 55.440
2001	144.572	33.377	- 111.195
2002	173.972	76.756	- 97.216
2003	221.881	42.014	- 179.867
2004	221.882	50.615	- 171.267
2005	270.406	58.259	- 212.147
2006	315.361	73.202	- 242.159
2007	280.497	87.950	-192.547
2008	299.075	101.263	-197.812
2009	258.281	96.322	-161.959
2010	326.500	125.281	-201.219
2011	367.502	146.568	-220.934
Nota: desde 1997 se incluye el comercio con Hong Kong y lo mismo procede con Macao desde 1999.		Unidad Monetaria: millones de US\$	

Fuente: Fondo Monetario Internacional

En la primer década del siglo XXI se acentuó la importancia estratégica de China para las multinacionales norteamericanas no solo como “lugar de producción”, sino también como “mercado monetario de título propio” (Kissinger, 2012: 494). Al mismo tiempo, China es desde 2008 el principal titular extranjero de bonos del Tesoro norteamericano y si decidiera cambiarlos masivamente el efecto sería devastador para las finanzas norteamericanas. Aunque por supuesto, dada la interdependencia financiera entre Washington y Beijing, también habría importantes efectos negativos en China, de ahí entonces que se maneje el cambio de bonos de modo responsable y muy controlado. Por otro lado, mientras que a principios de los años noventa el comercio con Taiwán doblaba el registrado con China, hoy la situación se ha reformulado: Beijing es el segundo socio comercial de Estados Unidos en el mundo, ubicándose detrás del vecino canadiense. De modo que, a pesar de los desacuerdos y las tensiones que puedan emerger en temas específicos (aspectos propios de la microrrelación), la creciente interdependencia comercial y financiera actúa como un importante motor de la cooperación bilateral (en el esquema de la macrorrelación).

En términos comparativos, entre el cuadro N° 6 y el N° 7 podemos sostener que la relación comercial con Estados Unidos ha sido capitalmente más relevante para China que la que se mantuvo con Rusia. Para el año 2011, las exportaciones chinas a Estados Unidos superaban nueve veces al valor exportado hacia Rusia y en relación con las importaciones chinas provenientes de Estados Unidos hay que destacar que más que triplicaron el valor de las compras chinas a Rusia, en igual periodo de tiempo. Esto no niega en modo alguno que

todo parece indicar una mayor concordancia política y diplomática entre Beijing y Moscú que entre la Casa Blanca y el gobierno chino. Es decir, el alto volumen comercial no contribuye, *prima facie*, a explicar la falta de concordancia política y diplomática entre China y Estados Unidos pero sí cabe pensar que permite atenuar la tensión y desconfianza entre ambos países a principios del siglo XXI, en pos de un mayor esquema de cooperación.

Es claro que la República Popular China confronta en algunos temas con la potencia hegemónica, sobre todo en aquellos donde ve comprometido su interés nacional, pero estos nos remiten al nivel micro de la relación bilateral. Siendo que China aún necesita de Estados Unidos, en el corto y mediano plazo, para resolver la cuestión de Taiwán⁹⁰ y administrar conjuntamente el orden regional es claro que en el nivel de la macrorelación las concordancias son mayores. Por su parte, Estados Unidos necesita de China por su importancia comercial, porque es el más importante acreedor de bonos del Tesoro norteamericano, un aliado en la lucha

⁹⁰ Del problema de Taiwán se desprenden dos cuestiones centrales, una de naturaleza jurídica y la otra política. La primera, refiere a cuál es la unidad política que debe recibir la soberanía de la isla de Formosa tras la Segunda Guerra Mundial. Al respecto hay tres textos jurídicos claves: la Declaración del Cairo 1943, la Declaración de Postdam de 1945 y el Tratado de San Francisco de 1951. La segunda cuestión versa sobre el control efectivo sobre la isla que, si bien recae sobre el gobierno de Taipéi y es reforzado por la alianza con Estados Unidos, no deja de ser cuestionado, limitado y reclamado por parte del gobierno de Beijing. La cuestión de Taiwán se presenta como un límite concreto a la expansión de China, pese a que la efectividad de Taipéi se acota sistemáticamente.

contra el terrorismo y hasta una contraparte necesaria para administrar el orden internacional.

En suma, aquella “comunidad del Pacífico”, a la que refiere Kissinger, no solo manifiesta concordancias comerciales y financieras, sino también políticas y estratégicas de ambos lados del océano. Si bien las potenciales crisis, la desconfianza y hasta un eventual conflicto siguen latente en las mentes de los hacedores de política exterior –tanto en Washington como en Beijing– en rigor la expansión de China acotó las asimetrías de poder con Estados Unidos y ha favorecido la negociación pacífica, entre 1989 y 2013. Más aún, el encuentro entre Obama y Xi –a principios de junio de 2013– confirmó que a pesar de las acusaciones sobre “ciberespionaje” la interdependencia comercial y financiera entre ambos países continua siendo lo suficientemente fuerte para disipar las tensiones y favorecer la cooperación bilateral. En rigor, la estabilidad del sistema internacional en la primera mitad del siglo XXI se definirá en gran medida por la cooperación o tensión entre ambos países, de ahí que en términos de la geometría variable de los “G”, el G-2 cobre importancia frente las diversas configuraciones de poder internacional que se disipan en el horizonte.

La culminación del proceso colonialista: el regreso de los territorios de Hong Kong y Macao

Para China la etapa colonialista se cerró con el traspaso de los territorios de Hong Kong en 1997 (arrendado al Reino Unido) y de Macao en 1999 (bajo control portugués). En ambos casos, hubo expansión física

del ámbito de control efectivo del sistema político chino, un incremento de la autonomía política y, en consecuencia, la política exterior de Beijing alcanzó mayor prestigio.

El caso de Hong Kong

Entre 1982 y 1984 se realizaron más de 22 rondas de negociaciones entre el Reino Unido y China, las cuales tuvieron como corolario la Declaración Conjunta de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Popular China sobre la Cuestión de Hong Kong. La declaración fijó como fecha para la restitución de los derechos soberanos chinos sobre el territorio arrendado al Reino Unido el 1 de julio de 1997. No obstante, se delimitó un plazo de cincuenta años para un régimen con una amplia autonomía administrativa, salvo en aquellas cuestiones diplomáticas y relativas a la defensa nacional que competen al gobierno de Beijing. Es decir que aún no hay pleno ejercicio de la soberanía china sobre los territorios de Hong Kong. Sobre este precepto surgió la premisa, propuesta por Deng Xiaoping, conocida comúnmente como “un país, dos sistemas”. No obstante, y en sentido estricto, si se sigue la línea analítica de Oviedo (2005), se trataría de un “un sistema político y dos subsistemas administrativos” porque hay un único sistema político y no dos. Lo que sí se constata es la existencia de dos regímenes administrativos diferentes: el vigente en la China continental y aquel que regula la Ley Básica de la Región Administrativa Especial.

Mapa N° 6: Hong Kong



Fuente: Agencia Central de Inteligencia. Disponible en: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/hk.html>>.

Este último se sancionó en abril de 1990 y constituye el estatuto de la vida política, social y económica de Hong Kong. ¿Qué garantiza la Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong? Hong Kong mantiene competencias sobre las fuerzas policiales (art. 48 y 100); la condición de puerto libre (art. 114); su rol como centro financiero internacional (art. 118); se le permite mantener la independencia de su Poder Judicial (art. 2 y sección 4); se garantiza el respeto de las libertades y el derecho a la privacidad (art. 28 y 30); entre las más importantes. Por su parte, dentro de las atribuciones que el gobierno de Beijing se reserva las más relevantes son: a) la defensa y política exterior; b) el uso de símbolos nacionales; c) las leyes de

nacionalidad, inmunidades y privilegios diplomáticos; d) la elección del jefe ejecutivo y sus principales funcionarios; e) conserva competencias exclusivas y plenas sobre las aguas territoriales; f) el Ejército Popular de Liberación Nacional mantiene tropas efectivas sobre el territorio aunque no tiene competencia para intervenir en el orden interno de la Región Administrativa Especial; entre otras.

Los acontecimientos de Tiananmen despertaron el recelo de la población de Hong Kong, la cual no había sido consultada por el gobierno británico, previa declaración conjunta. En pocas palabras, los ciudadanos de Hong Kong, que hasta entonces habían gozado de una amplia libertad política y civil, temían una potencial violación del estatuto económico y social y, consecuentemente, la población acusó al Reino Unido de haberla traicionado (Jordi, 1996).⁹¹ A pesar de los reclamos, la diplomacia de Beijing, la eficiencia del departamento de propaganda y los intereses económicos pudieron más: el 1 de julio de 1997, se realizó la ceremonia de restitución de la soberanía sobre Hong Kong, fecha que coincidió con el aniversario de la creación del Partido Comunista Chino. La retrocesión de Hong Kong (territorio asociado al periodo de “humillación” de China por medio de los “tratados desiguales”) despertó el nacionalismo chino y reforzó la legitimidad de ejercicio del Partido Comunista Chino en el sistema político.⁹²

⁹¹ Resulta prudente advertir que hasta nuestros días el gobierno de Beijing no ha violado el estatuto en cuestión y que, en consecuencia, aquel temor de los ciudadanos de Hong Kong nunca encontró fundamento empírico en la realidad efectiva.

⁹² El cierre de la etapa colonial tiene un efecto análogo a la modernización económica. Es decir, ambos factores permiten que el PCCh refuerce su legitimidad y liderazgo. Proceso que contribuye a mantener el poder unipersonal como rasgo distintivo del sistema político chino.

Si bien la negociación entre ambas partes fue de relativa simetría, porque el incremento de poder de China acotó la brecha con las capacidades que ostentaba por ese entonces el Reino Unido, la cercanía geográfica y posición china sobre los recursos naturales, entre ellos el agua potable, favorecieron la balanza a favor del interés político y estratégico de Beijing (ver mapa N° 6). Empero, China no pudo evitar el problema que afloró en torno a la nacionalidad: el Reino Unido concedió el vínculo jurídico a una importante cuantía de familias en Hong Kong a pesar de que Beijing no acepta la doble nacionalidad. China condenó la *praxis* británica porque alegó que no se respetaba el espíritu de la declaración de 1984 y que, además, dicha acción iba en detrimento de su soberanía (Oviedo, 2005: 258-260).

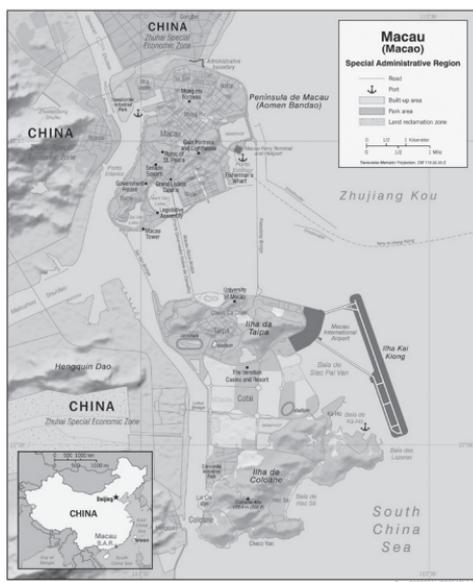
La retrocesión de los territorios de Hong Kong abrió el camino para el posterior traspaso de la soberanía de Macao al poder central y, sin lugar a dudas, fue una muestra de poder para el régimen político asentado en Taiwán. La fase final del colonialismo en China fue determinante en la apreciación de su poder y para su consecuente ingreso al oligopolio de grandes poderes. La particularidad del caso de estudio es que se modificó la correlación de fuerzas interactuantes en el sistema regional e internacional sin recurrir al “uso de la fuerza”, este proceso dio sustento teórico a la lógica del “ascenso pacífico” y la intensificación de la negociación como instrumento eficiente de política exterior china para alcanzar objetivos concretos.

El caso de Macao

Los territorios de Macao incluyen la península y las islas de Taipa y Coloana, situadas en la desembocadura del río de la Perla (ver mapa N° 7). La ocupación

portuguesa se remonta al año 1557, cuando Vasco Da Gama ocupa la península, desde entonces se convirtió en una base comercial. Luego, a mediados del siglo XIX, cuando la debilidad de China se precipitó por la Guerra del Opio se convirtió en un “puerto libre”, en 1862 se alcanzó el Reglamento de Comercio y Amistad y ya 1887 se reconoció la ocupación “perpetua” por medio del Tratado de Amistad y Comercio firmado en Lisboa (Oviedo, 2005: 320).⁹³

Mapa N° 7: Macao



Fuente: Agencia Central de Inteligencia. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/cia-maps-publications/map-downloads/Macao_Physiography.jpg>.

⁹³ Cabe destacar que Portugal no podría transferir el territorio a terceros países sin la autorización de China.

Para 1957, el gobierno portugués declaró a Macao como una provincia de ultramar. Fue necesario esperar hasta la década del setenta, cuando el golpe de Estado alteró la orientación del país respecto a la política colonial. En 1975, Portugal se sumó a la oleada de países que comenzaron a normalizar relaciones con el gobierno de Beijing e intentó activar la negociación para el regreso de los territorios a la soberanía china. Sin embargo, la desconfianza de China, dada la vinculación entre la Unión Soviética y Portugal, hizo rechazar la oferta al gobierno de Beijing (Oviedo, 2005: 321).

Para 1979, cuando se produce el establecimiento efectivo de relaciones diplomáticas entre Lisboa y Beijing, los territorios de Macao fueron tipificados como “territorio chino bajo administración portuguesa temporaria.”⁹⁴ Desde entonces las negociaciones bilaterales corrieron a la par de las que se mantenían con el Reino Unido por la cuestión de Hong Kong; más aún, la Declaración Conjunta de Portugal y la República Popular China de abril de 1987 siguió aquel modelo. Se estableció como fecha para crear la Región Administrativa Especial de Macao el 20 de diciembre de 1999, y en marzo de 1993 la Asamblea Popular de la República Popular China sancionó la Ley Básica de Macao.

Finalmente, el traspaso de los territorios de Macao a la soberanía china se hizo el 20 de diciembre de 1999, según lo establecido por ambos gobiernos. De esta manera, entre la retrocesión de Hong Kong y el regreso de Macao a la soberanía china, el gobierno de Beijing logró, con efectividad y prestigio, cerrar la etapa colonial en la historia china.

⁹⁴ Porter, Jonathan (1997), “Macau 1999”, *Current History*, volumen 96, número 611, septiembre, p. 284. Citado en Oviedo, Eduardo (2005), *China en expansión*, Universidad Católica de Córdoba, volumen 8, Córdoba: Colección Thesys, p. 321.

Integración a la economía mundial: el ingreso chino a la OMC

El proceso de negociación para la adhesión al GATT se remonta al año 1986, momento en el que China solicita “recobrar” su lugar como parte contratante del acuerdo multilateral. Dicha intención, diferente a la de “ingresar”, suscitó una serie de inconvenientes que complejizaron la negociación. El problema acerca del estatus con el cual China debería ingresar perdió relevancia tras la constitución de la Organización Mundial del Comercio, en enero de 1995. En efecto, siendo que China no había sido miembro signatario, la única forma de iniciar el proceso de ingreso era como “miembro adherente”.⁹⁵

El periodo entre 1986 y 1994 presenta dos subperiodos. El primero va desde 1986 hasta 1989, durante dicho segmento China hizo sus deberes correctamente llevando a cabo una progresiva liberalización comercial, que fue bien vista por la OMC. Sin embargo, los acontecimientos de la Plaza de Tiananmen retrasaron la negociación, fundamentalmente, a la luz de la relación conflictiva con Estados Unidos. El segundo subperiodo, que transcurre entre 1989 y 1993, no manifestó avances importantes, de hecho el ingreso chino a la organización de comercio avanzó lenta y gradualmente. Así, el proceso recién comenzó a agilizarse hacia finales de 1993, gracias a que la relación bilateral con el gobierno de George Bush volvió a encausarse en el polo de la cooperación. Empero, los conflictos entre ambos países reaparecerían bajo la administración Clinton. En efecto,

⁹⁵ De acuerdo a la reglamentación fijada en el organismo multilateral, el proceso de adhesión consta de cuatro fases: investigación, negociación, decisión e implementación.

la cuestión del ingreso chino a la OMC estuvo signada por más retrocesos que avances.

En 1994, la Ronda Uruguay abrió un nuevo periodo para el esquema de comercio internacional, producto de la conformación de la OMC.⁹⁶ Durante esta etapa la relación bilateral sino-norteamericana fue crucial para el ingreso de China al organismo multilateral de comercio, prueba de ello es que la cuestión se destrabaría tras la normalización de relaciones en 1997 y del “infortunado” acontecimiento de la sede diplomática china en Belgrado en 1999.

Como ya se ha explicado, Washington y Beijing cerraron el acuerdo bilateral para el acceso de China a la OMC el 15 de noviembre de 1999. Pero las disposiciones del acuerdo recién se implementaron con la aprobación por parte del Congreso norteamericano, el 24 de mayo de 2000, del “Estatuto Permanente de Relaciones Comerciales Normales” (Cesarin y Moneta, 2005: 87). El acuerdo alcanzado con la superpotencia impactó, positiva y rápidamente, en las contrapartes restantes del foro multilateral, quienes fueron dando su apoyo al ingreso chino por medio de acuerdos bilaterales, según la reglamentación vigente para la admisión de nuevos miembros a la organización.

⁹⁶ Con la creación de la Organización Mundial del Comercio, el GATT deja de existir como foro de negociación pero continúa su vigencia como acuerdo multilateral de comercio, lo importante es entender que se amplía el marco regulatorio: ya no se trata solo de regular el intercambio de bienes sino también de servicios y cuestiones comerciales vinculadas a la propiedad intelectual. Mientras que el GATT es un acuerdo multilateral de comercio, la OMC es una organización internacional por definición de naturaleza permanente que cuenta, además, con una sólida base jurídica que estipula su funcionamiento.

¿Qué significa la adhesión de China a la Organización Mundial del Comercio? “China es grande, comunista y poco constante, pero el riesgo de dejar al gigante chino fuera de la OMC es mayor que las controversias comerciales que puedan generarse y que, en definitiva, para eso existe el foro multilateral de comercio mundial.” (Prybyla, 2000: 83). Su significado es la expansión ecuménica del libre comercio y de las reglas institucionales que sustentan el orden económico internacional. Acorde con el ingreso de la República Popular China al oligopolio económico mundial y conforme al tránsito del epicentro económico mundial del Atlántico Norte al Pacífico Norte, la importancia de China se incrementa sustancialmente para la economía mundial, pese a no pertenecer al G-8.⁹⁷ En consonancia con lo propuesto por Prybyla, una China integrada a la economía mundial supone una China contenida. La idea de dejarla aislada sencillamente nos remite a errores pasados, con efectos terribles sobre la estabilidad del sistema internacional y de la economía mundial.

La República Popular China adoptó una serie de compromisos de apertura y de liberalización de su régimen económico sobre la base negociada. Entre los puntos más importantes Aróstica (Cesarin y Moneta, 2005) menciona: a) trato no discriminatorio a todos los miembros de la Organización Mundial del Comercio;

⁹⁷ China no ha buscado obtener su ingreso al G-8 aunque ya tiene una participación crucial en la economía mundial, esto se explica en tanto no enfrenta la competencia de Taiwán en dicho grupo y al mismo tiempo porque puede mantener su pertenencia al bloque de naciones en desarrollo. Oviedo, Eduardo (2004), *China + el G-7*, Publicación trimestral del Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo, Buenos Aires, Argentina, año IV, núm. 15, octubre-diciembre.

b) eliminación progresiva de los precios duales; c) no utilización de controles de precios para beneficiar a proveedores de servicios nacionales; d) se fijó un plazo de tres años para que todas las empresas tengan derechos a importar y exportar todo tipo de productos y comercializarlos en todo el territorio aduanero, salvo limitadas exportaciones; y e) se eliminó la introducción de subvenciones a la exportación de productos agropecuarios.

Una cuarta fase, la cual corresponde a la implementación, se inicia con el ingreso de China en calidad de “parte contratante” a la Organización Mundial del Comercio, el 11 de diciembre de 2001. Pero de forma casi conjunta se produjo el ingreso de Taiwán, el 1 de enero de 2002. En efecto, dicho procedimiento introduce un interrogante clave: ¿el ingreso de Taiwán a la OMC es una contradicción con el principio de “una sola China”? Sin lugar a dudas, la respuesta es negativa. El ingreso de Taiwán se produce en calidad de “territorio aduanero” y no en calidad de “Estado soberano”, por lo cual no hubo –ni hay– necesidad de un reconocimiento de Estado o gobierno. En consecuencia, el principio de “una sola China” no ha sido violado en forma alguna. Indudablemente, el gran logro de la diplomacia desarrollada por el gobierno de Beijing ha sido, a través del tiempo, acotar el margen de efectividad del sistema político taiwanés en lo que atañe a su participación en organizaciones internacionales de naturaleza gubernamental, pero también en lo que refiere al reconocimiento brindado por los diferentes Estados que integran la comunidad internacional.

Cabe destacar que el proceso de adhesión china a la OMC no ha concluido. En este sentido, el Protocolo de Adhesión establece un mecanismo de transición que

faculta al Consejo General y a los órganos subsidiarios de la organización ha examinar anualmente la aplicación de las normativas vigentes del organismo durante un periodo de ocho años. Momento en el cual se elaborará un examen final al cumplirse el plazo de diez años de la adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio. La incorporación de China a la organización es tanto causa como efecto de la expansión de su sistema político. Resulta claro que cuanto más se aprecia el poder de un sistema político, mayor es su interacción e interdependencia con el resto de las unidades. En este caso en particular, China ha expandido su intercambio comercial y financiero con la mayoría de las naciones del mundo.

Como otrora sucedió con Gran Bretaña y Estados Unidos, cuando ascendieron como grandes potencias y fueron incorporadas al oligopolio de grandes poderes, la República Popular China está incrementando su participación y su responsabilidad en los asuntos mundiales, es decir, en la administración del orden internacional. Este proceso se inició con el cambio de representación en el Consejo de Seguridad en 1971, tomó fuerza con el ingreso chino a la Organización Mundial del Comercio en 2001 y se prolonga en el tiempo hasta nuestros días, momento en el cual China claramente ha comenzado a ejercer influencia en regiones del mundo donde hasta hace muy poco su presencia era casi nula.

La variable militar: China y las grandes potencias en clave comparada

Tras la finalización de la Guerra Fría, y en un contexto de la reformulación del orden internacional, tanto Rusia como Estados Unidos redujeron su presencia militar en el Asia del Este, los casos más simbólicos han sido el retiro de Point Naval Station en Filipinas y Cam Ranh Bay en Vietnam. Simultáneamente a ese proceso la nueva posición internacional de China como gran potencia demandó mayor participación en la administración del orden internacional, lo cual encontró fundamento, principalmente, en dos factores: a) se incrementó su presencia en regiones del mundo que otrora no tenían mayor relevancia en su estrategia de inserción internacional (por ejemplo, Medio Oriente, África e incluso en América Latina) y b) se acrecentó su participación en las misiones de paz de Naciones Unidas.⁹⁸

⁹⁸ En septiembre de 1988, China solicitó formar parte del Comité Especial de Naciones Unidas para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y, desde entonces ha incrementado sustancialmente su papel: a) en abril de 1990, envió cinco observadores militares a la Organización de Supervisión de la Tregua en Oriente Medio; b) entre 1992 y 1993 envió cuerpos de ingenieros en dos ocasiones a la Autoridad de Transición de las Naciones Unidas en Camboya, siendo esta la primera vez que desplazó efectivos militares; c) el 12 de enero de 2000, China envió un cuerpo de policías chinos a Timor Oriental, ahora presentes también en diferentes países y regiones; d) en 2002, junto con el inicio del mandato del presidente Hu Jintao, China se adhirió formalmente al mecanismo de disponibilidad para estas operaciones de mantenimiento de la paz; e) en 2003, envió un contingente de ingenieros y médicos a la misión en la República Democrática del Congo, y fue la primera vez que China aportó una formación de tropas a una operación en África; f) también en 2003 Beijing

Dado que entre 1989 y 2012 se verificaron importantes variaciones en las capacidades de los actores del sistema, resulta necesario abordar la variable militar en términos puros del *hardpower*. A efectos de operacionalizar esta variable se focaliza sobre tres microvariables de naturaleza cuantificable: a) poder convencional (submarinos, aviones, portaaviones, etc.); b) poder no convencional (capacidad nuclear) y c) gasto en defensa.⁹⁹

Comencemos por el poder convencional (ver cuadro N° 8). Teniendo en cuenta la importancia oceánica para configurarse como una gran potencia, un país debe contar con una importante capacidad naval y acceso a los océanos. Resulta interesante destacar que China acotó la diferencia en materia de submarinos con Estados Unidos al igual que con las otras grandes potencias. De hecho, China se ha convertido en el segundo país con

envió a la misión en Liberia la más numerosa de sus unidades (integrada por más de quinientos efectivos); g) en el 2004, se produjo la primera participación china en una operación de Naciones Unidas en el hemisferio occidental que consistió en el envío de una formación de agentes de policía a Haití. Para el año 2008, de las 17 misiones de paz activas de Naciones Unidas, China tenía presencia en 11 de ellas. Información disponible en: NACIONES UNIDAS, Mantenimiento de la Paz. Disponible en: <<http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/>> Consultado: 01 de julio de 2013.

⁹⁹ Existe gran cantidad de dimensiones pertinentes para el análisis, por ejemplo: número de efectivos; capacidad industrial; gasto destinado a la investigación y desarrollo de tecnología de aplicación militar; etc. No obstante, con el propósito de acotar el objeto de estudio se focalizó sobre las microvariables recién mencionadas.

mayor cantidad de submarinos, posicionándose por detrás de Estados Unidos.¹⁰⁰

Cuadro N° 8: Capacidades navales de las grandes potencias (2008)

País	EUA	China	Rusia	Japón	RU	Francia	Alemania
Submarinos	68	58	53	16	13	10	13
Portaaviones	12	0	1	0	3	2	0

Fuente: SHERIDAN, Barrett, 2008, "Who's Got the Guns?", Newsweek, Special Issues.

No obstante, según el análisis de Sheridan (2008), la diferencia en materia de portaaviones tiende a acentuar aquellas hipótesis que sostienen que Beijing aún transita por una fase de ascenso regional, que limita el accionar de las otras grandes potencias en su zona de seguridad directa pero no puede aún limitarlo de manera global, por lo menos no con tanta claridad. En este sentido, Estados Unidos no contaría con el mismo margen de maniobra en la península coreana que en golfo Pérsico.

Si bien no se vincula con el factor militar es dable a comentar que China ya está asegurando las rutas globales para su abastecimiento y que incluso eso implica poner un pie en el "patio trasero" de Estados Unidos, por

¹⁰⁰ En 2006, durante un ejercicio militar en el Pacífico Norte un submarino nuclear chino (clase Song) se acercó a un portaavión norteamericano, el *USS Kitty Hawk*, sin ser detectado sino hasta el momento en el que emergía. Esta situación fue una llamada de atención para el futuro próximo de las capacidades navales de Estados Unidos e incluso de la OTAN. "China sub stalked U.S. fleet", *The Washington Times*, November 13, 2006. Disponible en: <<http://www.washingtontimes.com/news/2006/nov/13/20061113-121539-3317r/?page=all>>. Consultado: 01 de julio de 2013.

ejemplo, dos de los cuatro puertos situados en Panamá están concesionados a una empresa china, lo que le asegura la conexión con el Pacífico (Puerto de Balboa) y por el Atlántico (Puerto Cristóbal) (Tokatlian, 2008). Pero retomando el nivel militar del análisis y en pos de actualizar la información suministrada por Sheridan, es necesario destacar que en septiembre de 2011 China lanzó al mar su primer portaaviones. En suma, es evidente que su transición de ascenso regional a uno de naturaleza global se está acelerando. Ya en el año 2005 el General Bantz J. Craddock –comandante del Comando Sur de los Estados Unidos– declaraba ante el Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de representantes del Congreso que “la dependencia china de la economía global, sumada a su nuevo poder, la induce a una nueva estrategia militar de proyección internacional para proteger el acceso a los mercados de alimentos, energía y materias primas [...] que busca adquirir la capacidad naval necesaria para proteger sus rutas de navegación.” (Escude y Mioni, 2012: 166). En el periodo 2002-2011 China fue el país que más aumento su gasto de defensa: 170% según el cuadro N° 11.

Al considerar el poder no convencional es necesario remarcar que en materia de armas nucleares el artículo 1 del Tratado de No Proliferación estableció que solo “cinco países” pueden tener armamento de ese tipo.¹⁰¹

¹⁰¹ Esos cinco países son: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y China. Tanto Pakistán como India, países que han desarrollado armamento nuclear, se niegan a firmar el Tratado de No Proliferación por considerarlo un instrumento para legitimar el trato desigual y discriminatorio entre las naciones. Cabe agregar que hay otros países con capacidad nuclear que se encuentran fuera del marco jurídico del Tratado de No Proliferación, por ejemplo Israel nunca lo firmó mientras que reino ermitaño de

Asimismo, esos países asumieron el supuesto compromiso de no transferir ningún tipo de conocimiento, o dispositivos necesarios para su desarrollo, a aquellos países que no lo poseen. Además, en el seno de las Naciones Unidas se logró un compromiso extra en tanto aquellos países que no poseen armas nucleares se obligaron voluntariamente al tratado, comprometiéndose a no desarrollar tecnología nuclear con fines armamentistas.¹⁰²

Pero más allá de las disposiciones jurídicas el mundo convive con la irreversible realidad de las armas nucleares desde agosto de 1945. De acuerdo a las cifras publicadas por el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) los dos países con mayor capacidad nuclear a principios del siglo XXI continúan siendo: Rusia con 8.500 ojivas nucleares y Estados Unidos con 7.700 (ver cuadro N° 9). Por supuesto, aunque en menor grado también hay otros jugadores importantes con capacidad nuclear, y esta categoría incorpora a Francia, China y el Reino Unido. Por su parte, ya en un tercer nivel, India y Pakistán se presentan con una cuantía de ojivas nucleares que oscilaría entre las 90 y las 120, según el SIPRI. Finalmente, en una última categoría se posiciona Corea del Norte e Israel que ya se sabe que poseen armas nucleares, solo que se desconoce la cantidad que tienen, aun cuando desde el SIPRI se busca formular algún tipo de estimación.

Corea del Norte lo firmó y ratificó pero luego lo denunció en enero del año 2003.

¹⁰² Naciones Unidas, Asamblea General, Resolución 2373, 12 de junio de 1968.

Cuadro N° 9: Distribución de las armas nucleares en el mundo (2012)

País ¹⁰³	Ojivas nucleares (a)	Otras Ojivas nucleares (b)	Total	Primera detonación
EUA	2.150	5.550	7.700	1945
Rusia	1.800	6.700(c)	8.500	1949
Francia	290	10	300	1960
RU	160	65	225	1952
China	---	250	250	1964
India	---	90/110	90/110	1974
Pakistán	---	100/120	100/120	1998
Israel	SIF	N/S	80 (d)	1979 ¹⁰⁴
Norcorea	SIF	N/S	6/8(d)	2006

(a): Armas montadas en misiles o localizadas en bases con fuerzas operacionales
(b): Son armas en reserva, necesitan de alguna intervención técnica antes de poder ser utilizadas
(c): Incluye 700 SSBN (misiles nucleares en submarinos) y 2.000 misiles de corto alcance
(d): Estimaciones del SIPRI
SIF: Sin información oficial

Fuente: SIPRI, *Military Spending and Armament*, 2013.

¹⁰³ Corea del Norte realizó un ensayo nuclear el 9 de Octubre de 2006. Por consiguiente, dicho país debe ser tenido en cuenta como un actor con capacidad nuclear a pesar de que el SIPRI no tiene información oficial al respecto.

¹⁰⁴ El 22 de septiembre de 1979 se conoce como la fecha de una posible detección de una prueba nuclear por parte de un satélite norteamericano denominado "Proyecto vela".

Ante un hipotético caso de enfrentamiento nuclear, el Pacífico Norte cobra una relevancia singular dada la concentración de armas nucleares en esa región.¹⁰⁵ Sin lugar a dudas, no se trata solo del nuevo epicentro económico mundial sino también del nuevo eje de las relaciones de poder por tres cuestiones centrales que exceden al problema del armamento nuclear concentrado en la región. Las dos primeras vienen de la mano de las cifras registradas en el cuadro N° 10. Por un lado, solo Estados Unidos, Rusia y China representaron entre 2008 y 2012 más del 60% de las exportaciones mundiales de armas. China, además, también se ha convertido en el segundo importador de armas a nivel mundial y el primer puesto lo ocupó India. Por otro lado, ya hablando en términos de regiones, Asia y Oceanía fueron las regiones en donde más creció la importación de armas entre 2003 y 2012, incluso representó casi la mitad del comercio mundial entre 2008 y 2012: “En Asia, [...], los estados consideran que se encuentran en una posible confrontación con sus vecinos. Ello no implica necesariamente que planifiquen la guerra; simplemente, no la excluyen”. (Kissinger, 2012: 528).

¹⁰⁵ Hay que destacar que la praxis política china sienta, en materia de utilización de armas nucleares, dos principios que no son compartidos por todos los miembros del oligopolio de grandes poderes, en especial por Estados Unidos. Por un lado, la promesa de no ser el primero en utilizar armamento nuclear y, por otro, el compromiso de no atacar con armas nucleares a países que no posean dicho tipo de tecnología armamentista. Ambos principios resultan coherentes con la lógica de “ascenso pacífico”, concepto que será abordado más adelante.

Cuadro N° 10: Principales países vinculados al comercio de armas, principios del siglo XXI

Principales países exportadores e importadores de armas, en porcentajes (2008-2012)				Principales regiones importadoras de armas, en porcentaje (2003-2007 y 2008-2012)		
Exportador	%	Importador	%		2003-07	2008-12
Estados Unidos	30	India	12	América	10	11
Rusia	26	China	6	Europa	22	15
Alemania	7	Pakistán	5	África	5	9
Francia	6	Surcorea	5	Medio Oriente	22	17
China	5	Singapur	4	Asia y Oceanía	41	47
Reino Unido	4	Argelia	4			
España	3	Australia	4			
Italia	2	Estados Unidos	4			
Ucrania	2	Em. Árabes	3			
Israel	2	Arabia Saudita	3			

Fuente: SIPRI, *Yearbook*, 2013.

La afirmación del reconocido académico norteamericano hace manifiesta una realidad cotidiana que se nutre en históricas rivalidades y problemas fronterizos no resueltos entre los diversos pueblos de Asia. En el Nordeste asiático, solo por sacar a flote un ejemplo significativo, la rivalidad sino-japonesa o la coreana-japonesa han marcado el subconsciente psicológico colectivo de las sociedades por siglos, rivalidades que, por cierto, aún hoy continúan estando presentes. En suma, no parece ser tanto Oceanía sino Asia, sobre todo el Asia del Este, la región del mundo que más ha incrementado la importación de armas.

La tercera cuestión que termina de imprimir la relevancia del Pacífico Norte como eje de poder de las relaciones internacionales a principios del siglo XXI deriva del gasto de defensa y su variación en el periodo en estudio, discriminado por países (ver cuadro N° 11). Solamente la suma del gasto en defensa de Estados Unidos, la República Popular China y la Federación de Rusia supera el 50% del presupuesto total. Si se tiene en cuenta la inversión de los cinco países que más invierten, es decir se agrega al Reino Unido y a Francia, llegamos al 60% del gasto global en defensa. Y si se toman los diez principales países que más invierten en defensa se supera el 70% del gasto total.

Cuadro N° 11: Los diez países que más gastaron en defensa (2011)

País	US\$, miles de millones	Valor %	Variación % (2002-2011)
Estados Unidos	711	41	59
China	143	8	170
Rusia	72	4	79
Reino Unido	63	3,6	18
Francia	62	3,5	-0,6
Total (5 países)	1.051	60.1	-----
Japón	59	3,3	-2,5
India	49	2,8	66
Arabia Saudita	48	2,7	90
Alemania	47	2,6	-3,7
Brasil	35	2	19
Total (10 países)	1.286	74	-----
Resto del mundo	452	26	-----
Mundo	1.738	100	-----

Fuente: SIPRI, *Yearbook*, 2012.

La condensación del poder militar en un reducido número de países del sistema internacional solo es un reflejo de la alta concentración de la riqueza y del poder político, de ahí entonces que se cobre mayor fuerza la lógica conceptual de un “oligopolio de grandes poderes”. No obstante, la ubérrima superioridad de Estados Unidos es más que evidente en tanto representó más del 40% del gasto mundial de defensa mientras que China –aun siendo quien más aumentó el presupuesto en defensa– solo alcanzó el 8%. En el terreno militar la capacidad de Estados Unidos aún no encuentra –en el horizonte cercano al menos– país alguno que pueda disputarle el predominio global, en pocas palabras continúa siendo *primus inter pares*. Se trata del único país con capacidad para intervenir militarmente en cualquier región del mundo.¹⁰⁶

Analicemos el gasto en defensa de Estados Unidos y China en perspectiva comparativa, ver cuadro N° 12. En términos de participación Estados Unidos pasó de un 41% en 2004 a un 43% en 2011; mientras que China pasó de 7% a 8%, en igual periodo de tiempo. Como se viene explicando, la asimetría es clara, no hay manera de refutarla. No obstante, lo que llama la atención es la relación entre el gasto de defensa y el PBI.

¹⁰⁶ Según Roseti y Scott (2007) Estados Unidos cuenta con 209 bases militares en más de 35 países. No obstante, en el análisis que presentan Escudé y Mioni (2013) se señala que Estados Unidos cuenta con una red global de más de 900 bases e instalaciones militares en forma oficial en 46 países y territorios, ocupando 322.000 hectáreas sobre las que se erigen, aproximadamente, 26.000 edificios y estructuras. En rigor, en ambos análisis se busca enfatizar la pletórica superioridad militar de Estados Unidos, no solo respecto de China, sino del resto del mundo.

Cuadro N° 12: Gasto en defensa de Estados Unidos y China (2004 y 2011)

Gasto de defensa año 2004	
Gasto en defensa: 67 miles de millones US\$ Porcentaje del gasto mundial de defensa: 7% Relación porcentual con el PBI: 4%	Gasto en defensa: 370 miles de millones US\$ Porcentaje del gasto mundial de defensa: 41% Relación porcentual con el PBI: 3%
Gasto de defensa año 2011	
Gasto en defensa: 143 miles de millones US\$ Porcentaje del gasto mundial de defensa: 8% Relación porcentual con el PBI: 3 (corresponde al 2010)	Gasto en defensa: 711 miles de millones US\$ Porcentaje del gasto mundial de defensa: 43% Relación porcentual con el PBI: 5 (corresponde al 2010)
Variación % del gasto de defensa 1998-2008: 194 Variación % del gasto de defensa 2002-2011: 170	Variación % del gasto de defensa 1998-2008: 66.5 Variación % del gasto de defensa 2002-2011: 59

Fuente: SIPRI, *Yearbook*, 2009/2011.

En Estados Unidos el gasto de defensa representó el 3% del PBI en 2004, pero llegó al 5% en el año 2011; mientras tanto, a pesar de haber crecido, el presupuesto militar en China pasó de 4% al 3% en igual periodo de tiempo. Es decir, dada la expansión económica china resulta cada vez más sencillo incrementar sus capacidades militares. En contraste, en el contexto de recesión económica cada vez resulta más costoso para Estados Unidos mantener o expandir su presupuesto de defensa. En el periodo 2004-2011, Beijing aumentó un 170% su gasto en defensa; mientras que Washington solo un 40%. Esto último desmiente los discursos oficiales chinos en los que se suele argumentar que cada vez se invierte menos en defensa respecto del PBI.

Más allá de esa asimetría de poder entre Estados Unidos y China, al margen de la paranoia norteamericana

del “avance chino”, todo análisis del eje estratégico-militar con foco en el Pacífico Norte no puede omitir la capacidad de Japón. Si bien es cierto que este país aún enfrenta imposiciones constitucionales para desarrollarse militarmente¹⁰⁷, se han producido algunos cambios significativos que no deben ser pasados por alto. Por ejemplo, hasta enero del año 2007 Japón solo tenía una Secretaría Nacional de Seguridad pero desde entonces se constituyó un Ministerio de Defensa. Además, siguiendo la evolución del gasto en defensa Japón ocupó en 2004 el cuarto lugar del *ranking* mundial, manteniendo una diferencia del 0,25% respecto del presupuesto de Rusia, quien ocupó el tercer puesto por detrás de Estados Unidos y China, respectivamente. Para el año 2011, según el cuadro N° 11, Japón se posicionó en el sexto puesto, pero esto tiene relación con los efectos de la crisis económica financiera sobre el país asiático. Según una resolución ministerial del año 1976 Japón no puede invertir en su presupuesto de defensa más del 1% de su PBI, sin embargo, dado el crecimiento económico del país y su lugar en la economía mundial¹⁰⁸ la cifra podría llegar a ser increíblemente alta: en 1999

¹⁰⁷ La Constitución japonesa de 1947, impuesta por Estados Unidos como resultado de su victoria en la Guerra del Pacífico y de la posterior ocupación militar, estableció en su artículo 9 que “el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales [...] no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra, mar o aire como tampoco otro potencial bélico”.

¹⁰⁸ Japón fue durante toda la década del noventa y los primeros años del siglo XXI la segunda economía más importante del mundo según el ranking del Banco Mundial.

ese 1% hubiera sido igual al PBI total de Nueva Zelanda y en 2011 hubiera sido equivalente al de Luxemburgo.

Si bien Japón solo cuenta con “Fuerzas de Autodefensa” al analizar su estructura interna vemos que estas se dividen en tres ramas: Fuerza Terrestre de Autodefensa (cinco unidades de ejército); Fuerza Aérea de Autodefensa (tres unidades aéreas) y Fuerza Marina de Autodefensa (cinco distritos marítimos). Japón no solo cuenta con 16 submarinos (ver cuadro N° 8), sino que además cuenta con la tecnología necesaria para desarrollar armamento nuclear en el corto plazo. En suma, todo parece indicar que Japón no es el “enano militar” que nos quisieron hacer pensar. Más aún, la alianza con Estados Unidos continúa siendo uno de los principales eslabones de la política de contención a la expansión de China.

Al pensar en los casos de Japón, Pakistán e India toma más fuerza la hipótesis de que en Asia se encuentra la mayor cantidad de países descontentos y con crecientes capacidades militares para cuestionar el orden internacional vigente. Lo que lleva a preguntarse: ¿por qué no lo han intentado aún? La respuesta es sencilla: el costo de intentarlo continúa siendo superior a la probabilidad de lograrlo. China lo comprendió y por dicha razón desarrolló e implementó su estrategia de “ascenso pacífico”.

La doctrina de “ascenso pacífico”

La doctrina estratégica conocida como “ascenso pacífico” fue elaborada desde el pensamiento internacionalista chino en los años noventa y logró atenuar la

efectividad de la “teoría del avance chino”, enunciada por los sectores más conservadores de Estados Unidos. Dicha doctrina podría, de consolidarse en el tiempo, ser un rico aporte a la teoría de las relaciones internacionales y de ser así revertiría el pronóstico de Acharya y Buzan (2007) acerca de la probabilidad de generar una teoría desde una perspectiva no occidental.

Concordando con Kissinger (2012), el debate que se gestó en China entre 2003 y 2006 fue inédito en términos de que pocas naciones, si acaso alguna, que aspiraron a la categoría de gran potencia se plantearon debatir introspectivamente la problemática de asumir tal condición. Se celebraron en ese periodo de tiempo una serie de conferencias especializadas a cargo de académicos chinos del más alto nivel cuya temática era el “auge y caída de los grandes poderes” en perspectiva histórica, focalizando en una serie de cuestiones como ser: los medios utilizados; las causas de guerras y conflictos; las alianzas; etc. El gran interrogante que se formulaba era si una potencia moderna podría alcanzar el estatus de gran potencia sin tener que atravesar por un conflicto con los poderes dominantes del sistema internacional. El saldo fue un documental televisivo de doce capítulos, emitido durante el 2006, que se tituló: “El auge de las grandes potencias”. Indudablemente, la obra de Kennedy (1994) tuvo un impacto tremendo en la visión de los expertos chinos sobre relaciones internacionales y hacedores de política exterior.

Antes de emitirse el documental, en septiembre de 2005 apareció publicado en *Foreign Affairs* un artículo titulado “China’s ‘Peaceful Rise’ to Great-Power Status”.

Su autor, Zheng Bijian,¹⁰⁹ sistematizó los ejes centrales de ese debate en curso y propuso que el “ascenso pacífico” (*heping jueqi*) se funda sobre la lógica del desarrollo económico y la democratización de un sistema internacional en el que puedan coexistir pacíficamente países y regiones con sistemas y culturas diferentes, en el cual cada uno pueda progresar por diversas vías, a ritmos diferentes y con disímiles modelos. En cierta manera, el “ascenso pacífico” viene a impugnar la lógica del conflicto a gran escala como instancia necesaria para el paso de una fase de ascenso regional a una global y, en consecuencia, a un nuevo esquema de poder internacional. Incluso, esa doctrina del pensamiento estratégico chino se nutre en la terrible lógica de destrucción masiva que se desprende del arma nuclear.

De modo tal que el desafío para China no es un enfrentamiento bélico convencional de un Estado contra otro o de una coalición de unidades contra otra, sino un proceso de negociación, en el cual el nivel de hostilidad no llegaría al máximo grado de discordia (guerra). De modo tal que el país en expansión se preocuparía por asegurar su acceso de forma pacífica a los recursos naturales, como el petróleo, el gas, las carnes, los cereales, entre otros. Son esos recursos los que permitirán mantener su modelo de desarrollo funcionando de forma invariable en el tiempo. Todo esto parece indicar que el gobierno de Beijing rechaza la lucha y la apropiación de recursos naturales como metodología de acción válida. En este sentido, Zheng ha sostenido que la República

¹⁰⁹ Zhen Bijian fue vicepresidente ejecutivo de la Escuela Central del PCCh entre 1993 y 2002. Además, dirige un importante *think tank* cercano a la cúpula del poder político chino y fue uno de los hombres cercanos a Hu Jintao durante su mandato.

Popular China puede y quiere incorporarse al directorio de potencias sin cuestionar, desafiar ni perturbar el orden internacional existente.

En efecto, ya lo ha hecho. La República Popular China se convirtió en miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, alcanzó el segundo puesto como economía más importante del mundo, desarrolló su capacidad nuclear, ingresó a los principales foros multilaterales, logró satisfactoriamente la retrocesión de Hong Kong y Macao, entre otros tantos puntos, sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza. El “ascenso pacífico” opera en conjunto con otros conceptos, como, por ejemplo, “cooperación sur-sur”, “mundo armonioso” y “democratización de las relaciones internacionales”, todos presentes en la retórica oficial china con el propósito de mitigar el componente realista y pragmático de su política exterior, la cual es diagramada e implementada sobre la base de cálculos de poder, derivados de la definición de su interés nacional.

La eventualidad de una nueva guerra mundial tiende a disminuir desde la lógica del ascenso pacífico porque, en cierta forma, se reflota la vieja idea de una “sociedad cosmopolita” planteada en *La paz perpetua* de Kant. La seguridad internacional pasaría a centrarse en la necesidad de asegurar un ambiente estable que facilite el desarrollo, el cual sería alcanzado a través de altos niveles de cooperación entre los miembros del oligopolio de grandes poderes. Por su parte, el resultado alcanzado en dicha cooperación se plasmaría en acuerdos regionales o extrarregionales, pudiendo ser bilaterales, trilaterales, multilaterales o plurilaterales. Finalmente, esos acuerdos toman fuerza sobre un instrumento clave de la política exterior china que son las “asociaciones estratégicas”;

término mucho más flexible que el concepto de “alianza”, cuya naturaleza engloba un alto componente comercial y financiero y que en sentido estricto no se dirige hacia un tercero.

No obstante, el egoísmo que deriva de la férrea defensa del interés nacional impide a los países percibir algún tipo de imperativo categórico kantiano y, eventualmente, basar sus políticas exteriores en este, de ahí entonces que la guerra continúe siendo siempre una opción en las relaciones internacionales, porque es la continuación de la política por otros medios, al decir de Clausewitz. Ante lo cual cabe preguntarse qué peso tendría la lógica del “ascenso pacífico” en la política exterior china si: a) Taiwán declara la independencia; b) Estados Unidos invade Corea del Norte por fuera del marco de Naciones Unidas o de las Conversaciones de Seis Bandas; c) Japón desarrolla armamento nuclear; e) Estados Unidos instala una base militar en la isla de Taiwán; etc. Cualquiera de esas hipotéticas situaciones, de baja probabilidad pero de alto impacto, orientarían a China a un discurso más rígido y, ciertamente, a una praxis política mucho más rígida e incluso belicista.

TERCERA PARTE
EL EPICENTRO ECONÓMICO
MUNDIAL DEL PACÍFICO NORTE

CAPÍTULO V

LAS VARIABLES ECONÓMICAS DEL EPICENTRO ECONÓMICO DEL PACÍFICO NORTE

“El mediterráneo es el mar del pasado, el Atlántico es el océano presente pero... el Pacífico, el océano futuro.”

John Milton Hay (1838-1905)

Durante más de dos siglos se habían realizado proyecciones y formulado afirmaciones acerca del hipotético papel que el Asia del Este y el Pacífico estaban llamados a jugar en la economía mundial. No obstante, no fue sino hasta fines del siglo XX y principios del siglo XXI que comenzaron a manifestarse los indicadores empíricos suficientes para sustentarlas. Según las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹¹⁰, mientras que en el año 1913 Asia representaba el 24,5% de la producción mundial, Europa participaba con el 44,5%. El cambio económico mundial se manifestó hacia el año 1998, cuando el continente asiático pasó a representar un 37% de la misma, mientras que la incidencia de Europa se contrajo hasta el 25%. Sin embargo, en rigor, hay que reconocer que las tasas de crecimiento económico más altas no responden al continente asiático en su conjunto, sino particularmente a las economías localizadas en el subsistema Asia del Este e India.

En este capítulo se focalizará el análisis en el factor económico para sustentar que el ascenso de la República Popular China en la estructura internacional de poder alteró la composición del oligopolio de grandes potencias

¹¹⁰ Ver cuadro N° 1 del capítulo II.

y favoreció el tránsito del epicentro económico mundial hacia el Pacífico Norte. La expansión económica de China contribuyó a acrecentar la relevancia de Asia del Este, región que junto con América del Norte conformó el nuevo epicentro económico mundial. La argumentación toma fuerza empírica gracias a un análisis de las cuatro variables atribuidas al concepto del epicentro económico mundial: la más alta participación en la producción mundial; la mayor incidencia en el comercio internacional; las más altas tasas de crecimiento económico y la mayor concentración de inversión a nivel global.¹¹¹

Radiografía del Pacífico Norte

El estudio de David Scott (2008) asevera que durante el último tercio del siglo XX se desarrollaron “tres paradigmas”¹¹², los cuales argumentaron la idea de una reorientación de la economía mundial hacia la región de Asia y el Pacífico. El primero de esos paradigmas se remonta en el tiempo hasta los años setenta y vislumbró, por ese entonces, el siglo del Pacífico. El segundo paradigma data de la década del ochenta y postuló que el nuevo siglo tendría como nuevo eje económico al continente asiático. Finalmente, el tercer paradigma emergió a comienzos de los años noventa y aseveró que el siglo XXI pertenecería a la República Popular China.

¹¹¹ Ver capítulo I, segunda definición operacional.

¹¹² Se utilizan las comillas para respetar el concepto del autor, no obstante, parece oportuno aclarar que no se asemeja al término de “paradigma” en sentido de Kuhn. Kuhn, Thomas, 2004 (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tras analizar cada uno de los tres paradigmas mencionados Scott se inclinó a favor del segundo, argumentando que Asia pasaría a ser el nuevo epicentro económico mundial sobre dos elementos centrales: a) el “paradigma asiático” da cuenta del ascenso de China e India en la estructura internacional como grandes potencias y, además, permite observar que el equilibrio económico global está girando hacia esa parte en particular del continente asiático y b) Japón, China e India son los actores que están reconfigurando el centro gravitacional de la actividad económica mundial (Scott, 2008: 109).

Su análisis parece ser acertado y hasta atractivo para los hacedores de política exterior u hombres de negocios que operan en la región, en tanto ha considerado la creciente participación en la economía mundial de países tales a China e India. Incluso, el profesor Scott argumentó que esa realidad debía ser considerada conjuntamente a la participación económica japonesa. Sin embargo, su estudio omite dos factores de un valor sustancial para discutir la cuestión, omisiones que ponen en jaque su argumentación.

La primera de ellas es que la economía japonesa ha atravesado un periodo de estancamiento desde finales del siglo XX que se prolonga hasta nuestros días y, en consecuencia, se presenta más como un interrogante que como una certeza en la primera década del nuevo siglo. De ahí entonces que ya no ocupe el segundo puesto del *ranking* de economías más importantes a nivel global, lugar que por cierto pasó a ser ocupado por la República Popular China. La segunda omisión –a juicio propio, más trascendental que la anterior– es dejar fuera del nuevo eje económico mundial a Estados Unidos, país que no solo continúa siendo la economía más importante del mundo, incluso en el contexto de la crisis financiera internacional

desatada en el año 2008, sino también la potencia militar más relevante desde una perspectiva geopolítica.

En suma, la necesidad de reconocer el valor de la economía norteamericana sin desconocer la importancia de la expansión china en las últimas tres décadas son dos factores claves para comprender la naturaleza del cambio económico mundial a principios del siglo XXI. De ahí entonces que la argumentación del libro haya establecido un orden lógico de acontecimientos y fundamentos para explicar la emergencia del Pacífico Norte como nuevo epicentro económico mundial.

Estratificando economías: Pareto y el criterio de diferenciación

Es posible formular una estratificación económica gracias a la aplicación del criterio de Pareto, conocido como 20/80, a los datos provistos por el informe anual del Banco Mundial.¹¹³ En efecto, la participación de las economías en la producción mundial se erige como la variable crítica por antonomasia para discriminar grandes, medianas y pequeñas potencias. Según este principio, el 20% de las economías mensuradas debería representar el 80% de la producción mundial y al repetir la secuencia se obtiene la distinción entre grandes y medianas potencias económicas (ver cuadro N° 13). Con lo cual, de la sumatoria del producto bruto interno de grandes y medianas potencias se debería alcanzar el 80% de la producción mundial.

¹¹³ El “criterio de Pareto” fue utilizado por Eduardo Oviedo en sus estudios relativos a la expansión del sistema político chino a lo largo de la última década y media. Oviedo, Eduardo (2005), *China en expansión*, Universidad Católica de Córdoba, volumen 8, Córdoba: Colección Thesys.

Cuadro N° 13: Grandes y medianas potencias económicas, según el PBI a precio corriente (1989-2011)

	1989	1999	2005	2011
Grandes potencias	1# USA 2# Japón 3# Alemania 4# Francia 5# Italia 6# RU 7# Canadá	1# USA 2# Japón 3# Alemania 4# RU 5# Francia 6# Italia 7# China	1# USA 2# Japón 3# Alemania 4# China 5# RU 6# Francia 7# Italia	1# USA 2# China 3# Japón 4# Alemania 5# Francia 6# RU 7# Brasil 8# Italia 9# India 10# Rusia
	Total grandes potencias 66%	Total grandes potencias 68%	Total grandes potencias 63%	Total grandes potencias 64%
Medianas potencias	8# Rusia 9# Brasil 10# España 11# China 12# Australia 13# India 14# Holanda	8# Canadá 9# Brasil 10# España 11# Corea 12# México 13# Rusia 14# Holanda	8# España 9# Canadá 10# India 11# Brasil 12# Corea 13# México 14# Rusia 15# Australia 16# Holanda	11# Canadá 12# España 13# Australia 14# México 15# Corea 16#Indonesia 17# Holanda 18# Turquía 19# Suiza 20# A. Saudita 21# Suecia 22# Polonia
	Total medianas potencias 14%	Total medianas potencias 15%	Total medianas potencias 17%	Total medianas potencias 16%
Directorio de grandes economías	80 %	83 %	80%	80 %
Cantidad de unidades mensuradas	165 unidades listadas (20% = 33 unidades)	182 unidades listadas (20% = 36 unidades)	184 unidades listadas (20% = 37 unidades)	192 unidades listadas (20% = 38 unidades)

Fuente: Banco Mundial

En 1989, el 80% de la producción mundial debió ser alcanzada con 33 economías sobre las 165 mensuradas por el Banco Mundial, sin embargo, se arribó al resultado tan solo con las primeras 14. Posteriormente, en 1999 deberían haber sido 36 economías (dado que se mensuraron 182), las que permitían alcanzar el 80% de la producción mundial, pero el resultado volvió a manifestarse con las primeras 14 economías. De esto se deriva el fundamento empírico para constatar una fuerte tendencia a la concentración de la riqueza en un reducido número de actores del sistema internacional. Si bien en 2005 y 2011 el 80% del producto mundial también estuvo por debajo del 20% de las economías mensuradas, llama la atención que –en ambos casos– se amplió la cantidad de economías necesarias para alcanzar ese criterio. Mientras que en 2005 fueron necesarias 16 economías, para el año 2011 el cupo se amplió a 22. En efecto, el periodo 2005-2011 pone sobre la mesa de discusión una muy incipiente tendencia que favorece la desconcentración de la riqueza.

La primera señal de cambio se manifestó entre 1989 y 2005, en tanto hubo un recambio de las grandes potencias económicas: según el cuadro N° 13, el ascenso de China fue coetáneo con el declive de Canadá en 1999. Posteriormente, entre 2005 y 2011, no solo hubo recambio de grandes potencias, sino que también se verificó una ampliación del cupo de grandes y medianas, necesarias para alcanzar el 80% de la producción mundial. Siguiendo el criterio de Pareto:

- a. En 2005 fueron necesarios dos países más para completar el grupo de potencias medias (Australia y Holanda).

- b. En 2009 Brasil pasó a formar parte del grupo de grandes potencias.
- c. Sucedió lo mismo con India en el año 2010.
- d. Durante el año 2011 Rusia también logró posicionarse como una gran potencia económica.
- e. Durante 2011 se amplió el número de grandes potencias a 10 y el de potencias medias a 12 economías.

Inexorablemente, el período 1989-2004 se contraponen al segmento 2005-2011 por la cantidad de economías que conformaron el directorio de grandes poderes. ¿Qué implicó esa variación numérica? *Prima facie*, todo parece indicar que se asiste a una incipiente desconcentración del poder económico, es decir, se amplía el número de países con mayor capacidad económica. Por un lado, en el año 2005 hubo 7 grandes potencias y 9 potencias medias para alcanzar el 80% de la producción mundial. Por el otro, ya para el 2011 fueron necesarias 10 grandes potencias y 12 medianas para alcanzar esa estimación. Así, potencias medias como Brasil, Rusia e India se convirtieron en grandes potencias y, además, el cupo de potencias medias incorporó a Corea del Sur, Indonesia, Holanda, Turquía, Suiza, Arabia Saudita, Suecia y Polonia para poder alcanzar el 80% de la producción mundial, siguiendo siempre el criterio económico de Pareto. Es claro que el sistema capitalista reproduce desigualdades que generan injusticias y entre las más evidentes sobresale la alta concentración de la riqueza en un reducido número de países. Así, aun cuando el número de actores que forma el oligopolio económico mundial se ha ampliado, la tendencia a la alta concentración de la riqueza continua arraigada como característica del sistema económico, siendo esto reflejo de lo que también

acontece en el sistema internacional respecto de las capacidades de los actores. Tanto en uno como en otro hay una predisposición oligopólica de las estructuras.

Analicemos el recambio de los “grandes jugadores”. Mientras que en 1989 Beijing ocupaba el undécimo lugar del *ranking* elaborado por el Banco Mundial, para el año 1999 pasó al séptimo puesto. De acuerdo a la misma fuente, en el año 2002 China ascendió al sexto lugar, para el 2005 logró superar al Reino Unido y a Francia escalando a la cuarta posición de la estratificación. Finalmente, en el 2010 China logró ubicarse como la segunda economía más importante del mundo, según los informes del Banco Mundial. Pero, por supuesto, si se incluye a Hong Kong dentro de la medición del PBI chino este país ya se hubiera convertido en la segunda economía del mundo desde 2009.¹¹⁴

Por otro lado, ya entrados en la primera década del nuevo siglo aparecen otras economías vinculadas al cambio internacional que supone el ascenso de China, entre ellos se destacan particularmente: Brasil, India y Rusia. Todos ellos lograron pasar de la categoría de potencia media a gran potencia económica, ver cuadro N° 13. Las potencias que forman el grupo conocido como BRIC proyectaron un rol vital en la economía

¹¹⁴ Esta secuencia está constatada en el cuadro N° 1 pero si se considera como indicador el PBI mensurado según la paridad del poder adquisitivo (PPA), el proceso de ascenso de estas economías se acelera. En efecto, en 2012 según la PPA las cinco economías más importantes fueron: Estados Unidos; China; India; Japón y Rusia. Para comprender la diferencia entre el PBI a precio corriente y según la PPA se recomienda consultar el trabajo de Callen, Tim (2007), “La PPA o la regla del mercado. ¿Cuál pesa más?”, Fondo Monetario Internacional, *Finanzas & Desarrollo*, volumen 44, número 1.

global de siglo XXI gracias a estudios econométricos (Purushothaman y Wilson, 2003: 4-5). No obstante, la actual crisis económica y financiera global ha acelerado ese proceso de cambio internacional, el cual está verificando una transferencia del poder económico desde los países industrializados a los que están en desarrollo (Messer, 2007).

Ya no son las economías industrializadas las que impulsan mayormente el crecimiento económico global sino las economías emergentes. Más aún, la prognosis de Goldman Sachs respecto al BRIC y, particularmente, la que refiere a China como la principal economía en el año 2050 podría estar sucediendo mucho antes de lo esperado.¹¹⁵ Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional ya ha anunciado que esto podría suceder en términos de la paridad del poder adquisitivo en el año 2017, según sus nuevas estimaciones (Cepal, 2012: 13).

Johan Galtung, premio Nobel 1987, predijo en la década del ochenta que un nuevo orden económico internacional estaba en gestación. De dicha afirmación se desprendían dos de sus hipótesis:

- a. La relocalización de las actividades económicas, en el triángulo “China-Japón-Asia sudoriental”, sustenta un proceso tendiente a finalizar la casi exclusiva dominación noroccidental de más de 500 años (Galtung, 1983: 20-25).
- b. La exclusión de Estados Unidos como parte del centro de gravedad del nuevo orden económico.

¹¹⁵ En esa prognosis econométrica Estados Unidos pasaba a ocupar el segundo puesto del *ranking*, es decir, continuaba siendo un jugador clave de la economía mundial. Esto conlleva a reafirmar su pertenencia al epicentro económico mundial del siglo XXI, en contraste a la tesis de Scott.

Galtung posiciona a Japón como unidad bisagra del triángulo económico noroccidental –perdedores– y del sudoriental –ganadores– (Galtung, 1983: 25-33).

El devenir del tiempo pone en evidencia que Galtung cometió un error al no incorporar a Estados Unidos en esa nueva configuración de poder, ya que, dicha unidad, mantiene gran parte de las capacidades adquiridas durante la fase de ascenso en la estructura internacional de poder. Error que es reproducido años más tarde en el análisis de Piñeiro Iñiguez (1998) y de Scott (2008). En efecto, el cuadro N° 13 corrobora que Estados Unidos ha mantenido el primer puesto del *ranking* elaborado por el Banco Mundial a lo largo del periodo 1989-2011, con lo cual se convierte en la unidad bisagra entre el viejo epicentro económico mundial del Atlántico Norte y el que se está configurando sobre el Pacífico Norte.

Por supuesto que esto no niega la gran capacidad analítica de Galtung para predecir que el “nuevo orden económico internacional” no iba en contra del sistema capitalista sino en detrimento del control “casi monopolístico” que ha ejercido la parte noroccidental del mundo (Galtung, 1983: 20). En otras palabras, se le debe reconocer la predicción de un cambio del centro gravitacional del sistema capitalista a favor de economías no occidentales, lo cual no es poco, dada la naturaleza probabilística de las ciencias sociales. Veamos ahora la relevancia del subsistema Pacífico Norte en ese proceso.

Participación en la producción mundial

El capítulo II profundizó el viraje económico producido entre 1820 y 1870 y se dio fundamento a la tendencia recurrente del sistema: el cambio del epicentro económico mundial. Entre 1989 y 2012 la secuencia de cambio volvió a manifestarse de la mano de la variación ocurrida en el PBI de las principales potencias (ver cuadro N° 13); en esta oportunidad, Europa redujo su importancia económica y lo mismo ocurrió con América del Norte. En contraste, Asia acrecentó su participación económica, sobre todo el subsistema Asia del Este. De modo que el periodo 1989-2012 revierte el proceso ocurrido entre 1820-1870 que había consolidado el papel de Europa en la economía mundial. Este nuevo proceso de cambio económico se aceleró desde 2008 como consecuencia de la crisis financiera internacional y de ahí que se consolide el Pacífico Norte como nuevo epicentro económico mundial.

Analicemos con mayor detalle el proceso de cambio acontecido. Entre 1989 y 2006, América del Norte se mantuvo como el subsistema con mayor peso en la producción mundial, representó más del 30% durante todo el periodo, exceptuando el año 1995 como consecuencia de los efectos de la crisis del “Tequila”. Por otro lado, en ese segmento de tiempo el segundo puesto estuvo en puja entre el Este asiático y Europa, aunque en rigor, si se considera al Asia en su conjunto su participación fue mayor a la europea, salvo en el año 1992. En efecto, según el cuadro N° 13, entre 2006 y 2012 se acelera el proceso de cambio económico mundial: América del Norte reduce su participación en la producción mundial de un 32% a un 24%; Europa sufre una contracción

mucho más profunda que provoca una caída del 25% al 9% y Asia del Este incrementa su participación del 22% al 30%. Si bien Asia pasó del 26% al 37%, en igual periodo de tiempo, es claro que el mayor dinamismo económico se registra en el subsistema del Este asiático.

Cuadro N° 13: Participación relativa en la producción mundial por regiones del mundo, según el PBI a precio corriente (1989-2012)

	América Latina	América del Norte ¹¹⁶	Asia del Este ¹¹⁷	Resto del Asia ¹¹⁸	Europa ¹¹⁹	África	Oceanía	Resto del Mundo
1989	3	30	19	3	23	2	2	17
1992	4	30	22	3	27	2	1	11
1995	5	28	27	3	23	1	1	12
1998	5	33	21	3	24	1	1	14
2001	4	36	23	4	22	1	1	9
2004	3	32	22	4	26	2	2	9
2006	4	32	22	4	25	2	2	9
2012	3	24	30	7	9	6	2	21

Fuente: Fondo Monetario Internacional

¹¹⁶ América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México (excluido de América Latina).

¹¹⁷ Asia del Este: Camboya, Corea del Sur, China (incluye Hong Kong desde 1997), Brunei, Filipinas, Japón, Indonesia, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Rusia, Singapur, Tailandia, Taiwán, Vietnam y Timor Oriental.

¹¹⁸ Resto de Asia: Afganistán, Arabia Saudita, Bahrein, Bangladesh, Bután, Emiratos Árabes, India, Irán, Israel, Jordania, Kazakstán, Líbano, Pakistán, Qatar, Siria, Sri Lanka, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

¹¹⁹ Europa: Austria, Albania, Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, España, Finlandia, Francia, Georgia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo,

La caída de Lehman Brothers, el 15 de septiembre de 2008, puso al desnudo la crisis económica mundial más severa desde los días de la Gran Depresión. No se trató solo de una crisis financiera, sino de una de tipo estructural que afectó a la demanda agregada global y expuso la falta de correlación entre la coyuntura y la configuración del G-8. Ya no eran las economías industrializadas las que tenían el mayor peso en la economía mundial sino las economías emergentes, ellas representaban el 30% del producto mundial y el 60% del crecimiento global de los últimos años. Este proceso dio peso a la prognosis elaborada desde Goldman Sachs en 2001 acerca de las economías del BRIC.

Hasta aquí se dio importancia al PBI mensurado a precio corriente, pero siendo que este indicador no contempla la fluctuación monetaria del dólar, la capacidad de consumo ni la relación entre ambas variables, es necesario, para analizar el cambio económico que está aconteciendo, recurrir también a un indicador basado en la “paridad del poder adquisitivo”.¹²⁰ Así, el PBI mensurado según la PPA permite dar cuenta del equilibrio del intercambio comercial –en relación con largos plazos– y que los tipos de cambio sean tales que posibiliten igualar el poder adquisitivo de los consumidores en cualquier parte del mundo.

Macedonia, Malta, Montenegro, Noruega, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza y Turquía.

¹²⁰ Teoría que sustenta el principio del único precio, desarrollada por Gustav Cassel en 1920. Al respecto puede consultarse las obras de Blanchard (2006) y Mankiw (2007).

Cuadro N° 14: Participación relativa en la producción mundial por regiones del mundo, según el PBI mensurado según PPA (1989-2012)

	América Latina	América del Norte	Asia del Este	Resto del Asia	Europa	África	Oceanía	Resto del Mundo
1989	8	25	20	6	20	4	1	16
1992	8	25	26	8	20	3	1	9
1995	9	25	27	8	20	3	1	7
1998	9	25	27	9	19	3	1	7
2001	8	26	30	9	19	2	1	8
2004	8	24	30	10	18	3	1	6
2006	8	22	31	10	17	3	1	7
2012	4	23	32	10	7	7	1	14

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Siguiendo este indicador (ver cuadro N° 14), Asia del Este fue desde el año 1992 la región más dinámica de la economía mundial. Entre 1989 y 2006, América del Norte decreció su participación pasando de 25% a 23%; igual secuencia aconteció con Europa, que pasó de 20% a 17% en igual periodo de tiempo. Por supuesto, si se considera al Asia en su conjunto, esta región representó el 41% de la producción mundial en el año 2006. En la coyuntura post crisis financiera internacional se verifica una caída estructural de la participación de Europa en la producción mundial, pasó del 17% en 2006 a un 7% en 2012. Esto último aceleró el cambio económico mundial a hacia el Pacífico Norte.

¿Por qué América del Norte forma parte del nuevo epicentro económico mundial? Hay varios factores importantes, pero destaquemos dos: a) América del Norte solo se compone de tres economías, Canadá, Estados Unidos y México, pero mantiene una alta participación

relativa en la producción mundial valorada tanto a precio corriente como según la PPA, durante el periodo 1989-2012 y b) Estados Unidos representa más del 18% de la producción mundial en términos de PBI mensurado según la PPA y más del 20% si se valora a precio corriente, continúa siendo en consecuencia la principal economía del *ranking*. Con lo cual, cualquier estudio relativo al actual centro gravitacional de la economía mundial que omita a Estados Unidos pierde objetividad y fundamento empírico.

Pero que Estados Unidos mantenga un rol preponderante en la economía mundial, no implica desconocer que las economías emergentes están ganando mayor peso, y quien lidera el proceso es China. Frente al interrogante de si es China o Estados Unidos el que contribuye más a la economía mundial, desde la División de Estudios Económicos Internacionales del Fondo Monetario Internacional, Callen afirma que la respuesta va de la mano del método de ponderación que se utilice –ver tabla N° 3–. Así, cuando se aplica el tipo de cambio de mercado es Estados Unidos, pero si se ajustan según la PPA es China. En ambos indicadores China acotó la brecha que la separa de Estados Unidos, pero la diferencia se reduce mucho más al considerar la PPA.

Tabla N° 3: Estados Unidos y China en el crecimiento y la producción mundial

China y Estados Unidos en la producción mundial, PBI a precio corriente			
	1989	2006	2012
China	2%	6%	12%
Estados Unidos	27%	27%	22%
Resto del Mundo	71%	67%	66%
China y Estados Unidos en la producción mundial, PBI según PPA			
	1989	2006	2012
China	6%	15%	16%
Estados Unidos	21%	18%	19%
Resto del Mundo	73%	67%	65%



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Al decir que las economías emergentes son más importantes desde un indicador que contempla la PPA estamos diciendo que su ponderación es mayor. En contraste, al estimar el crecimiento agregado de los países avanzados no lo hace en la misma magnitud. A continuación se analizará el desempeño de las economías que conforman el epicentro económico mundial del Pacífico Norte desde la perspectiva de ambos indicadores.

Al considerar el PBI a precio corriente (ver cuadro N° 15) se manifestó una diferencia de más del 20% a favor de Estados Unidos respecto de China, entre 1989 y 2006. No obstante, en el contexto de la poscrisis financiera internacional la brecha se acotó a un 10%, aproximadamente. Por otro lado, Japón se posicionó como la segunda economía más importante por detrás de Estados Unidos hasta 2010, momento en el cual es superado por China. ¿Cuáles son las otras economías relevantes del Pacífico Norte? Canadá ocupó el cuarto puesto, mientras que el quinto lugar entró en puja entre Corea del Sur, Rusia, India y México, hasta 2006. Para el año 2012 la puja se diluyó y el posicionamiento de las economías fue más claro: Rusia ocupó el cuarto puesto, México el quinto, Corea del Sur el sexto y Canadá cayó al séptimo lugar del *ranking* elaborado según la información brindada por el Fondo Monetario Internacional.

Cuadro N° 15: Participación relativa del Pacífico Norte en la producción mundial, según PBI a precio corriente (1989-2012)

	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2006	2012
Brunei	0,01	0,02	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Camboya	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01
Canadá	2,7	2,42	2	2,07	2,20	2,4	2,64	2,48
China	2,1	2,01	2,47	3,98 ¹²¹	4,70	5,06	5,88	11,93
Hong Kong	0,33	0,43	0,49					
Estados Unidos	26,7	26,4	25,07	29,34	32,05	28,19	27,35	21,96
Filipinas	0,2	0,22	0,26	0,22	0,21	0,21	0,24	0,33
Indonesia	0,5	0,64	0,76	0,35	0,48	0,62	0,75	1,25
Japón	14,3	15,71	17,89	12,99	12,50	11,12	9,05	8,39
Laos	0,00	0	0,01	0	0,01	0,01	0,01	0
Malasia	0,1	0,25	0,3	0,24	0,28	0,29	0,31	0,43
México	1,1	1,52	0,97	1,41	1,90	1,6	1,74	1,63
Mongolia	0,02	0,01	0	0	0	0	0,01	0
Myanmar	0,09	0,01	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,07
Rusia	---	0,36	0,38	0,01	0,94	1,43	2,04	2,74
Singapur	0,1	0,21	0,29	0,28	0,27	0,26	0,27	0,37
Surcorea	1,1	1,37	1,75	1,17	1,48	1,64	1,84	1,61
Tailandia	0,3	0,46	0,57	0,38	0,37	0,39	0,43	0,52
Taiwán	0,7	0,49	0,93	0,93	0,82	0,8	0,76	0,65
Timor Oriental	---	---	---	---	---	0	0	0
Vietnam	0,03	0,04	0,07	0,09	0,1	0,11	0,13	0,20
TOTAL PACÍFICO NORTE	49	52	55	54	59	54	54	54

Fuente: Fondo Monetario Internacional

El resto de las unidades, fundamentalmente las situadas en el Sudeste asiático, mantuvieron una relevancia menor en términos comparativos a las economías recién mencionadas. Es decir, no lograron una participación

¹²¹ Desde 1997 se incluye a Hong Kong dentro de las estadísticas de la RPCh, como manifestación de su expansión.

relativa mayor al 1% en la producción mundial, con excepción de Indonesia. Esto último confirmó coherencia y sustento a la hipótesis de que el Nordeste asiático mantiene una importancia superior a la que expone el Sudeste asiático en la producción mundial.¹²²

Cuadro N° 16: Participación relativa del Pacífico Norte en la producción mundial, valorado el PBI según PPA (1989-2012)

	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2006	2012
Brunei	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,02
Camboya	0,04	0,04	0,04	0,05	0,06	0,06	0,07	0,04
Canadá	1,98	1,84	1,86	1,84	2,00	1,80	1,73	1,75
China	5,51	6,71	8,76	10,58	12,78	13,99	15,53	15,86
Hong Kong	0,33	0,37	0,39					
EUA	21,30	21,06	21,05	21,39	22,38	20,10	18,27	18,91
Filipinas	0,68	0,66	0,67	0,67	0,72	0,69	0,70	0,49
Indonesia	1,23	1,41	1,51	1,41	1,49	1,43	1,44	1,45
Japón	8,53	8,81	8,32	7,65	7,5	6,57	6,20	5,54
Laos	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Malasia	0,29	0,36	0,43	0,43	0,47	0,47	0,47	0,57
México	1,86	1,99	1,81	1,92	2,04	1,81	1,77	2,12
Mongolia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Myanmar	0,08	0,09	0,10	0,10	0,14	0,17	0,19	0,10
Rusia	---	3,66	2,56	2,13	2,52	2,52	2,59	3,03
Singapur	0,13	0,15	0,19	0,20	0,22	0,21	0,22	0,40
Surcorea	1,20	1,43	1,64	1,54	1,82	1,75	1,73	1,96
Tailandia	0,70	0,86	1,01	0,85	0,91	0,91	0,90	0,77
Taiwán	0,77	0,89	0,99	1,06	1,11	1,06	1,05	1,11
Timor Oriental	---	---	---	---	0,00	0,00	0,00	0,01
Vietnam	0,23	0,26	0,30	0,34	0,39	0,40	0,43	0,38
TOTAL PACÍFICO NORTE	45	51	52	52	56	54	53	55

Fuente: Fondo Monetario Internacional

¹²² Por supuesto, el factor determinante en términos de regiones es la inclusión de China en el Nordeste o Sudeste asiático.

Por otro lado, el cuadro N° 16 considera al PBI ponderado según la PPA y eso afecta el posicionamiento de las unidades. Así, la brecha que separa a Estados Unidos de China se redujo a un 3% en 2012, aproximadamente. Detrás de ellos, Japón ocupó el tercer puesto y Rusia el cuarto. Es evidente que los enunciados de Callen cobran sentido y constatación empírica en tanto las economías desarrolladas tienden a disminuir su relevancia cuando se considera el PBI mensurado según la PPA y, en contraste, las economías en desarrollo la acrecientan.

Participación en el comercio internacional

Ese cambio económico a favor de las economías del Asia del Este impactó en el mapa del comercio mundial, lo cual es reflejado en el cuadro N° 17. Mientras que en 1989 el Asia del Este (Japón, China, Corea del Sur, Indonesia y Rusia) representaba un 16% del comercio internacional, para el año 2006 la cifra aumentó hasta llegar al 20% y para el año 2012 alcanzó el 24%. En contraste la participación relativa de Europa (Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y España) cayó de un 29% en 1989 a un 22% en 2006 y para el año 2012 se redujo aún más, al 18%. Si bien también se contrajo la participación relativa de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) lo cierto es que la contracción fue menos abrupta, se pasó de 18% en 1989 a un 15% en 2006 y para el año 2012 se alcanzó un 14%.

Cuadro N° 17: Participación relativa en el comercio internacional (1989-2012)

	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2006	2012
Estados Unidos	14	13	13	15	15	13	12	11
Japón	8	7	8	6	6	6	5	5
China	4	5	7	6	7	9	10	13
India	1	1	1	1	1	1	1	2
Alemania	10	11	10	9	8	9	8	7
Reino Unido	6	5	5	5	5	4	4	3
Francia	6	6	5	5	5	5	4	3
Italia	5	5	4	4	4	4	4	3
Brasil	1	1	1	1	1	1	1	1
Rusia	---	1	1	1	1	2	2	2
España	2	2	2	2	2	2	2	2
Corea del Sur	2	2	3	2	2	3	3	3
Canadá	4	3	3	4	4	3	3	3
Indonesia	1	1	1	1	1	1	1	1
Australia	1	1	1	1	1	1	---	1
Pacífico Norte	33	31	36	35	36	37	36	38
Atlántico Norte	47	46	43	45	44	42	39	34
Resto del mundo	20	23	21	20	20	21	25	29

1989	2012
<p>1989</p> <p>Resto del mundo 20%</p> <p>Pacífico Norte 33%</p> <p>Atlántico Norte 47%</p>	<p>2012</p> <p>Resto del mundo 29%</p> <p>Pacífico Norte 37%</p> <p>Atlántico Norte 34%</p>

Fuente: Centro de Economía Internacional

La dinámica de cada subsistema en la economía mundial tiende a verificar la secuencia de cambio. En 1989 el epicentro del Atlántico Norte representaba el 47% del comercio internacional mientras que el Pacífico Norte solo el 34%. Para el año 2012 la preeminencia del Pacífico Norte se constató en que alcanzó el 38% del comercio internacional, mientras que la del Atlántico Norte se contrajo hasta el 34%.¹²³ También es necesario destacar que Estados Unidos mantenía en 1989 una diferencia favorable de 10% respecto de China en el comercio internacional, pero la brecha se redujo sistemáticamente. Así, para el año 2012 China alcanzó el 13% mientras que Estados Unidos cayó al 11%. Cabe destacar, de acuerdo a las estadísticas del Centro de Economía Internacional, que mientras las exportaciones de Estados Unidos al mundo crecieron 370% en el año 2006, las chinas lo hicieron en 3.793%, ambas respecto de 1989. En consecuencia, China fue erigiéndose como la unidad con mayor dinamismo en el comercio internacional.

Las tasas de crecimiento económico

El cuadro N° 18 muestra las tasas de crecimiento económico de las principales unidades del sistema económico. Es claro que dada la evolución del PBI la tasa de crecimiento económico habrá sido mayor o menor. Por ejemplo, China e India mantuvieron las tasas de crecimiento económico más altas entre 1989 y 2012.

¹²³ Estados Unidos, Rusia y Canadá se cuantifican en ambos epicentros.

Cuadro N° 18: Tasa anual de crecimiento del PBI (1989-2012)

	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2006	2012
Alemania	4	2	2	2	1	2	3	1
Australia	4	2	4	5	2	4	3	4
Brasil	3	-6	4	0	1	5	4	1
Canadá	3	1	3	4	2	3	3	2
China	4	14	11	8	8	10	11	8
España	5	1	4	4	4	3	4	-1
Estados Unidos	3	3	2	4	1	4	3	2
Filipinas	6	0	5	-1	3	7	5	7
Francia	4	2	2	3	2	2	2	0
Indonesia	7	4	8	-13	4	5	5	6
Italia	3	1	3	1	2	1	2	-2
India	7	4	8	6	4	7	10	4
Japón	5	1	2	-2	0	2	2	2
Reino Unido	2	0	3	3	3	5	8	0
Tailandia	12	8	9	3	2	6	5	6
Rusia	---	14	-4	-5	5	7	6	3
Surcorea	7	6	9	-7	4	4	5	2

Fuente: Centro de Economía Internacional

En contraste, las economías desarrolladas de América del Norte y Europa sufrieron desaceleraciones. Ninguna creció por arriba del 5% y a medida que entramos al nuevo siglo la tasa se reduce progresivamente. Tras la crisis financiera internacional la tasa de crecimiento económico de Francia y Reino Unido fue menor al 1%, en el caso español se registró tasas negativas y solo Alemania alcanzó el 1% en sentido estricto. En efecto, los países en desarrollo son los que lideran el proceso económico mundial, en tanto de no ser incorporados en la ecuación la tasa de crecimiento

no superaría el 5% (Brooks, 2004). Niall Ferguson comentó con gran entusiasmo, tras su viaje a China en el año 2005, que nunca había visto tantas grúas trabajando noche y día, que uno iba a dormir sin saber cómo se vería, a la mañana siguiente, la línea del horizonte que se ve desde nuestra ventana: “olviden el Nuevo Mundo, este es el Nuevo, Nuevo Mundo.”¹²⁴ De manera similar, cabe referirse a la visión de Pete Edgardio, *senior writer* de *BusinessWeek*, quien menciona que el ritmo de crecimiento en China es una consecuencia directa del incremento en materia de inversión. Más aún, compara el *boom* de la construcción en China con la fase de reconstrucción europea durante la segunda posguerra (Edgardio, 2007: 2).

Tras la crisis financiera de 2008 también resulta relevante destacar que las tasas de crecimiento económico de las economías del Sudeste asiático se muestran altas y, en consecuencia, favorecen la proyección económica del subsistema. Durante el año 2012 Indonesia y Tailandia crecieron al 6% y Filipinas al 7%, por ejemplo. Y si bien las tasas de crecimiento económico de China se han reducido, estas continúan siendo altas, en 2012 creció al 8%.

Flujo mundial de inversiones

A este punto del análisis no hay duda de que las economías del Este asiático han sido el motor del

¹²⁴ Ferguson, Niall (2005), “Despierta Europa ante China?,” *La Vanguardia*. Disponible en: <www.lavanguardia.es/Vanguardia/Publica...GINA=788&ID_FOR_MATO=9&PARTICIPACION=416&SUBORDRE=3>.

cambio económico mundial. Pero, ¿cuál ha sido el nexo de ese modelo de crecimiento? La respuesta opera en dos niveles: el alto nivel de ahorro nacional y la inversión extranjera directa. En este sentido, “Todos los trabajos que han analizado el modelo asiático de desarrollo destacan las importantes tasa de ahorro como el *core* del financiamiento de las inversiones, tanto dentro de cada economía como en las intrarregionales y las realizadas fuera del área del Pacífico asiático. Pero este aspecto no debe ensombrecer otro: parte importante de la dinámica conseguida por los países ubicados en el Asia-Pacífico ha sido el flujo de capitales ingresados al área como inversión extranjera” (Girado, 2003: 28).¹²⁵ Siendo que la IED ha sido uno de los dos factores claves del crecimiento del Asia del Este, se convierte en la cuarta característica del epicentro económico mundial.

¹²⁵ Cuando Girado habla de Asia Pacífico y de Pacífico asiático refiere a las economías asiáticas con costas en el Pacífico, es decir: China, Corea del Sur, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia, Taiwán y Vietnam.

Cuadro N° 19: Inversión Extranjera Directa (1990-2011)

	1990	1992	1995	1998	2001	2004	2006	2011
Unión Europea	90.499	77.331	131.345	281.000	381.558	204.245	530.976	420.715
Estados Unidos	48.422	19.222	58.772	174.434	159.461	135.826	175.394	226.937
Australia	8.121	5.729	11.970	6.015	8.314	36.007	24.022	41.317
Canadá	7.582	4.724	9.255	22.803	27.663	364	69.041	40.932
Rusia	---	---	2.066	2.761	2.749	15.444	28.732	52.878
África	2.806	3.840	5.655	9.475	19.979	18.018	35.544	42.652
Am. Lat. y Caribe	9.748	16.207	29.610	84.593	78.464	94.290	83.753	216.988
Asia del Este*	23.244	31.388	73.958	90.378	109.060	152.025	183.028	345.345
Japón	1.753	2.756	42	3.192	6.241	7.816	-6.506	-1.758
China	3.487	11.008	37.521					
Hong Kong	3.275	3.887	6.213	60.228	70.655	94.662	112.360	207.141
Filipinas	550	776	1.459	1.752	195	688	2.345	1.262
India	237	252	2.151	2.633	5.472	5.771	16.881	31.554
Indonesia	1.092	1.770	4.346	-241	-2.978	1.896	5.556	18.906
Malasia	2.611	5.138	5.815	2.714	554	4.624	6.060	11.966
Corea del Sur	759	567	1.247	5.072	4.130	8.980	4.950	4.661
Singapur	5.575	2.204	11.535	7.314	15.621	19.828	24.207	64.003
Tailandia	2.575	2.151	2.070	7.492	5.061	5.862	9.751	9.572
Taiwán	1.330	879	1.559	222	4.109	1.898	7.424	-1.962
TOTAL MUNDO	201.594	170.465	342.592	709.303	832.567	742.143	1.305.852	1.524.422

Unidad Monetaria: millones de US\$

* Solo incluye a los países listados en la tabla.

Fuente: Centro de Economía Internacional

Un primer acercamiento, ver cuadro N° 19, sugiere que la mayor inversión parece aún arraigada en el Atlántico Norte. En efecto, la Unión Europea mantiene una preeminencia cuantitativa: entre 1990 y 2006 representó en promedio el 40% de la inversión extranjera directa en el mundo. No obstante, entre 2006 y 2012 se redujo en 110.261 millones de dólares, lo que implicó que pasara a representar solo el 27% de la misma a nivel global. La crisis financiera internacional retrotrajo y reorientó los flujos de inversión.

En contraste, Asia del Este incrementó de forma constante su nivel de inversión entre 1990 y 2012, cuyo monto se multiplicó aproximadamente por catorce. Dentro de ese esquema China mantuvo, en promedio desde 1997, más del 60% del total de inversión extranjera directa destinada a dicha región. Otros países importantes para el análisis, en el mismo período, fueron India y Singapur. Mientras que el primero pasó de 237 millones de dólares en 1990 a 31.554 millones de dólares en 2006; el segundo incrementó su recepción de inversión de 5.575 millones de dólares a 64.003 millones de dólares, en igual periodo. Indonesia cobró particular importancia en el periodo 2006-2012 porque pasó de 5.556 a 18.906 millones de dólares.

Por otro lado, la recesión económica del Japón a lo largo de los años 1990 tuvo impacto sobre el nivel de inversión, este se contrajo a -1.758 millones de dólares. En Corea de Sur, que había alcanzado los 8.980 millones de dólares en 2004 en concepto de Inversión Extranjera Directa entre 2006 y 2012, el monto se redujo prácticamente a la mitad. En este sentido, excluyendo a China, podemos concluir que el flujo de inversión extranjera se orienta mayormente hacia el Sudeste asiático. No

obstante, de seguir aumentando el costo de mano de obra en China es posible que ese proceso se acreciente, lo que impulsaría el crecimiento económico de forma notable en el Sudeste asiático.

Entonces, decíamos que en un primer acercamiento, Europa parecía seguir siendo el receptor más importantes de inversión extranjera directa, no obstante, no parece prudente comparar el volumen de inversión de un bloque regional, como la Unión Europea, con unidades aisladas como China, India o Estados Unidos. En efecto, es altamente probable que veintisiete economías representen mayor cuantía de inversión que una sola. Antes de la crisis financiera internacional, el *ranking* de las economías receptoras de IED¹²⁶ en el año 2005 mostraba que el *top ten* se integraba por China, India, Estados Unidos, Reino Unido, Polonia, Rusia, Brasil, Australia, Alemania y Hungría. En ese mismo ranking se pudo observar que economías como Francia, España, Alemania e Italia ya habían perdido relevancia. De hecho, solo Alemania logró quedar dentro del listado de los 10 países más importantes: a) Francia pasó del sexto al decimocuarto puesto; b) Italia cayó de la novena posición a la decimonovena; c) España pasó del decimotercer lugar al decimoséptimo puesto y d) Alemania pasó del quinto lugar al noveno, todas respecto de 2004.

La Unión Europea solo logró mantener su relevancia como bloque económico, pero si aislamos la variable (en este caso la IED) los países que la componen pierden relevancia respecto de otros países del mundo. De este modo, las estadísticas que toman a la Unión Europea en

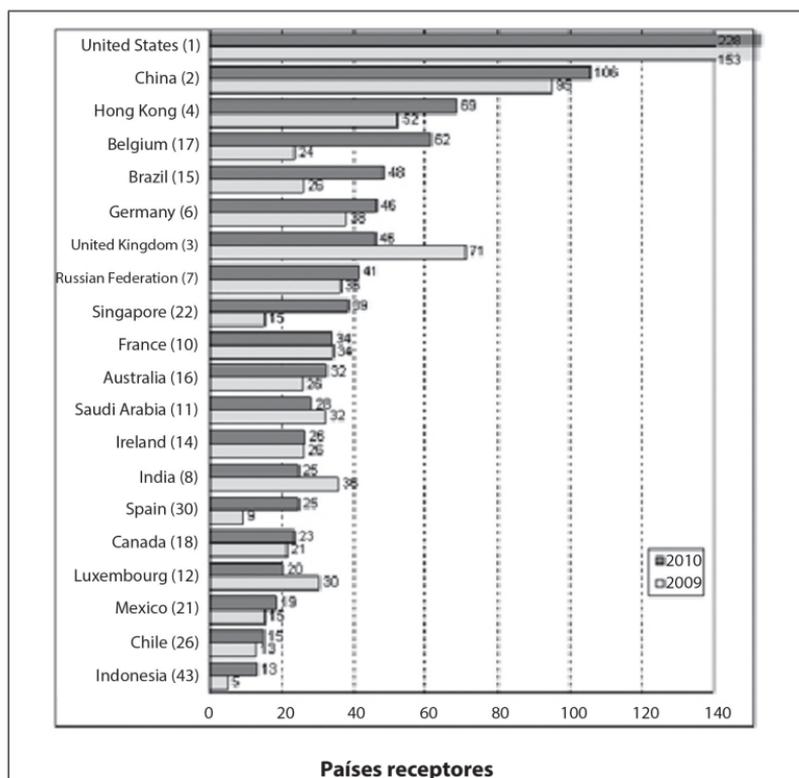
¹²⁶ FDI Confidence Index, 2005, A.T. Kearney. Disponible en: <www.atkearney.com/main.taf?p=5,3,1,140,1>. Consultado en julio de 2008.

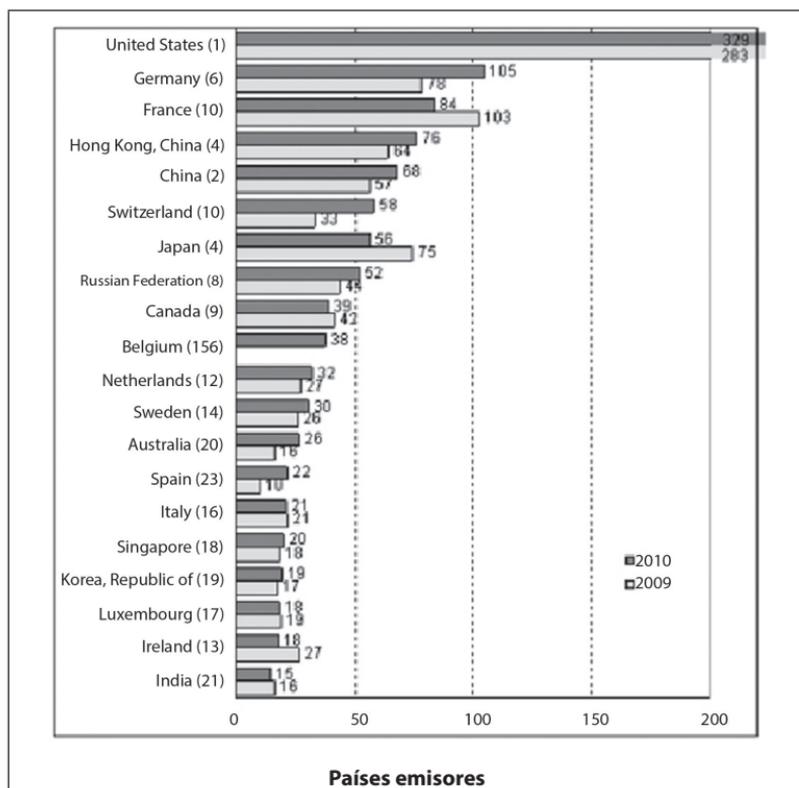
su conjunto, contribuyen a sobreestimar la relevancia de países que, por sí mismos, no manifiestan mayor importancia.

Por supuesto, en el contexto de la crisis financiera internacional se registró una caída de la inversión directa entre 2008 y 2009. No obstante, de acuerdo a informes recientes de la UNCTAD,¹²⁷ la inversión extranjera directa aumentó un 5% en 2010, aunque se mantiene un 37% por debajo de los niveles de 2007. Esa perspectiva global no debe hacernos perder de vista los casos concretos que, por cierto, no son siempre positivos. Por ejemplo, la Unión Europea para 2011 estuvo casi por debajo de la mitad de la inversión directa que había ostentado en 2007 (ver cuadro N° 19), algunos países ya han logrado superar los niveles de inversión directa que mostraban por aquel entonces. Por su parte, Estados Unidos, aun siendo el epicentro de la crisis, aumentó un 5% en 2011 el nivel de inversión directa que había manifestado en 2007. Los casos más relevantes son: Singapur (se incrementó más del 500%), Indonesia (superó el 170%) y China (aumentó 47%), siempre respecto de 2007. En contraste, se verificaron caídas abruptas de la inversión extranjera directa que se prolongaron en el tiempo hasta 2011, como es el caso de Japón (más del 100%) y Canadá (poco más del 60%), también respecto de 2007.

¹²⁷ Naciones Unidas, UNCTAD, *Informe sobre las inversiones en el mundo 2011*.

Tabla N° 4: Principales países receptores y emisores de Inversión Extranjera Directa (2010)





Fuente: Naciones Unidas

La tabla N° 4 muestra que Estados Unidos retomó el primer puesto como receptor y emisor de inversión extranjera directa. No obstante, China (considerando también a Hong Kong) le sigue muy de cerca. Lo que llama la atención es que China ya no es solo un receptor importante de inversión sino también un emisor. Esto hace que su influencia en el mundo sea más clara, ya que los países compiten por ser receptores de esa inversión china. Por supuesto, la orientación financiera

de China responde a una estrategia global para garantizar el acceso a los recursos naturales necesarios para mantener su proceso de modernización en el tiempo. “El fuerte crecimiento asiático presiona hoy la demanda mundial, no solo de recursos naturales (como petróleo, gas y minerales) o bienes agropecuarios, sino también de servicios, insumos industriales y bienes de capital. Cuando los gigantes crecen, se mueve toda la estantería del orden económico mundial, no solo del comercio internacional de bienes, sino de las corrientes de inversiones y ahorros.”¹²⁸

¹²⁸ Guadagni, Aliento (2006), “Cuando crecen los gigantes: el caso China, Instituto Argentino”, en *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*, publicado el 30 de octubre de 2006. Disponible en: <<http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=909>>.

EPÍLOGO

Como se advirtió al lector al inicio del libro, no se buscó formular leyes causales de comportamiento internacional, sino explicar y presentar evidencia empírica de ciertas tendencias recurrentes del sistema internacional que contribuyen a generar el paso de un orden a otro. Es indiscutible que la evolución política y económica del mundo ha complejizado las relaciones entre los países y profundizado la interacción entre política y economía, como variable dinámica del cambio, en un mundo cada vez más globalizado. El “ascenso y descenso de grandes poderes” y la “relocalización del epicentro económico mundial” fueron las dos tendencias recurrentes sobre las cuales se focalizó el análisis, porque ambas contribuyen al estudio de la disposición oligopólica de la estructura.

Las fases del ciclo político se explican por la variación de las capacidades de un país, y ese proceso puede hacer que este sea incorporado o excluido del oligopolio de grandes poderes. El núcleo teórico-conceptual del “ascenso y descenso de grandes poderes”, y que, en definitiva, imprime esa disposición oligopólica de la estructura, es el crecimiento desigual de las unidades. Por su parte, la necesidad de lograr mayor rentabilidad y productividad tienden a relocalizar las actividades económicas donde son más rentables. El país que se beneficia con la recepción de nuevas actividades productivas inicia una fase de expansión económica que, eventualmente, le permite incrementar las capacidades militares y políticas. Así, los registros históricos indican que el cambio de orden internacional puede ocurrir al

menos en dos direcciones. La primera, por la apreciación de poder de las unidades localizadas en el epicentro económico vigente; las cuales mejoran su posición en la estructura de poder y son incorporadas al directorio de grandes potencias (por ejemplo, el Imperio alemán tras el proceso de reunificación). En este caso no hay relocalización de las actividades productivas hacia otra región y, en consecuencia, tampoco hay una relocalización del eje de las relaciones de poder. La segunda supone una transformación más profunda de la estructura internacional de poder, porque el tránsito geográfico del epicentro económico mundial implica el incremento de poder de países que otrora no integraban el subsistema central de las relaciones de poder internacional (por ejemplo, España y Portugal a fines del siglo XV o Estados Unidos al principio del siglo XX).

Los acontecimientos transcurridos entre 1989 y 2012 orientaron el cambio de orden internacional en esta segunda dirección. La expansión del sistema político chino fue el corazón del cambio sistémico, en tanto causó el tránsito del epicentro económico hacia el Pacífico Norte y demandó una adaptación de la composición del oligopolio de grandes poderes. La clase política china, enquistada en el Partido Comunista Chino, lideró el proceso político y favoreció la modernización económica. Por un lado, la naturaleza del régimen totalitario y la estabilización del mecanismo de sucesión pacífica del mando refuerzan el liderazgo que ejerce el Partido y estabilizan el sistema político en sí mismo. Por otro lado, el éxito de la modernización económica permitió la expansión de la base material y eso mejoró la inserción internacional de China. Además, la incorporación de un importante grupo social a una creciente sociedad

de consumo también mejoró la imagen del Partido ante los ciudadanos chinos. En este periodo de tiempo la “expansión del sistema político, a diferencia de los años maoístas, se caracteriza por mantener el equilibrio con su ambiente.” (Oviedo, 2005: 396). La necesidad de garantizar estabilidad política para mantener el desarrollo económico en curso renueva el voto de confianza en la conducción política del Partido. Entre 1989 y 2012, China pasó a formar parte de ese selecto “club de grandes potencias” y con eso cerró un periodo de humillación nacional, al tiempo que volvió a abrir un capítulo de esplendor en su historia. El liderazgo político del PCCh es inseparable de los logros alcanzados en ese periodo.

No obstante, el proceso no está cerrado. Los desafíos que enfrenta el liderazgo político del Partido aún son muchos. Todos los procesos de ascenso y descenso de grandes poderes han tenido como trasfondo la conducción política de los hombres de Estado –para bien o para mal– y China no es la excepción de la regla. No hay dudas acerca del rol de potencia regional que ha asumido, lo que aún no termina de esclarecerse en el horizonte es si tiene la voluntad política y la capacidad de convertirse en un poder global. Subyacen al menos cinco grandes temas que preocupan a la dirigencia china en tanto cuestionan o limitan la capacidad del país para convertirse, efectivamente, en una potencia global. El primero, la creciente presión de un sector de la sociedad a favor de una apertura política del régimen, lo que ha sido denominado como la “quinta modernización”. El segundo, vinculado a la salida de la crisis económica y financiera internacional, es la necesidad de ajustar el rumbo económico por un posible “agotamiento” del modelo. El tercer problema, que dependerá en gran

medida de la reorientación del modelo económico, es la creciente disparidad de ingresos y la “injusticia” social que amenaza al sector más grande de la sociedad, ese que no obtuvo beneficios con la modernización económica. La cuarta cuestión, es el problema de la integridad territorial, donde si bien el tema central es Taiwán, este no es el único, también están los archipiélagos del Mar Meridional de China y las islas Senkaku. El quinto problema, vinculado a la cuestión anterior, son las fuerzas centrífugas (Tíbet, Xinjianj y Mongolia Interior) que ponen en jaque la autoridad política central y la conducción del proceso político por parte del Partido. Todos esos problemas recaen sobre la quinta generación de líderes y condicionan la fase de expansión del sistema político. Por supuesto, la potencial solución a muchos de ellos dependerá de la cooperación o el conflicto con las otras grandes potencias. La incertidumbre que se deriva de esos cinco temas se plantea en términos del ciclo político, es decir: ¿China continuará la expansión, la suspenderá a favor del *statu quo* o iniciará una fase de contracción? La respuesta, sea cual fuere, tendrá un impacto sustancial en la política internacional.

Por otro lado, estos cinco problemas no menoscaban el gran legado de Deng Xiaoping: una China integrada a la economía global. La dirigencia política china ha comprendido que uno de los desaciertos más negativos del pasado fue el aislacionismo y por eso promueve la integración de China a la economía mundial. Proceso que se cerró con su adhesión a la Organización Mundial del Comercio, en diciembre de 2001. Desde el plano económico, la República Popular China ha logrado superar a las principales economías del mundo y enfrenta un duelo “mano a mano” con Estados Unidos por el primer

puesto del *ranking*. De ahí entonces que la categoría de “Pacífico Norte” permita dar cuenta del cambio económico en su dimensión geográfica. Estados Unidos actúa como unidad bisagra entre el viejo y el nuevo epicentro económico porque continúa siendo la economía más importante del mundo y “el único país del orbe con la capacidad ofensiva de atacar a cualquier otro” (Escude y Minoni, 2013: 165). De modo tal que Estados Unidos no puede ser omitido como un actor central del actual epicentro económico mundial y de la configuración de poder internacional porque tal omisión, sea cual fuere su fundamento, deslegitima cualquier estudio sobre la composición del oligopolio de grandes poderes, al menos en la primera década del siglo XXI. Esto no es una cuestión menor dado que se trata de una falencia que abunda en la literatura específica.

Por supuesto que el proceso de cambio internacional tuvo como corazón a China, pero también es cierto que se nutrió de otras economías del Asia del Este, las cuales mejoraron su desempeño internacional y continúan haciéndolo hoy. Al tiempo que se encarece la mano de obra en China, países como Tailandia, Vietnam, Malasia cobran mayor importancia para los flujos de inversión y hasta se están favoreciendo con una relocalización productiva que puede, llegado el caso, mejorar su posicionamiento internacional. De hecho, muchos de esos países ya tienen mayor importancia en el comercio o los flujos financieros globales que algunos países europeos.

Entre 1989 y 2012 las cuatro variables mensurables atribuidas al epicentro económico se fueron trasladando de forma progresiva desde el Atlántico Norte hacia el Pacífico Norte, lo que ha dado evidencia empírica a las conjeturas que sostienen un cambio en la configuración

de poder internacional hacia esa región del mundo en particular. Mientras que Europa envejece y los miembros de la Unión Europea enfrentan el costo de una política de integración que cercenó sus instrumentos de política monetaria para enfrentar la crisis económica y financiera internacional, los procesos económicos del Asia Pacífico¹²⁹ resultan más dinámicos y promueven el crecimiento de los países de la región.

La República Popular China ha liderado ese proceso de crecimiento económico y es el actor central en la nueva configuración de poder. No obstante, como se ha explicado reiteradamente, no ha sido –ni es en modo alguno– la potencia dominante del sistema internacional durante el primer decenio del siglo XXI. Desde ese punto de vista, su posicionamiento en la estructura dista del mantenido por Gran Bretaña durante el siglo XIX. No obstante, por aquel entonces, Estados Unidos tampoco era la potencia dominante. Es decir, recién para finales del siglo logró primero equiparar y luego superar la participación de Inglaterra en la producción mundial (ver cuadro N° 1). Entonces, cabe preguntarse: ¿Qué pasará cuando China equipare la participación norteamericana en la producción mundial?

Indudablemente la República Popular China ya limita la preponderancia de Estados Unidos en algunas partes del sistema internacional, como ser, su zona de seguridad directa e incluso ha puesto un pie en el “patio

¹²⁹ Los procesos más relevantes son: el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC); la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) y Consejo para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC). Estos procesos se han erigido sobre la lógica del regionalismo abierto y compromisos no vinculantes.

trasero” de este país (Bolinaga, 2011). Precisamente, por eso se compara la China actual con el Estados Unidos de finales del siglo XIX y no –como han sugerido algunos autores– con el Japón de ese periodo. Por otro lado, un declive de las capacidades norteamericanas (por una “hiperextensión”, al decir de Kennedy) no necesariamente tiene que desembocar en un conflicto entre las partes, sino que puede darse un esquema cooperativo entre Washington y Beijing como otrora sucediera entre Gran Bretaña y Estados Unidos tras la Primera Guerra Mundial y, posteriormente, también tras la Segunda Guerra Mundial. En efecto, este es la opinión de gran parte de la comunidad académica que hoy está debatiendo la transformación del orden internacional. No se trata solo de la interdependencia comercial y financiera entre ambos países sino incluso de la cooperación en la lucha contra el terrorismo internacional, el desarrollo nuclear de Corea del Norte y una vasta gama de *issues* vinculados a la administración conjunta del orden internacional. Todos estos temas contribuyen a contener los conflictos bilaterales y propenden a la cooperación entre ambos lados del océano Pacífico. “¿Importa China?”, como otrora se preguntara Segal (1999), ya no parece ser un interrogante válido en el debate que transcurre en nuestros días. La gran mayoría de los estudios sobre estratificación internacional parecen consensuar en que China importa y mucho.

¿Dónde se manifiesta la brecha de poder entre Beijing y Washington? En una multiplicidad de planos, pero entre los más importantes cabe mencionar: a) China aún enfrenta el desafío de la unificación política en pos de una integridad territorial, cuestión ajena a la realidad política de Estados Unidos; b) entre 1989 y 2012 se

ha acotado significativamente la disparidad de PBI de ambas naciones, pero aún se constata la preeminencia norteamericana; c) Estados Unidos tiene capacidad de accionar militarmente en términos globales, mientras que China recién comienza a adoptar rasgos de este tipo; d) Beijing está afianzando su diplomacia multilateral pero aún no cuenta con un liderazgo similar al que despliega Washington, tanto en sistemas de alianzas militares (OTAN, TIAR, entre otros), como en las organizaciones internacionales más importantes (Naciones Unidas, Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial); entre otros tantos puntos.

Los anales históricos han mostrado que cuando mayor es la asimetría de poder, menor es la posibilidad de conflicto. En contraste, cuando las relaciones de poder se vuelven más simétricas la tensión y el conflicto cobran una nueva dimensión y el sistema internacional tiende a volverse más inestable. Este axioma debería contribuir a pensar el rumbo que adopte el sistema internacional en los años por venir. No obstante, la incertidumbre del cambio internacional al que estamos asistiendo proviene de las especificidades y particularidades del hecho histórico, es decir, de su delimitación física y temporal. En este sentido, la doctrina del “ascenso pacífico” abre un nuevo escenario para analizar la política internacional, fundamentando una coyuntura donde el conflicto entre las grandes potencias no sea una condición inexorable para que acontezca el cambio de orden internacional.

Durante la mayor parte de la evolución del sistema internacional el paso de un orden a otro supo ser consecuencia de un conflicto a gran escala entre las grandes potencias. No obstante, entre 1989 y 1991 el conflicto

entre grandes potencias se evitó. El conflicto, la tensión y el enfrentamiento no desapareció de las relaciones internacionales, solo que un mundo que convive con más de 12.000 ojivas nucleares no puede afrontar los daños que implicaría un enfrentamiento de esa envergadura entre las grandes potencias, porque conllevaría al suicidio masivo: “la sociedad planetaria de Estados pese a la guerra popular, pese al arma nuclear segrega por si misma nuevas costumbres y define los límites siempre flotantes entre la paz y la guerra” (Aron, 1976: 189).

Desde las Ciencias Sociales resulta muy difícil –si acaso no imposible– saber cuándo se va a producir un cambio de orden internacional, ni hacia dónde se relocalizarán las principales actividades productivas de la economía mundial. Las certezas son pocas y las incertidumbres abundan. Solo podemos distinguir que estamos en presencia de un nuevo orden internacional cuando hubo un recambio de las principales potencias que integran el oligopolio de poder. Sabemos que cuando un país aprecia sus capacidades, mensuradas en términos de poder, existe la posibilidad de un cambio del orden internacional. Del mismo modo, solo sabemos que las actividades productivas buscarán radicarse siempre donde el costo de producción sea menor y el margen de ganancia mayor, lo cual resulta cada vez más dinámico en la economía globalizada. No obstante, gracias al valor instrumental de los conceptos de epicentro económico mundial y de estructura internacional de poder, hoy podemos explicar hacia donde está cambiando el mundo. China y el Pacífico Norte ya no forman parte de un posible futuro sino que son el presente que define la economía mundial y la política internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Documental

BANCO MUNDIAL, *World Development Indicators database*, “Total GDP”, 1999-2012.

BANCO MUNDIAL, *World Development Indicators database*, “GDP PPP”, 1999-2012.

Comisión Económica para América Latina y Caribe (Cepal) (2012), “La República Popular China y América Latina y Caribe. Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global”, División de Comercio Internacional e Integración.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, *World Economic Outlook*, October 2007-2012.

NACIONES UNIDAS, Asamblea General, Resolución 2373, 12 de junio de 1968. Disponible en: <www.un.org>.

NACIONES UNIDAS, Centro de Documentación de Naciones Unidas, Asamblea General, Resolución 2758, 27 de noviembre de 1971.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Informe presentado por Xiolan Fu y Yunin Gao, “Estudio sobre las zonas francas industriales en China”, octubre de 2007. Disponible en: <www.ilo.org>.

ORGANISATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT, “The World Economy”, vol. 1: A millennial perspective; vol. 2: Historical Statistics, OECD PUBLISHING Angus Maddison, 2006.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, “Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio”, Doha, noviembre de 2001.

REPÚBLICA POPULAR CHINA, XVII Congreso Nacional del Partido Comunista de China, Informe presentado por Hu Jintao, Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional. Disponible en: <www.igadi.org>.

REPÚBLICA POPULAR CHINA, “Constitución Nacional”, *Beijing Review*, núms. 49, 50 y 51, Sección Documentos, diciembre de 2007.

REPÚBLICA POPULAR CHINA, Ministerio de Relaciones Exteriores, “Política exterior de paz bajo el principio de independencia y autodecisión de China”. Disponible en: <www.fmprc.gov.cn>.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (SIPRI), *Yearbook 2005-2012*, Digital Edition. Disponible en: <www.sipri.org>.

Libros

ALLISON, Graham (1987), *Esencia de la decisión*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

AMADEO, Mario (1978), *Manual de Política Internacional*, Buenos Aires: Albedo-Perrot.

AMIN, Samir (1986), *El desarrollo desigual*, Barcelona: Editorial Planeta.

— (1996), *Los desafíos de la mundialización*, México: Siglo XXI.

ARON, Raymond (1954), *The Century of Total War*, Boston: Beacon Press.

- (1967), *Peace and War. A theory of International System*, Nueva York: Frederick A. Praeger Inc. Publishers.
- (1976), *Pensar la Guerra*, Paris: Editions Gallimard.
- ASOCIACIÓN DE BANCOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA,(1998), *La economía en la transición política: las relaciones con el Asia*, Buenos Aires, Argentina.
- ASPREY, Robert (2000), *The Rise of Napoleon Bonaparte*, New York: Basic Books.
- ATKINS, Pope (1991), *América Latina en el Sistema Político Internacional*, Buenos Aires: GEL.
- AUSTIN, Michel y VIDAL-NAQUET, Pierre, (1986), *Economía y sociedad en la antigua Grecia*, Barcelona: Paidós.
- AVERY, William and RAPKIN, David (Edited) (1982), *America in a Changing World Political Economy*, New York: Logman.
- BARBÉ, Esther (1955), *Relaciones Internacionales*, Madrid: Tecnos.
- BARNETT, Corelli (1972), *The collapse of British Power*, NY: William Morrow.
- BOUTHOU, Gastón (1984 [1970]), *Tratado de Polemología*, Madrid: EME.
- BOTANA, Natalio (1977), *El orden conservador*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BROWN, Seyon (1983), *The Faces of Power. Constancy and Change in United States. Foreign Policy from Truman to Reagan*, New York: Columbia University Press.
- BROWN, Jonathan (2000), *Historia económica del Río de la Plata*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- BULL, Hedley (1977), *The Anarchical Society. A study of order in world politics*, New York: Columbia University Press.
- CARDOZO, Fernando y FALETTO, Enzo (1976), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, México: Siglo XXI.
- CASTELL, Manuel y HALL, Peter (2001), *Tecnópolis del Mundo: La formación de los complejos industriales del siglo XXI*, Madrid: Alianza.
- CESARIN, Sergio y MONETA, Carlos (2005), *China y América Latina*, Buenos Aires: BID-INTAL.
- CHACON, Manuel (1994), *Manual de Historia de las Relaciones Internacionales*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid: Sociedad Anónima de Fotocomposición.
- CHOW, Daniel (2003), *The Legal System of the People's Republic of China*, Ohio: Thomson.
- CLAUSEWITZ, Karl (1997 [1831]), *De la Guerra*, Buenos Aires: Negocios.
- COHN, Theodore (2005), *Global Political Economy. Theory and Practice*, New Jersey: Pearson Education Inc.
- CURTIS, Gerald (1999), *The logics of Japanese politics: leaders, institutions, and limits of change*, New York: Columbia University Press.
- DALLANEGRA PEDRAZA, Luis (1998), *El orden mundial de siglo XXI*, Buenos Aires: Ediciones de la Universidad.
- DORAN, Charles (1983), "Power Cycle Theory and Contemporary State System", en THOMSON, William (Editor), *Contending Approaches to World System Analysis*, California: Sage.

- DOS SANTOS, Theotonio (2000), *Teoría de la dependencia: balance y perspectivas*, México: Era.
- DREWS, Robert (1995), *The end of the bronze age*, New Jersey: Princeton University Press.
- DUROSELLE, Jean (1991), *Europa de 1815 a nuestros días vida política y relaciones internacionales*, Barcelona: Labor.
- (1992), *Todo Imperio Perecerá*, México: Fondo de Cultura Económica.
- DOBRYNIN, Anatoly (1998 [1995]), *En confianza. El embajador de Moscú ante los seis presidentes norteamericanos de la Guerra Fría (1962-1986)*, México: Fondo de Cultura Económica.
- EASTON, David (2006), *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires: Amorrortu.
- EDGARDIO, Pete (2007), *CHINDIA. How China and India are revolutionizing Global Business*, New York, McGraw-Hill.
- ESCODÉ, Carlos (2011), *Principios de Realismo Periférico. Una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China*, Buenos Aires: Lumiere.
- ESCODÉ, Carlos y MIONI, Macarena (2011), *Radiografía Universal de la Infamia. Viñetas sobre el estado del mundo en nuestro tiempo*, Buenos Aires: Lumiere.
- FAIRBANK, John (1996), *China una nueva historia*, Madrid: Andrés Bello.
- FERGUSON, Niall (2001), *Dinero y poder en el mundo moderno: 1700-2000*, Madrid: Grupo Santillana.
- (2004), *Colossus. The rise and fall of the American Empire*, New York: Penguin Book.
- (2006), *The War of the World. Twentieth-Century Conflict and the Descent of West*, New York: Penguin Press.

- FISAC, Taciana y TSANG, Steve (2000), *China en Transición. Sociedad, Cultura, Política y Economía*, Biblioteca de China Contemporánea, Barcelona: Bellaterra.
- FRIEDDEN, Jeffrey & LAKE, David (2000), *International Political Economy. Perspectives on Global Power and Wealth*, Belmont: Wadsworth Thomson Learning.
- FUNDACIÓN OKITA (2003), *Asia, la Gran Oportunidad Argentina. Recomendaciones para una Vinculación Estratégica con el Este del Asia*, Buenos Aires: Fundación Okita.
- FURTADO, Celso (1971), *El poder económico: Estados Unidos y América Latina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.
- (2000), *El capitalismo global*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GILPIN, Robert (1981), *The War & Change in World Politic*, Cambridgeshire: Cambridge University Press.
- (1987), *The Political Economy of International Relations*, New Jersey: Pricenton University Press.
- GIRADO, Gustavo (2003), *Comercio Argentina-Asia Pacífico: una carrea de obstáculos*, Buenos Aires: Corregidor.
- GOTTFRIED, Haberler (1956), *Ensayos sobre el Ciclo Económico*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GREENFELD, Liah (2003), *The spirit of Capitalism*, Cambridge: Harvard University Press.
- GUS, Tyler (1968 [1966]), *La Revolución Laboral en los Estados Unidos*, Buenos Aires: Paidós.
- HARD, Michael y NEGRI, Antonio(2003), *Imperio*, Buenos Aires: Paidós.
- HOBSBAWM, Eric (1995), *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica.

- HOFFMANN, Stanley (1979), *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*, Madrid: Tecnos.
- HOFHEINZ, Roy & CALDER, Kent (1982), *The Eastasia Edge*, New York: Basic Books.
- HUNTINTONG, Samuel (2005), *El choque de civilizaciones*, Buenos Aires: Paidós.
- JAVANTA KUMAR, Ray (Editor) (2005), *India and China in an Era of Globalization. Essays on Economic Cooperation*, New Delhi: Bookwell.
- JONES, Alan Jr. (Editor) (1973), *U.S. Foreign Policy in a Changing World*, Midland: Mckay,
- JONES, Howard (1985), *The Course of American Diplomacy. From the Revolution to the Present*, New York: Franklin Watts.
- KENNAN, George (1998 [1996]), *Al final de un siglo. Reflexiones, 1982-1995*, México: Fondo de Cultura Económica.
- KENNEDY, Paul (1994 [1987]), *Auge y Caída de Grandes Poderes*, Barcelona: Plaza & Janés Editores S.A.
- KEOHANE, Robert (1986), *Neorealism and its critics*, New York: Columbia University Press.
- (2005 [1984]), *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*, New Jersey: Princeton University Press.
- KISSINGER, Henry (1973), *Un mundo Restaurado*, México: Fondo de Cultura Económica.
- (1974), *American Foreign Policy*, Washington: Library of Congress.
- (1994), *Diplomacia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- (2012), *China*, Buenos Aires: Debate.
- KRIPPENDORFF, Ekkahart (1975), *El sistema internacional como historia. Introducción para las*

- Relaciones Internacionales*, México: Fondo de Cultura Económica.
- KUHN, Thomas (2004 [1962]), *La estructura de las revoluciones científicas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LANÚS, Archivaldo (1978), *El orden internacional y la doctrina del poder*, Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- LEONG, Ho Khai y KU, Samuel (eds.) (2005), *China and Southeast Asia. Global Changes and Regional Challenges*, Singapore: Institute of Southeast Asian Studies.
- MAHAN, Alfred (1980 [1890]), *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1773*, New York: Hill & Wang.
- MANKIW, Gregory (2007), *Principles of Economics*, Mason: Thomson South Western.
- MCNEILL, William (1989), *La búsqueda del poder. Tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde el 1000 d.c.*, México: Editorial Romont S.A.
- MEHNERT, Klaus (1965), *Pekín y Moscú*, Barcelona: Noguer.
- MEISNER, Maurice (2007), *La China de Mao y después. Una historia de la República Popular*, Colección Rojo y Negro, Córdoba: Comunicarte Editorial.
- MELO, Artemio (1979), *Compendio de Ciencia Política*, Tomo I y II, Buenos Aires: Depalma.
- MODELSKI, George (1983), "Long Cycles of World Leadership", en THOMSON, William (Editor), *Contending Approaches to World System Analysis*, California: Sage.
- (1987), *Long Cycles in World Politics*, Seattle: University of Washington Press.

- MORGENTHAU, Hans (1963), *La Lucha por el poder y por la Paz*, Buenos Aires: Sudamericana.
- VÁZQUEZ, Modesto (1995 [1996]), *Las Naciones Unidas a los cincuenta años*, México: Fondo de Cultura Económica.
- NORTH, Douglas y THOMAS, Robert (1988), *The rise of the western world (A new economic history)*, Cambridge University Press.
- NICOLSON, Harold (1985), *El Congreso de Viena*, Madrid: SARPE.
- NYE, Joseph (1991), *La naturaleza cambiante del poder norteamericano*, Buenos Aires: GEL.
- OVIDO, Eduardo (2001), *Argentina y el Este Asiático. La política Exterior de 1945 a 1999*, Rosario: UNR Editora.
- (2005), *China en expansión*, Universidad Católica de Córdoba, Volumen 8, Córdoba: Colección Thesys.
- PARK, Bun Soon (comp.) (2006), *China Rising: East Asian responses*, Samsung Economic Research Institute, Seoul: E-book format.
- (2007), *India and the Asia corridor*, Samsung Economic Research Institute, Seoul: E-book format.
- PASTOR RIDRUEJO, José (2001), *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Madrid: Tecnos.
- PIÑEIRO IÑIGUEZ, Carlos (1998), *La flecha Amarilla*, ISEN, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- POLANYI, Karl (2005 [1944]), *La gran transformación*, México: Fondo de Cultura Económica.
- POTEMKIN, Vladimir (1966), *Historia de la Diplomacia*, México: Grijalbo.

- PREBICH, Raúl (1970), *Transformación y Desarrollo. La gran tarea de América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RAPOPORT, Mario (2000), *Historia Económica, política y social de la Argentina*, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- RENOUVIN, Pierre (1990 [1960]), *Historia de las Relaciones Internacionales*, Tomo I y II, Madrid: AKAL.
- y DUROSELLE, Jean (2001 [1970]), *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RIOS, Xulio (comp.) (2005), *Política Exterior de China. La diplomacia de una potencia emergente*, Barcelona: Bellaterra.
- ROSAGRANCE, Richard (1986), *The rise of the Trading State: commerce and conquest in the modern world*, New York: Basic Book.
- ROSENAU, James (1971), *The Scientific Study of Foreign Policy*, New York: Free Press.
- ROSETI, Jerel and SCOTT, James (2007), *The politics of United States Foreign Policy*, USA: Thomson Wadsworth.
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William (2005 [1985]), *Economía*, México: McGraw-Hill Interamericana.
- SAPIERI, Roberto, FERNANDEZ-COLLADO, Carlos y LUCIO, Pilar (2006), *Metodología de la Investigación*, México: McGraw Hill.
- SARTORI, Giovanni (1980), *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un Análisis*, Madrid: Alianza Editorial.
- (2003), *¿Qué es la democracia?*, Buenos Aires: Taurus.

- SERVAN-SCHEREIBER, Jean (1981 [1980]), *El desafío mundial*, Bogotá: Círculo de Lectores.
- SCHÖFLIN, George (1995), *Poscomunismo: los problemas de la construcción democrática*, Zona Abierta.
- SILBERT, Jaime y SANTA ROSA, Jorge (comps.) (1998), *Desarrollo económico y democratización en Corea del Sur y el Nordeste Asiático*, Córdoba: Comunicarte.
- SORMAN, Guy (2007), *China el imperio de las mentiras*, Buenos Aires: Sudamericana.
- SUN, Tzu (2005), *El arte de la guerra*, Buenos Aires: Gradifico.
- SUTTER, Robert (2005), *China's rise in Asia: Promises and perils*, Lanham: Rowman and Littlefield
- SWAINE, Michael and TELLIS, Ashley (2000), *Interpreting the China Grand Strategy. Past, Present and Future*, USA: RAND.
- Schwarzenberger, George (1961), *Política de poder*, México: Fondo de Cultura Económica.
- TOGO, Kazuhiko (2005), *Japan's foreign policy 1945-2003. The quest for a proactive policy*, Boston: Brill.
- VILLALTA, Blanco (1958), *La organización de la comunidad internacional*, Buenos Aires: Nova.
- WALTZ, Keneth, (1988), *Teoría de la política internacional*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1980), *The modern World System: Mercantilism and the consolidation of the European World-Economy, 1600-1700*, New York: Academic.
- (2004), *World-Systems Analysis: an introduction*, Durham: Duke University Press.
- WEBER, Max (1974 [1922]), *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.

- WILHELMY, Manfred (1988), *Política Internacional: Enfoques y Realidades*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- VÁSQUEZ PRESEDO, Vicente (1992), *Auge y decadencia de la economía argentina desde 1776*, Buenos Aires: ANCE.
- VAZQUEZ, Javier (comp.) (1997), *Relaciones Internacionales*, México: Limusa.
- YANNUZZI, María (1993), *Intelectuales, masas y elites. Una introducción a Mosca, Pareto y Michels*, Rosario: UNR Editora.
- YIP, George (2000), *Asian advantage. Key strategies for winning in the Asia-Pacific region*, New York: Perseus Book.
- ZOU, Yihuang (2004), *La diplomacia china, Series Básicas de China*, Beijing: China Intercontinental Press.

Artículos

- ABLIN, Eduardo y PAZ, Santiago (2001), “La República Popular China se abre al mundo: implicancias para la Argentina”, en *Revista de la Bolsa de Cereales*, año CXXIX, núm. 3026, Buenos Aires.
- ACHARYA, Achiarya y BUZAN, Barry (2007), “Conclusion: On the possibility of a non-Western IR theory in Asia”, *International Relation of Asia-Pacific*, vol. 7.
- AL-RODHAN, Khalid (2007), “A critique of the China Threat theory: a systematic analysis”, *Asian Perspective*, vol. 31, núm. 3, the Institute for Far Eastern Studies (Kyungnam University, Korea) and

- the Hatfield School of Government (Portland State University, USA).
- ÁLAVEREZ VALDÉS, Rodrigo (2008), "El Arsenal Nuclear Chino", FLACSO-Chile, *Documentos Electrónicos*, núm. 2.
- ALTEMANI DE OLIVEIRA, Henrique (2004), "Brasil-China: trinta anos de uma parceria estratégica", *Revista Brasileira de Política Internacional*, núm. 47. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35800102&iCveNum=1344>>.
- AMIN, Samir (2001), *Capitalismo, imperialismo, mundialización*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <www.rebellion.org/izquierda/amin020801.htm>.
- AZCÁRRAGA, José (2007), "Sobre la naturaleza humana. El triunfo de Occidente y sus consecuencias", *Claves de la Razón Práctica*, núm. 45, septiembre. Disponible en: <<http://www.uv.es/azcarrag/pdf/40-44%20Azcarraga%20l.pdf>>.
- BATRA, Amita (2004), "Global Trade Potential: The Gravity Model Approach", *Working Paper*, núm. 151, Indian Council for Research on International Economic Relations (ICRIER), New Delhi.
- BEKINSCHTEIN, José (1997), "¿Un nuevo Galeón de Manila en el Siglo del Pacífico?", en *Archivos del Presente*, núm. 7, enero-febrero-marzo.
- BERGSTEN, Fred (2000), "The New Asian Challenge", *Institute for International Economics*, March.
- BOLINAGA, Luciano (2008a), "O leste asiático e o novo epicentro económico mundial: Asia-Pacífico", en *Tempo Exterior*, Segunda Etapa, vol. VIII, núm. 16, España.

- (2008b), “La relación sino-israelí: su proyección sobre la geopolítica de Medio Oriente”, en *Observatorio de Política China*, España. Disponible en: <www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1223563813_Relacion_sino-israeli.pdf>.
 - (2011), “Aspectos económicos, militares y políticos del ascenso de China a principios del siglo XXI”, en *Observatorio de la Política China*, España. Publicado el 14 de junio de 2011. Disponible en: <<http://www.politica-china.org/nova.php?id=2231&clase=26&lg=gal>>.
- BINNENDIJK, Hans y MONTAPERTO, Ronald (eds.), (1998), *Strategic Trends in China*, The Institute for National Strategic Studies, National Defense University, Washington DC. Disponible en: <<http://www.permanent.access.gpo.gov/websites/ndue-du/www.ndu.edu/inss/books/books%20%201998/Strategic%20Trends%20in%20China%20-%20June%2098/chinacont.html>>.
- BUENO MARTINEZ, Rafael (1999), “La nueva China en el nuevo equilibrio de poder regional”, *Revista d’ Affers Internacionals*, núm. 48, Fundación CIDOB, Barcelona. Disponible en: <www.cidob.org>.
- BURGI, Noelle y GOLUB, Philp (2001), “El Estado sigue siendo la clave del poder. El mito postnacional”, en *Le Monde Diplomatique*, febrero.
- CABESTAN, Jean (2006a), “China is Reaching Out to the New World: Introduction to the Special Issue”, *Asian Perspective*, vol. 30, núm. 4, the Institute for Far Eastern Studies (Kyungnam University, Korea) and the Hatfield School of Government (Portland State University).

- (2006b), “European Union - China Relations and the United States”, *Asian Perspective*, vol. 30, núm. 4, the Institute for Far Eastern Studies (Kyungnam University, Korea) and the Hatfield School of Government (Portland State University, USA).
- CALLEN, Tim (2007), “La PPA o la regla del mercado. ¿Cuál pesa más?”, *Fondo Monetario Internacional, Finanzas & Desarrollo*, vol.. 44, núm. 1.
- CARTER, Ashton (2006) “America’s New Strategic Partner?”, *Foreign Affair*, july-august. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.org/2006_0701faessay85403/ashton-b-carter/america-s-new-strategic-partner.html>.
- CARRERAS, Jorge (2009), “El G20, la crisis y el rediseño de la Arquitectura Financiera Internacional”, *Ensayos Económicos*, núm. 53-54, enero-junio. Disponible en: <<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/investigaciones/53-54-10-Carrera.pdf>>.
- CHIU, Hungdah (2001), “El principio de una sola China y la posición legal de Taiwán”, *Estudios y Publicaciones, Revista de Estudios Chinos y Asuntos Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Chengchi, Taiwán, vol. 2, núm. 2, julio.
- CHU CHEOW, Eric, 2007, “El “equilibrio” de influencias China-EEUU en Asia”, *Fundación CIDOB, Anuario Asia Pacífico* 2006. Disponible en: <www.cidob.org>.
- CUELLAR LAUREANO, Rubén (2002), “El paradigma científico: un modelo para el análisis disciplinario de las relaciones internacionales”, *Revista de Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, núm. 90.
- CLARO, Sebastián (2006), “Consecuencias para la región de América Latina y el Caribe de la aparición de

- China en el escenario económico mundial”, *Revista Integración y Comercio*, Documento informativo: el caso Chile, INTAL.
- CORREA LOPEZ, Gabriela y GONZÁLEZ GARCIA, Juan (2006), “La inversión extranjera directa: China como competidor y socio estratégico”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 203.
- DELAGE, Fernando (2006), “La nueva geopolítica asiática”, *Fundación CIDOB, Anuario Asia Pacífico 2005*. Disponible en: <www.cidob.org>.
- (2007), “La transformación de Asia” *Fundación CIDOB, Anuario Asia Pacífico 2006*, Disponible en: <www.cidob.org>.
- FANJUL, Enrique (1999), “Memorias de Tiananmen”, *Política Exterior*, núm. 69, Madrid.
- (2007), “China, hacia el aterrizaje suave”, *Fundación CIDOB, Anuario Asia Pacífico 2006*. Disponible en: <www.cidob.org>.
- FERGUSON, Niall (2003), “What is power?”, *Foreign Policy*, January-February.
- (2004), “Si los EUA no mandaran”, *Foreign Affairs*, agosto-septiembre. Disponible en: <http://www.fp-es.org/ago_sep_2004/story_4_15.asp>.
- (2005a), “China is simply too busy getting rich to worry about democracy”. Disponible en: <<http://www.telegraph.co.uk/opinion/main.jhtml?xml=/opinion/2005/10/02/do0202.xml&sSheet=/opinion/2005/10/02/ixopinon.html>>, 2/10/2005a.
- (2005b), “Despierta Europa ante China?”, *La Vanguardia*. Disponible en: <http://www.lavanguardia.es/Vanguardia/Publica...GINA=788&ID_FO RMATO=9&PARTICIPACION=416&SUBORDRE=3>.

- (2006), “Imperios con fecha de caducidad”, *Foreign Affairs*, octubre-noviembre. Disponible en: <<http://www.fp-es.org/imperios-con-fecha-de-caducidad>>.
- GUADAGNI, Aliento (2006), “Cuando crecen los gigantes: el caso China, Instituto Argentino”, en *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*, Publicado el 30 de octubre. Disponible en: <<http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=909>>.
- GALTUNG, Johan (1983), “Análisis del carácter de la crisis internacional actual”, en *Problemas Económicos del Tercer Mundo*, Programa de Estudios conjuntos para las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), Buenos Aires: Belgrano.
- GARTON ASH, Timothy (2008), “The crisis in the West”, *Newsweek*, Special Edition - Issues.
- GAVALDÁ, Sebastián (2004), “China, el gigante despertó”, Área de Economía de AACREA, Artículo publicado en *Revista CREA*, abril.
- HASS, Ernest (1953), “The balance of power: prescription, concept, or propaganda”, *World Politics*, vol. 5, núm.4.
- HAYUTIN, Adele (2008), “China’s Demographic Shifts: The Shape of Things to Come”, Stanford Center on Longevity, Stanford University.
- HYBEL, Diego y Lattanzi, Roberto (2006), “Desafíos de la industria naval pesada”, *Saber Cómo*, Publicación Mensual del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, núm. 46, noviembre. Disponible en línea: <http://www.inti.gov.ar/sabercomo/sc46/imagenes/SC46.pdf>.
- IKENBERRY, John (2008), “El ascenso de China y el futuro de Occidente. ¿Sobrevivirá el sistema liberal?”, *Foreign Affairs* (en español), vol. 8, núm. 2.

- JIANG, Julie y SINTON, Jonathan (2011), "Overseas Investments by China's National Oil Companies. Assessing the drivers and impacts", OCDE/IAE.
- JORDI, Palau (1996), "Hong Kong 1997. Una transición de doble vía", *Política Exterior* núm. 52, julio-agosto, Madrid.
- KLEINE-AHLBRANDT, Stephanie y SMALL, Andrew (2008), "La nueva diplomacia de China hacia las dictaduras. ¿Se está alejando Beijing de los parias?", *Foreign Affairs* (en español), vol. 8, núm. 2.
- KREIBOHM, Patricia (2005), "Las tres cruzadas o la historia de la des-legitimación de un liderazgo internacional", *Revista de Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), UNLP, año 14, núm. 20.
- KUO, Chu-yuan (2001), "La economía de China: reciente desarrollo y perspectivas a largo plazo", *Estudios y Publicaciones, Revista de Estudios Chinos y Asuntos Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Chengchi, Taiwán, vol. 2, núm. 2.
- LIU, I-chou y HO, Szu-yin (1999), "La identidad chino/taiwanesa del pueblo de Taiwán", en *Estudios y Publicaciones, Revista de Estudios Chinos y Asuntos Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Chengchi, Taiwán, septiembre-diciembre.
- MARK, Chris y HAMMOND, Jamie, "China and the New Rules for Global Business", *China Report: Studies in Operations and Strategy*, The Boston Consulting Group, University of Pennsylvania. Disponible en: <<http://www.knowledge.wharton.upenn.edu>>.

- MELO, Artemio (1992), "Estructura de poder en el sistema internacional: 1492-1992", *RES GESTA*, Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia, enero-diciembre, Rosario.
- MESSER, Dirk (2007), "La Unión Europea: ¿protagonista de un orden mundial multilateral o poder periférico en el siglo de Asia-Pacífico?", *Nueva Sociedad*.
- MODELSKI, George (2005), "Long-term trends in world politic", *Journal of World-System Research*, vol. XI, núm. 2.
- MÜHLEISEN, Matín y FRUQUE, Hamiel (2001), "Japón: Efectos del envejecimiento económico", *Fondo Monetario Internacional, Finanzas & Desarrollo*, vol. 38, núm.1.
- NYE, Joseph Jr. (2011), "Asia in the balance", *Project Syndicate*. Disponible en: <<http://www.project-syndicate.org/commentary/nye90/English>>.
- O'HALON, Michael (2000), "Why China cannot conquer Taiwán", *International Security*, vol. 25, núm. 2.
- O'Niell, Jim (2001), "Building Better Global Economic BRICs", *Global Economics Paper*, núm. 66, London: Goldman Sachs.
- Ollé, Manel (2013), "Nuevos dirigentes para una nueva década. 新十年里的新一届领导人", *Revista Global Asia*, núm. 29: "¿Hacia dónde va China? 中国走向何方?", enero-febrero.
- ORTEGA, José (2007), "Horizonte demográfico de Asia" *Fundación CIDOB, Anuario Asia Pacífico 2006*. Disponible en: <www.cidob.org>.
- OVIEDO, Eduardo (2004), "China + el G-7", *Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo*, año IV, núm. 15.

- (2006a), “China: visión y práctica de sus llamadas “relaciones estratégicas””, en *Estudios de Asia y África*, Colegio de México, vol. XLI (3), septiembre-diciembre, núm. 131.
 - (2006b), “Introducción a la historia de las relaciones chino-indias (1947-2005)”, en *República de la India, Documentos del CARI*.
 - (2006c), “China y América Latina ¿influencia o hegemonía?”, en *Diálogo Político*, Fundación Konrad Adenauer, año XXIII, junio, núm. 2.
 - (2007a), “El nuevo rol de China en el sistema internacional y su impacto en las relaciones con América Latina”, *Observatorio de Política China*, publicado el 26 de octubre de 2007. Disponible en: <http://www.politica-china.org/novas.php?id_lista=2&clase=26&lg=gal>.
 - (2013), “La sucesión del poder en China y los desafíos de Xi. 中国权力的继承及习近平所面临的挑战”, *Revista Global Asia*, núm. 29: “¿Hacia dónde va China? 中国走向何方?”, enero-febrero.
- PAIVA ABREU, Marcelo (2006), “La aparición de China en el escenario económico mundial: el caso de Brasil”, en *Revista Integración y Comercio*, INTAL.
- PRYBYLA, Jan (2000), “China en la OMC: ¿Amenaza o promesa de cosas buenas a venir?”, *Estudios y Publicaciones, Revista de estudios chinos y asuntos internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Chengchi, Taiwán, vol. 1, núm. 2.
- PURUSHOTHAMAN, Roopa y WILSON, Dominic, 2003, “Dreaming With BRICs: The Path to 2050”, *Global Economics Paper*, núm. 99, octubre, GOLMAN SACH.

- RÍOS, Xulio, (2007a), "China y Japón: hielo, deshielo y otros vientos fríos", *Observatorio de Política China*, 26 de abril. Disponible en: <http://www.politica-china.org/novas.php?id_lista=2&clase=26&lg=gal>.
- (2007b), "La responsabilidad internacional de China", *Observatorio de Política China*, 19 de diciembre. Disponible en: <http://www.politica-china.org/novas.php?id_lista=1&clase=26&lg=gal>.
- (2008a), "Política China 2008. Informe Anual", *Observatorio de Política China*. Disponible en: <<http://www.política-china-org>>.
- (2008b), "¿Dejará China de ser China?", *Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional*, 6 de enero. Disponible en: <<http://www.igadi.org/index.html>>.
- SACH, Jeffrey (2004), "Welcome To The Asian Century By 2050, China and maybe India will overtake the U.S. economy in size", *Fortune Magazine*, 12th January. Disponible en: <http://money.cnn.com/magazines/fortunefortune_archive2004_01/12/357912/index.htm>.
- SCOTT, David (2008), "The 21st century as whose century?", *Journal of World-Systems Research*, vol. XIII, núm. 2, Department of History and Politics, Brunel University.
- SEGAL, Gerald (1999), "Does china matter?", *Foreign Affair*, vol. 78, núm. 5, September-October.
- SHINGEHARA, Kumiharu (2005), "La economía japonesa: evolución en 2005 y perspectivas a futuro", *Fundación CIDOB, Anuario Asia Pacífico 2005* (Edición 2006). Disponible en: <www.cidob.org>.

- SONG, Dae-sung (2003), "Divergence in Korea-US Cooperation", *Korean Focus*, vol. 11, núm. 2, March-April.
- TARO, Aso (2005), "Asian Strategy As I See It: Japan as the 'Thought Leader'", Speech by Minister for Foreign Affairs Taro Aso at the Foreign Correspondents Club of Japan, December 7, 2005. Disponible en: <<http://www.mofa.go.jp/announce/fm/aso/speech0512.html>>.
- THORNTON, John (2008), "Un largo proceso. El futuro de la democracia en China", *Foreign Affairs* (en español), vol. 8, núm. 2.
- TOKATLIÁN, Juan (2008), "A view from Latin America", en ROETT, Riordan y PAZ, Guadalupe, *China's Expansion into the Western Hemisphere: Implications for Latin America and the United States*, Washington DC, Brookings Institutions.
- WONG, John (1996), "China and the WTO", *Asian Economic Journal*, vol. 10, núm. 3.
- XU, Shicheng (2006), "Las diferentes etapas de las relaciones sino-latinoamericanas", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 203.
- YAN, Wei (2007a), "Building a Harmonious Partnership", *Beijing Review*, vol. 50, núm. 48.
- (2007b), "The rise of a Region", *Beijing Review*, vol. 50, núm. 49.
- YOICHI, Funabashi (2008), "Mantener el paso a Asia. Estados Unidos y el nuevo equilibrio de poder", *Foreign Affairs* (en español), vol. 8, núm. 4.
- ZAO, Suisheng (2000), "El nacionalismo chino y la política de Pekín hacia Taiwán: ¿Una amenaza china?", *Estudios y Publicaciones, Revista de estudios chinos y asuntos internacionales*, Instituto de Relaciones

- Internacionales, Universidad Nacional de Chengchi, Taiwán, vol. 1, núm. 2, julio.
- ZHANG, Yuling (2003), "China y el regionalismo en el Este Asiático", *Estudios y Publicaciones, Revista de estudios chinos y asuntos internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Chengchi, Taiwán, vol. 4, núm. 2, julio.
- ZHENG, Bijian, "China's "Peaceful Rise" to Great-Power Status", *Foreign Affair*, September-October 2005.
- ZHONG, Ting (2002), "De un pasado bien cimentado a un futuro de desarrollo común. En conmemoración del trigésimo aniversario de las relaciones diplomáticas sino-argentina", *China hoy*. Disponible en: <<http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2k205/09.htm>>.

Prensa

- "Another go at being friends", en *The economist*, January 15, 2011.
- "Avión espía: China frenó el optimismo de Estados Unidos", en diario *Clarín*, 8 de marzo de 2001.
- "China se abre al mundo", en diario *Diario Hoy*, 16 de noviembre de 1999. Disponible en: <<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/china-se-abre-al-mundo-9636-9636.html>>.
- "China sub stalked U.S. fleet", *The Washington Times*, November 13, 2006. Disponible en: <<http://www.washingtontimes.com/news/2006/nov/13/20061113-121539-3317r/?page=all>>.,
- "China ya presta más dinero que el Banco Mundial", en diario *Perfil.com*, 13 de enero de 2011. Disponible en:

- <http://www.perfil.com/contenidos/2011/01/18/noticia_0003.html>.
- “La Organización de Cooperación de Shangai después de la Cumbre de San Petersburgo”, en *People Daily*, 17 de julio de 2002.
- “La Venecia asiática”, en diario *La Nación*, 14 de octubre de 2007.
- “Libro Blanco de Japón sobre Comercio: Crecimiento económico de China es clave para prosperidad o decadencia de Asia”, en diario *People Daily*, 3 de julio de 2003.
- “Recalculating China’s GDP. Clipping the dragon’s wings”, en diario *The Economist*, 22 de diciembre de 2007.
- “Según el Banco Mundial, las economías de India y China son un 40% menores de lo que se piensa”, en diario *Clarín*, 18 de diciembre de 2007. Disponible en: <<http://www.ieco.clarin.com/notas/2007/12/18/01567316.html>>.
- “Una falsa tienda de Apple irrumpe en China”, diario *La Nación*, 21 de julio de 2011.
- ARIS, Ben, “Rusia y China trazan el desarrollo de una alianza energética”, diario *Rusia Hoy*, 12 de abril de 2013. Disponible en: <http://rusiahoy.com/internacional/2013/04/12/rusia_y_china_trazan_el_desarrollo_de_una_alianza_energetica_26791.html>
- BARBOZA, David y BECKER, Elizabeth, “Cheap clothes from China”, diario *New York Times*, 10 de marzo de 2005.
- BROOKS, Davis, “The global distribution of income”, diario *The New York Times*, 7 de noviembre de 2004.
- FERGUNSON, Niall, “Globalización: en el espejo de Venecia”, en diario *La Nación*, 20 de mayo de 2007.

- KENNEDY, Paul, “La política exterior china descarta retórica y suma sentido práctico”, en diario *Clarín*, 1 de junio de 2006.
- KRUGMAN, Paul, “Globalization”, en diario *The New York Times*, 22 de abril de 2001.
- LA ROTTA, Adriana, “Los países asiáticos apuntan ahora a conquistar la luna”, en diario *La Nación*, 11 de noviembre de 2007.
- LUAR, Tim, “China y su protagonismo mundial”, en *BBC China*. Disponible en: <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4295_000/4295839.stm>.
- LEJTMAN, Ramón, “Entrevista realizada al Embajador Guido Di Tella”, en diario *Página 12*, 9 de diciembre de 1990.
- , “China y las misiones de paz de Naciones Unidas”, *Observatorio de Política China*, 24 de noviembre de 2008. Disponible en <http://www.politica-china.org/novas.php?id_lista=1&clase=26&lg=gal>.
- MAHBUBANI, Kishore, 2008, “Make way for the rise of Asia”, en *Newsweek*, Special Edition - Issues, December 2007-February 2008.
- MONETA, Carlos, “China cambió el centro de gravedad del comercio mundial”, en diario *Clarín*, 15 de enero de 2006.
- OVIEDO, Eduardo, “El neorrealismo en la política internacional”, en diario *La Capital*, 6 de julio de 1988.
- , “China tiene la palabra. EE.UU. en Asia”, en diario *La Nación*, 19 de enero de 2003.
- , “China-Japón: tensión en Extremo Oriente”, en diario *La Nación*, 30 de abril de 2005.
- PANG, Gouping, “China y EEUU precisan de un cuarto comunicado conjunto”, *Diario del Pueblo*, 31 de agosto de 2011.

PFAFF, William, "De Nixon a Clinton, la derrota en China", en diario *La Nación*, 17 de octubre de 1999.

ROGOFF, Kenneth, "The debtor's empire", en diario *The Washington Post*, 20 de octubre de 2003.

SCHIFF, Peter, "China will eat our lunch", en *Newsweek*, December, 2007.

SHERIDAN, Barrett, 2008, "Who's got the guns?", en *Newsweek*, Special Edition - Issues 2008, December 2007-February 2008.

TRAMUTOLA, Carlos, "Descubrimos China, ¿y ahora qué?", en diario *Clarín*, 18 de junio de 2004.

STIGLITZ, Joseph, "El mal camino del NAFTA al ALCA", en diario *Clarín*, 10 de enero de 2004.

Ponencias

CESARÍN, Sergio (2007), "China-Argentina: reflexiones a 35 años del establecimiento de relaciones diplomáticas", ponencia presentada en el Centro Argentino de Estudios Internacionales, Programa Asia-Pacífico. Disponible en: <<http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/33.pdf>>.

OVIEDO, Eduardo (2005), "Crisis del multilateralismo y auge de la diplomacia bilateral en la relación MERCOSUR - China", Ponencia Presentada en la VI Reunión de la Red de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia-Pacífico, REDEALAP, 12 y 13 de octubre, Buenos Aires.

TUSSIE, Diana y BIANCHI, Eduardo (2004), "El reconocimiento de China como economía de mercado", LATN occasional paper, noviembre. Disponible en: <<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2007/00883.pdf>>.

WALLERSTEIN, Immanuel (1997), "The rise of East Asia, or the World-System in the Twenty-First Century", Keynote Address at Symposium on "Perspective of

the Capitalist World-System in the Beginning of the Twenty-First Century”, Meiji Gakuin University, 23 th and 24th of January. Disponible en: <<http://www.binghamton.edu/fbc/iwrise.htm>>.

Tesis

BOLINAGA, Luciano (2009), “La interacción entre economía y política en la estructura de poder internacional: la incidencia del Este Asiático en el nuevo epicentro económico mundial del Pacífico Norte (1989 - 2006)”, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales.

BOLINAGA, Luciano (2011), “Estudio de los cambios en la orientación externa de un país periférico: Ascenso de China, cambio en el epicentro económico hacia el Pacífico Norte y política exterior argentina (1989-2007)”, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

MALENA, Jorge (1996), “China’s Relations with Latin America since 1970’s”, Tesis de Maestría, Universidad de Londres, Inglaterra.

OVIEDO, Eduardo (2001), “La Política Exterior China 1989-1999”, Tesis Doctoral, Universidad Católica de Córdoba, Argentina.

Existe una correlación específica entre las potencias que ejercen mayor incidencia en la política internacional y aquellas que controlan los flujos económicos mundiales. Este libro, luego de analizar la relocalización del epicentro económico mundial desde el Mediterráneo al Atlántico Norte y verificar el ascenso y descenso de las grandes potencias como Portugal, España, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos, nos introduce en un tema de central relevancia para comprender la política internacional de nuestros días. El ascenso de China pone en cuestión la dominación occidental, vigente por más de cuatro siglos, al tiempo que redobla la apuesta por una economía global a la cual se ha integrado completamente. A principios del siglo XXI China irrumpe entre las grandes potencias del oligopolio de poder generando una nueva configuración de poder internacional e incluso relocalizando el centro de gravedad de la economía mundial.

Luciano Damián Bolinaga es Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario y desde 2011 se desempeña como profesor adjunto de la asignatura "Historia Política Argentina" en la Universidad Abierta Interamericana. Ha sido becario doctoral y postdoctoral del CONICET. Formó parte del *Research Program* del *National Institute for International Education Development* de la República de Corea. Se ha desempeñado como docente de "Política Internacional Argentina" e "Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas" en la Universidad Nacional de Rosario y ha dictado cursos de posgrado en el *Máster Internacional en Cultura, Economía y Sociedad China* del Instituto de Altos Estudios Universitarios de Barcelona.